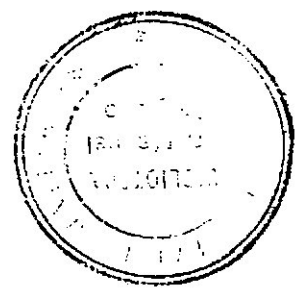


33179

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1631

" EVALUACION PRELIMINAR DE LOS VALLES SUPERIOR
Y MEDIO DEL RIO CHUBUT "
PROVINCIA DEL CHUBUT
INFORME PARCIAL ASPECTOS SOCIOECONOMICOS



CATALOGADO

1631
242

" ... promover el bienestar general ,
consolidar la seguridad y solidaridad
social, la economía regional y la más
equitativa distribución de la riqueza ..."

(Del preámbulo de la Constitución
de la Provincia del Chubut)

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

EQUIPO TECNICO

CONTRA PARTE TECNICA PROVINCIAL DESIGNADA

ING. MIGUEL MEREB

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

COORDINADORA DEL ESTUDIO

ING. EGLE PEREZ CROCE

EQUIPO TECNICO :

ARQ. CARLOS M. LACUNZA

ARQ. JUAN CARLOS COSTA

AUX. TEC. MARCELO F. PEREZ

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

GOBERNADOR
DR. ATILIO OSCAR VIGLIONE

REPRESENTANTE ANTE EL C.F.I.
MINISTRO DE ECONOMIA , SERVICIOS Y OBRAS PUBLICAS

INGENIERO JORGE RAFAEL LABORDA

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SECRETARIO GENERAL

ING. JUAN JOSE CIACERA

DIRECTORA DE PROYECTOS

ING. MARTA VELAZQUEZ CAO

JEFE DEL AREA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

ING. OSCAR GONZALEZ ARZAC

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

INDICE TEMATICO

1.- INTRODUCCION

1.1.- Conceptualización de la variable socio-económica dentro del Plan de Trabajo.

1.2.- Descripción metodológica.

2.- ESTADO DE SITUACION DE LA PROVINCIA.

2.1.- Aspectos Poblacionales.

2.1.1.- Síntesis histórica de la ocupación del territorio. Variación intercensal.

2.1.2.- Evolución de la población urbana y rural de la Prov.

2.1.3.- Índice de variación, crecimiento y decrecimiento por departamento, peso relativo y migraciones.

2.1.4.- Índice de dinamicidad urbana (Relación rango y tamaño). Desplazamiento del centro gravitatorio.

2.1.5.- Densidad de la población.

2.1.6.- Índice de marginalidad social. Mapa de la pobreza.

2.1.7.- Población económicamente activa. Caracterización general

2.2.- Aspectos Económicos.

2.2.1.- Análisis y evolución del Producto Bruto Geográfico provincial. Serie 1960 - 1980.

2.2.2.- Participación del producto bruto por departamento en el conjunto provincial, año 1980. Peso relativo y densidad económica.

2.2.3.- Caracterización de la estructura departamental, composición interna por grandes sectores y participación provincial.

2.2.4.- Conclusiones.

2.3.- Aspectos Físico-Espaciales.

2.3.1.- Definición y comportamiento de los segmentos componentes.

2.3.2.- Sistema urbano.

2.3.3.- Red viaria de soporte, accesibilidad

2.3.4.- Infraestructura de comunicaciones y energía eléctrica

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

3.- DIAGNOSTICO PROYECTIVO E HIPOTESIS DE REORDENAMIENTO.

3.1.- Síntesis del Estado de Situación, Tendencias y Proyecciones.

3.2.- Objetivos y Políticas Provinciales, Inserción del Estudio.

3.3.- Líneas Directrices de Reversión.

3.4.- Propuesta de un "Eje de Desarrollo Rural Integrado".

3.4.1.- Fundamentación

3.4.2.- Espacialización de la propuesta.

4.- ANEXO.

4.1.- Metodología de Trabajo

4.2.- Prediagnóstico Tentativo. (Documento de Discusión).

4.3.- Organismos e Informantes Consultados.

4.4.- Bibliografía.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

EVALUACION DE LOS ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DE LOS VALLES MEDIO Y

SUPERIOR DEL RIO CHUBUT

1. INTRODUCCION

El siguiente documento constituye la primera parte de la "Metodología de los Trabajos" (se adjunta como Anexo), que los responsables de los estudios se impusieron para el desarrollo de las tareas. La misma abarca el primer nivel de análisis de todo estudio particularizado: la región, en la necesidad de enmarcar los mismos dentro de un escenario mayor, a los efectos de establecer los vínculos funcionales y de relación recíproca que permitan sustentar con suficiente solidez el diseño de hipótesis de desarrollo areał. Se ha querido agregar también, como antecedente y en forma anexa, un documento preliminar que se titulara "Prediagnóstico Tentativo" que tuvo el propósito inicial de discusión y clarificación sobre la problemática planteada.

Finalmente, quiere agradecerse a las autoridades de la Administración Provincial, Entes descentralizados, entidades intermedias de la Comunidad, funcionarios políticos, técnicos y pobladores en general, que han posibilitado a través de la información proporcionada y opinión autorizada, la gestión que realizan los suscriptos con relación a los trabajos de su responsabilidad.

1.1 CONCEPTUALIZACION DE LA VARIABLE SOCIOECONOMICA DENTRO DEL PLAN DE TRABAJOS

La teoría del desarrollo regional, basa sus principios de aplicación básica, a partir del comportamiento sistémico de una red jerarquizada y selectiva de centros urbanos, que con sus correspondientes áreas de influencia, complementa e integra las distintas aptitudes y roles diferenciales de un espacio regional dado. En este sentido, se ha definido operativamente para los estudios encarados: como región, al territorio contenido por los límites políticos-administrativos de la propia provincia; entendiéndose que la misma deberá organizarse según un sistema urbano que la estructure de acuerdo a los principios referidos, en la inteligencia de que constituye la herramienta de mayor eficacia para el crecimiento armónico y equilibrado de su territorio.

En este contexto se ubican los estudios socioeconómicos del Valle Medio y Superior del Río Chubut, donde la puesta en acto de sus potencialidades naturales y de sus recursos humanos, extenderán los beneficios del desarrollo en un vasto segmento del espacio provincial. Esta situación contribuirá, entre otros propósitos, a una mejor realización y arraigo de las comunidades, particularmente rurales, dentro de un mayor espectro de posibilidades: en orden a los aspectos culturales, de su habitat y bienestar económico hasta los políticos-institucionales de su organización y participación.

1.2 DESCRIPCION METODOLOGICA

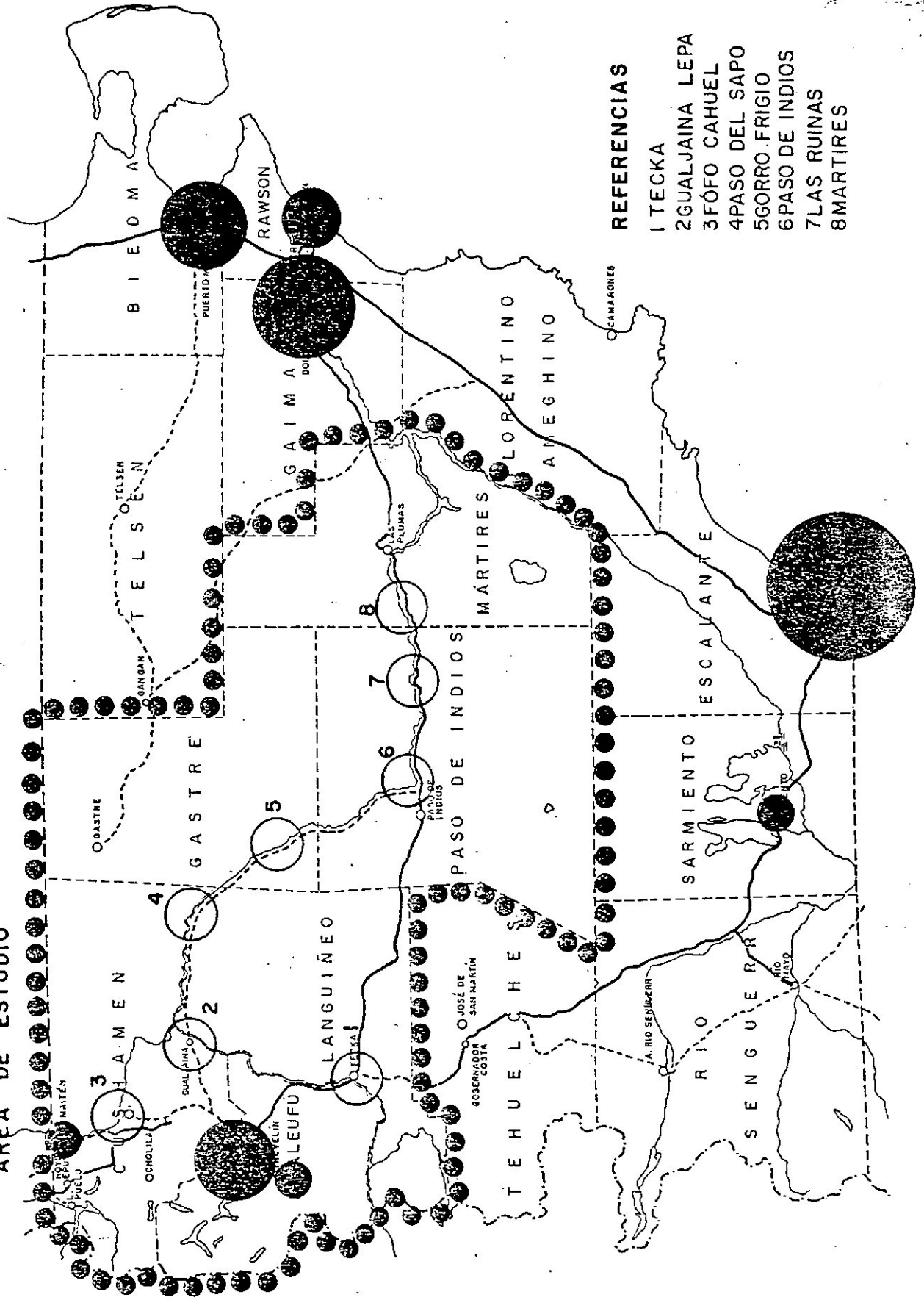
La Metodología en su primera parte, propone a través de un enfoque general a nivel provincial, y a partir del análisis de tres de sus variables constitutivas básicas: poblacionales, económicas y físico-espaciales, con sus tendencias y diagnosis general, descender después en la segunda parte al estudio particularizado del área objeto de los trabajos; con la doble intencionalidad de establecer comparativamente el estado de situación y relaciones funcionales de ésta con el resto del territorio, y por otro, proponer el marco adecuado de interpretación en todos los aspectos que la componen: diagnóstico de variables seleccionadas e hipótesis de crecimiento; y en qué medida, puesto en valor sus potencialidades y las acciones de desarrollo que se propongan para el área, se está en condiciones en una tercera etapa de formular una propuesta explícita de reversión de los actuales desequilibrios internos que se advierten en el espacio considerado y, cuál pueda ser la incidencia del proyecto en la globalidad del territorio provincial.

A los efectos propuestos, y antes de entrar en el análisis de las variables indicadas para la primera parte de los estudios, se definen en el Plano N°1 el área de influencia de la cuenca de los Valles Medio y Superior del Río Chubut, ajustada a los límites departamentales y designada tentativamente "área de estudios", la localización de las zonas potencialmente regables, red vial y conectividad con los grandes núcleos.

La introducción de este plano tiene el objeto de ser la base referencial de los planos de análisis regional, donde en los mismos se señalará para los distintos temas, los límites del área de trabajo contenida en aquél; a los efectos didácticos de comparar y deducir conclusiones, que nos introduzcan al estudio pormenorizado de la misma, que se hace en la segunda parte de la Metodología.

PLANO N° 1

AREA DE ESTUDIO



REFERENCIAS

- 1 TECKA
- 2 GUALJAINA LEPA
- 3 FÓFO CAHUEL
- 4 PASO DEL SAPO
- 5 GORRO FRIGIO
- 6 PASO DE INDIOS
- 7 LAS RUINAS
- 8 MARTIRES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

2. ESTADO DE SITUACION DE LA PROVINCIA, INDICADORES SOBRESALIENTES DE SU ESPACIO GEOECONOMICO

2.1 ASPECTOS POBLACIONALES

Espacio y población constituyen factores fundamentales en la configuración del territorio nacional; de su organización y comportamiento depende la propia existencia, consolidación y progreso de la nación misma. De tal modo que los estados provinciales como partes indisolubles de esa totalidad superadora, coadyudarán en su realización, en la misma medida en que ellas se realicen; que la oferta natural de sus variadas regiones, por la acción voluntaria de sus comunidades se transformen en espacios funcionales, orgánicamente enlazados tras el objetivo común de complementariedad y optimización de sus condiciones. Es misión fundamental de los estados inducir una acción planificada y concertada de sus propios recursos consecuentes a los fines expresados. En este contexto la población, destinataria y artífice de su realización, cobra una dimensión fundamental. No es casualidad entonces que la hayamos colocado primero en este estadio de análisis de los estudios con relación a su localización, distribución, composición y calificación de los pobladores del Chubut.

2.1.1 SINTESIS HISTORICA DE LA OCUPACION DEL TERRITORIO

El dominio original de las tribus nómades, el período de conquista, la apertura a la colonización internacional, el descubrimiento y explotación del petróleo y la instalación de industrias de alta tecnología, "son los principales mojones en el largo camino del poblamiento del Chubut desde que en 1520 la expedición de Magallanes reconoció por primera vez sus costas".

Sin embargo de ese largo período de más de cuatro siglos, puede señalarse que es a partir de la colonización galesa de mediados del siglo pasado, cuando el Chubut comienza un gradual proceso de incorporación al país de los argentinos. Se abría una nueva etapa de afirmación de nuestra soberanía, a partir de su poblamiento y consecuente integración al territorio, pero la conciencia pionera de ese puñado de hombres y sus descendientes no tuvo la continuidad y expectativas deseadas. A más de un siglo de distancia y a pesar de lapsos de progreso como consecuencia del descubrimiento y explotación del petróleo y, algunos emprendimientos focales de aprovechamiento de los recursos e instalación de industrias significativas en su impacto areal, puede afirmarse que subsiste y aún se agudiza la situación de "extensos vacíos poblacionales".

Observando la Planilla N°1, es claramente advertible el doble movimiento de concentración y despoblamiento, en algo más del 82% de

la superficie provincial se alberga escasamente una familia tipo cada 5 km² contra 15 familias de la Región Pampeana en la misma superficie (excluida la Región Metropolitana); no escapará que este indicador es harto elocuente de la persistencia y cronicidad del problema planteado. Si bien, Chubut ha realizado el esfuerzo de casi duplicar su población en las dos últimas décadas con una tasa de crecimiento anual del 33% en el período 1970/80, que la ubica tercera en el ranking nacional después de Neuquén y Río Negro, no ha podido superar el 1% de su participación con relación a la totalidad del país. A su vez, siguiendo el comportamiento dual de su poblamiento; la tasa de crecimiento medio anual de los departamentos más desarrollados se ubica en un 44% que contrasta con la tasa negativa de -0,4% de un hinterland donde ha hecho crisis el modelo productivo extensivo de fines del siglo pasado. Cabe advertir que todavía en la actualidad la Región Patagónica se sitúa entre las regiones más despobladas del planeta.

Aquél modelo basado en la ovinocultura como efecto de las buenas condiciones ecológicas y las favorables condiciones del mercado internacional, despertó el interés de los países hegemónicos particularmente Inglaterra: la abundancia de tierras, el sometimiento de la población nativa y en algunos casos la permisibilidad de los gobiernos vernáculos les fue propicio para la instalación de grandes empresas comerciales en importantes extensiones del suelo provincial. Esto no generó para el País los efectos deseados en los aspectos demográficos y menos aún en los socioeconómicos que consolidaran el propósito de afirmación territorial. El Gráfico N°1 confirma los conceptos anteriores, debían transcurrir más de 40 años, para que a partir de la explotación petrolera y la localización de algunos emprendimientos de importancia, la Provincia se incorporara a la Nación, a través de sus propias empresas con un crecimiento de mayor dinamismo. Como ya se afirmara, falta complementar este esfuerzo, con planes y programas que difundan los efectos del desarrollo a través de un aprovechamiento múltiple e integrador de las potencialidades que componen los distintos segmentos provinciales teniendo como soporte una estructura urbana descentralizada y selectiva.

2.1.2 EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA

El proceso de urbanización en la provincia del Chubut y consecuentemente el despoblamiento de las áreas rurales, si bien no constituye una excepción dentro de un fenómeno generalizado para todo el país; adquiere ciertas características atípicas dentro de la Región que parece conveniente destacar. Una rápida apreciación de la dinamicidad de su crecimiento urbano, como consecuencia del acelerado proceso de industrialización iniciado en la década del cincuenta, se pone de manifiesto en las altas tasas de variación de pobladores urbanos en las décadas subsiguientes. Es así como las mismas duplican las observadas a nivel nacional, mientras en la provincia aquellas alcanzan para los años 1960-70 y 1970-80 una tasa media anual de variación del 5,7% y 4,5% respectivamente, el País en su conjunto lo hace un 2,5% y 2,3% para el mismo período. Ahora bien, en la misma medida que la provincia se urbaniza, en un proceso de concentración altamente polarizado

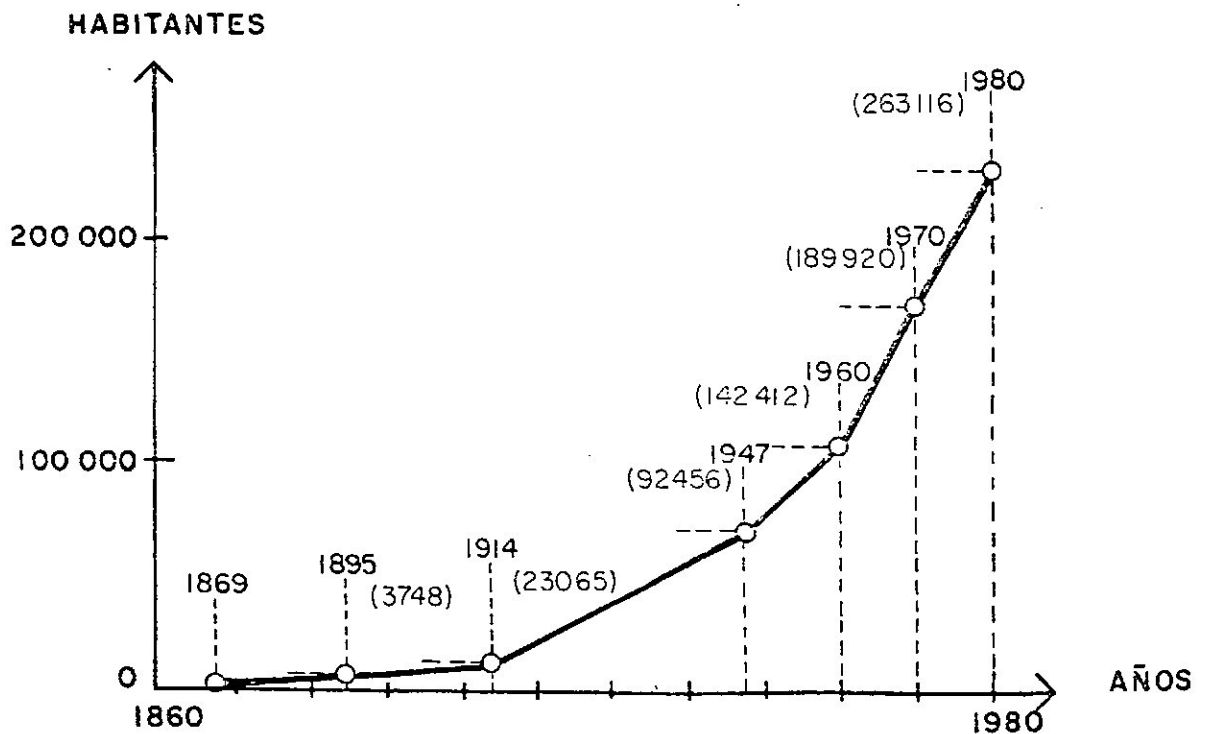
PLANILLA Nº1

CONCENTRACION DE POBLACION

DEPARTAMENTOS	SUPERFICIE (Km ²)	% SOBRE TOTAL	POBLACION						DENSIDAD (Hab / Km ²)		
			1980	%	1970	%	1960	%	1980	1970	1960
FUTALEUFU	9435	4,2	24 018	9,2	20 158	10,6	15 066	10,6	2,5	2,1	1,6
BIEDMA	12 940	5,8	21 689	8,2	6 981	3,7	6 189	4,3	1,7	0,5	0,5
RAWSON	3 922	1,7	67 991	25,8	34 361	18,1	17 555	12,0	17,3	8,8	4,4
ESCALANTE	14 015	6,2	100 997	38,4	78 479	41,3	56 777	39,9	7,2	5,6	4,0
PARCIAL	40 312	17,9	214 695	81,6	139 979	73,7	95 187	66,8	5,3	3,5	2,4
RESTO DEL TERRITORIO	184 374	82,1	48 421	18,4	49 941	26,3	47 225	33,2	0,3	0,3	0,3
TOTAL PROVINCIAL	224 686	100,0	263 116	100,0	189 920	100,0	142 412	100,0	1,2	0,8	0,6

GRAFICO Nº1

EVOLUCION DE LA POBLACION SEGUN CENSOS



FUENTE: INDEC 1980, ELABORACION PROPIA.-

POBLACION URBANA, RURAL AGRUPADA Y RURAL DISPERSA POR GRANDES AREAS. VARIACION CENSAL, TASA DE CRECIMIENTO Y PESO RELATIVO (1960, 1970, 1980). PROYECTADA AL AÑO 2000.

AREAS	POBLACION URBANA (CENTROS + DE 2000 HAB.) (P.U.) Y MAS										POBLACION RURAL AGRUPADA (CENTROS-2000 H.) (P.R.A.)										POBLACION RURAL DISPERSA (P.R.D.)										PROYECCION POBLACION ESTIMADA AL AÑO 2000								
	POBLACION			VARIACION (%)		TASA (%)		PESO RELATIVO (%) EN EL TOTAL PCIAL.			POBLACION			VARIACION (%)		TASA (%)		PESO RELATIVO (%) EN EL TOTAL PCIAL.			POBLACION			VARIACION (%)		TASA (%)		PESO RELATIVO (%) EN EL TOTAL PCIAL.			TASA A APLICAR (%)			POBLACION 2000			PESO RELATIVO EN EL TOTAL PCIAL. PROYECTADO		
	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80	60	70	80	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80	60	70	80	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80	60	70	80	P.U.	P.R.A.	P.R.D.	P.U.	P.R.A.	P.R.D.	P.U.	P.R.A.	P.R.D.
ESCALANTE SARMIENTO	53111	81774	105183	54	29	4,4	2,5	37,4	43,2	39,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9265	2957	3081	-68	4	-10,7	0,4	6,5	1,6	1,2	1,9	-	-0,2	153260	-	2960	24,9	-	0,5
BIEDMA GAIMAN RAWSON	20561	45847	95473	123	108	8,3	7,6	14,5	24,2	36,3	2123	S/D.	327	-	-	-8,3	1,5	-	0,1	-	7477	2347	1754	-69	-25	-10,9	-2,9	5,2	1,3	0,6	7,2	-4,1	-1,8	383509	142	1220	62,3	0,02	0,2
FUTALEUFU CUSHAMEN	9508	16681	23701	75	42	5,8	3,6	6,6	8,8	9,1	1320	4610	6460	249	40	13,3	3,4	1,0	2,4	2,4	15338	10776	5795	-30	-46	-3,4	-6,0	10,8	5,7	2,3	2,9	2,1	-8,2	41983	9789	1047	6,8	1,6	0,2
PARCIAL	83180	144302	224357	73	55	5,7	4,5	58,5	76,2	85,3	3443	4610	6787	34	47	2,9	3,9	2,4	2,4	2,6	32080	16080	10630	-50	-34	-6,6	-4,0	38,6	8,5	4,0	4,9	1,9	-3,5	578752	9931	5227	94,0	1,62	0,9
RESTO DEL TERRITORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5097	7768	10991	52	41	4,3	3,5	3,5	4,1	4,2	18812	16975	10351	-10	-37	-1,1	-4,6	13,0	8,7	3,9	-	3,0	-10,7	-	19851	1077	-	3,2	0,2
TOTAL	83180	144302	224357	73	55	5,7	4,5	58,5	76,2	85,3	8540	12378	17778	45	44	3,8	3,7	6,0	6,5	6,8	50692	33055	20981	-35	-36	-4,3	-4,3	35,5	17,3	7,9	4,9	2,6	-5,8	578752	29782	6304	94,0	4,8	1,2
TOTAL PROVINCIAL	POBLACION (P.U. + P.R.A. + P.R.D.)			VARIACION (%)		TASA (%)		PESO RELATIVO (%) EN EL TOTAL PAIS			POBLACION URBANA (P.U.)			VARIACION (%)		TASA (%)		PESO RELATIVO (%) EN EL TOTAL PAIS			POBLACION RURAL (P.R.A. + P.R.D.)			VARIACION (%)		TASA (%)		PESO RELATIVO (%) EN EL TOTAL PAIS			TOTAL PCIAL. AÑO 2000			VARIACION % 1980/2000		PARTICIPACION ESTIMADA EN EL PAIS			
	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80	60	70	80	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80	60	70	80	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80	60	70	80	614838	133,6	1,5%						
	142412	189275	263116	33	39	2,9	3,4	0,7	0,8	0,9	83180	144302	224357	73	55	5,7	4,5	0,8	0,9	1,0	59232	45433	38759	-24	-14	-2,7	-1,5	1,1	0,9	0,8									

METODOLOGIA DE PROYECCION

AL PROMEDIO DE LAS TASAS MEDIAS ANUALES INTERCENSALES DEL PERIODO CONSIDERADO SE LE AFECTA EL FACTOR DE DECRECIMIENTO Y/O CRECIMIENTO EXPERIMENTADO ENTRE ESOS AÑOS.

TASA PROMEDIO = $\frac{T_{60/70} + T_{70/80}}{2}$

TASA DE PROYECCION = T. PROMEDIO - FACTOR X

FACTOR X = T. PROMEDIO x % VARIACION (T60/70 - T70/80)

	POBLACION CENSOS			VARIACION (%)		TASA (%)	
	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80
TOTAL PAIS	20013793	23364431	27862772	17	19	1,5	1,8

	POBLACION URBANA			VARIACION (%)		TASA (%)		PESO RELATIVO (%) EN EL TOTAL PAIS			POBLACION RURAL			VARIACION (%)		TASA (%)		PESO RELATIVO (%) EN EL TOTAL PAIS		
	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80	60	70	80	1960	1970	1980	60/70	70/80	60/70	70/80	60	70	80
	14409931	18457900	23078460	28	25	2,5	2,3	72,0	78,9	82,8	5603852	4906541	4784312	-12	-2,5	-1,3	-0,3	28,0	21,1	17,2

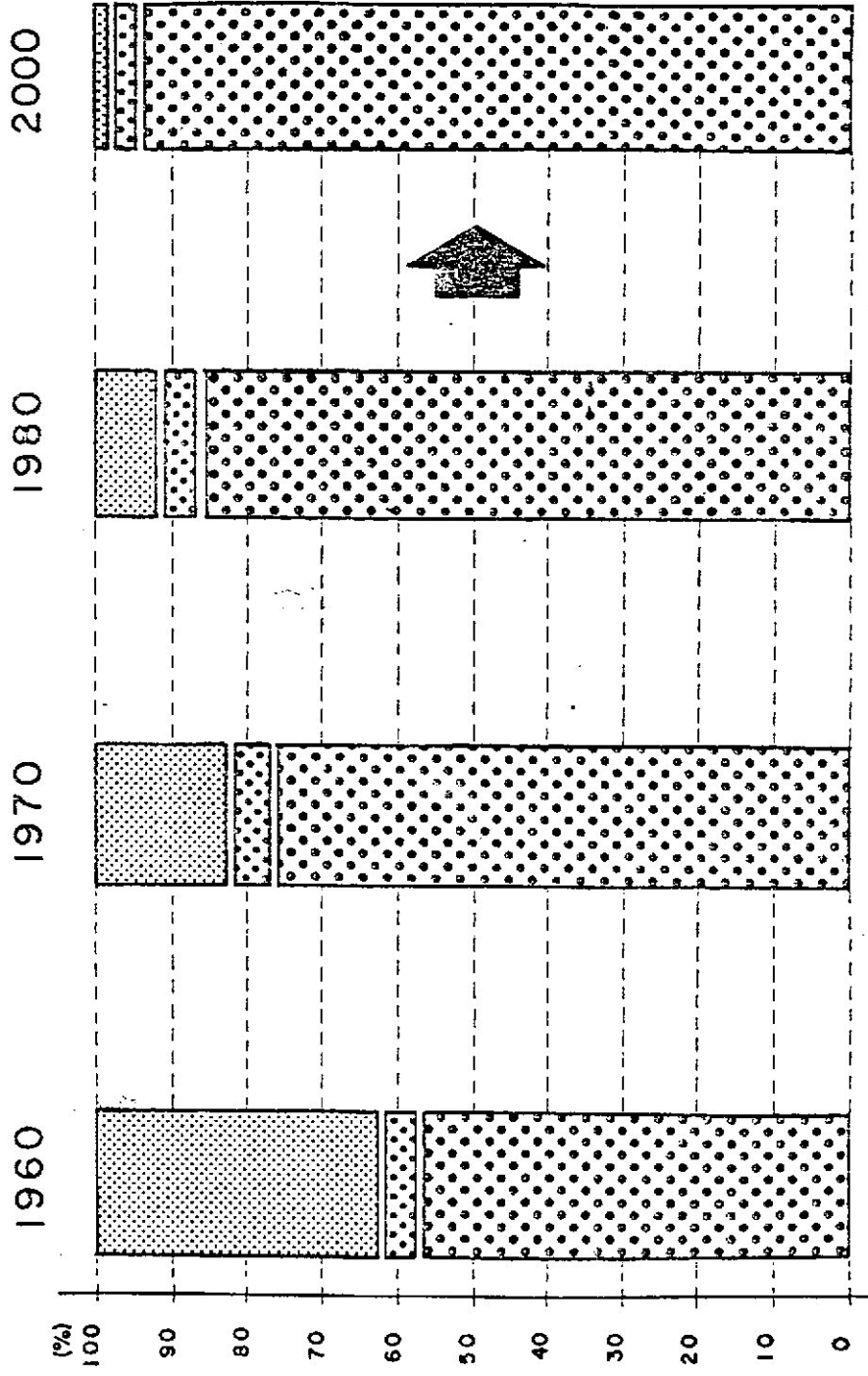
como veremos más adelante, se produce el efecto no deseado de un fuerte despoblamiento rural que pasó de significar un 41,5% en 1960, respecto al total de pobladores, a menos de un 15% en 1980. Esta significativa migración interna, solo superada por la provincia de Santa Cruz en el contexto nacional, fue atraída por los tres vectores más dinámicos del territorio: EL SECTOR SUDESTE (Departamentos de Escalante y Sarmiento), EL SECTOR NORESTE (Departamentos Biedma, Gaiman y Rawson) y EL SECTOR NOROESTE (Departamentos Futaleufú, y Cushamen); mientras el Resto del Territorio compuesto por ocho departamentos en una extensión que casi alcanza un 64% de la superficie total de la Provincia es francamente expulsor de población. Cabe aquí reconocer que si bien la Provincia en su conjunto atrae población del resto del país, particularmente hacia los polos más desarrollados, no es menos cierto que es incapaz de retener un contingente apreciable de nativos que emigra hacia otras provincias, en el período 1975-80 se verificó la existencia de 22945 personas en esta situación.

La planilla N°2 y los gráficos N°2 y 3 son demostrativos de la evolución de la población urbana y rural; a tal fin puede apreciarse el comportamiento de los grandes sectores mencionados más arriba en la serie censal 1960-80, y su proyección en el año 2000, variación entre períodos, peso relativo en el contexto provincial y a su vez éste comparado en relación al país (planilla N°2). De su interpretación podemos concluir en las siguientes consideraciones generales:

- a) Que es manifiesto el proceso de urbanización provincial pasando de un 58,5% en 1960 a un 85,3% veinte años después; adquiriendo en el año 2000, de continuar esta tendencia, una preponderancia más que significativa, que se traducirá en un 94% de pobladores urbanos en detrimento de un progresivo deterioro de la población rural, que hará peligrar la misma base económica agrícola-ganadera de la Provincia y consecuentemente la implementación necesaria de programas de reactivación del sector. (Gráfico N°1).
- b) Que el fenómeno de urbanización esbozado, se traduce en una estructura altamente polarizada, no sólo en detrimento de núcleos intermedios que tienden a una paulatina desaparición, particularmente los localizados en el centro y suroeste provincial, sino aquellos que habiendo llegado a un suficiente estado de desarrollo y consolidación se observa una franca declinación y/o estancamiento, tal es el caso de Comodoro Rivadavia y Esquel en beneficio de una alta primacía del trípode ciudadano Puerto Madryn-Trelew-Rawson, que alcanzará en el año 2000 un peso urbano relativo de más del 60%. (Gráfico N°2).
- c) Que debe reiterarse la gravedad del despoblamiento rural, atento la fuerte caída experimentada entre puntas del período analizado con el mismo lapso a nivel nacional: mientras la Provincia del Chubut ve mermada su población rural agrupada (centros menores de 1000 habitantes) y dispersa en un 35%, el País en su conjunto lo hace escasamente en un 14%. Esta situación tiende a agudizarse en el tiempo, y en forma particularizada con aquellos rurales afectados a explotaciones individuales, alcanzando un peso relativo de poco más del 1% en el año 2000.

GRAFICO N° 2

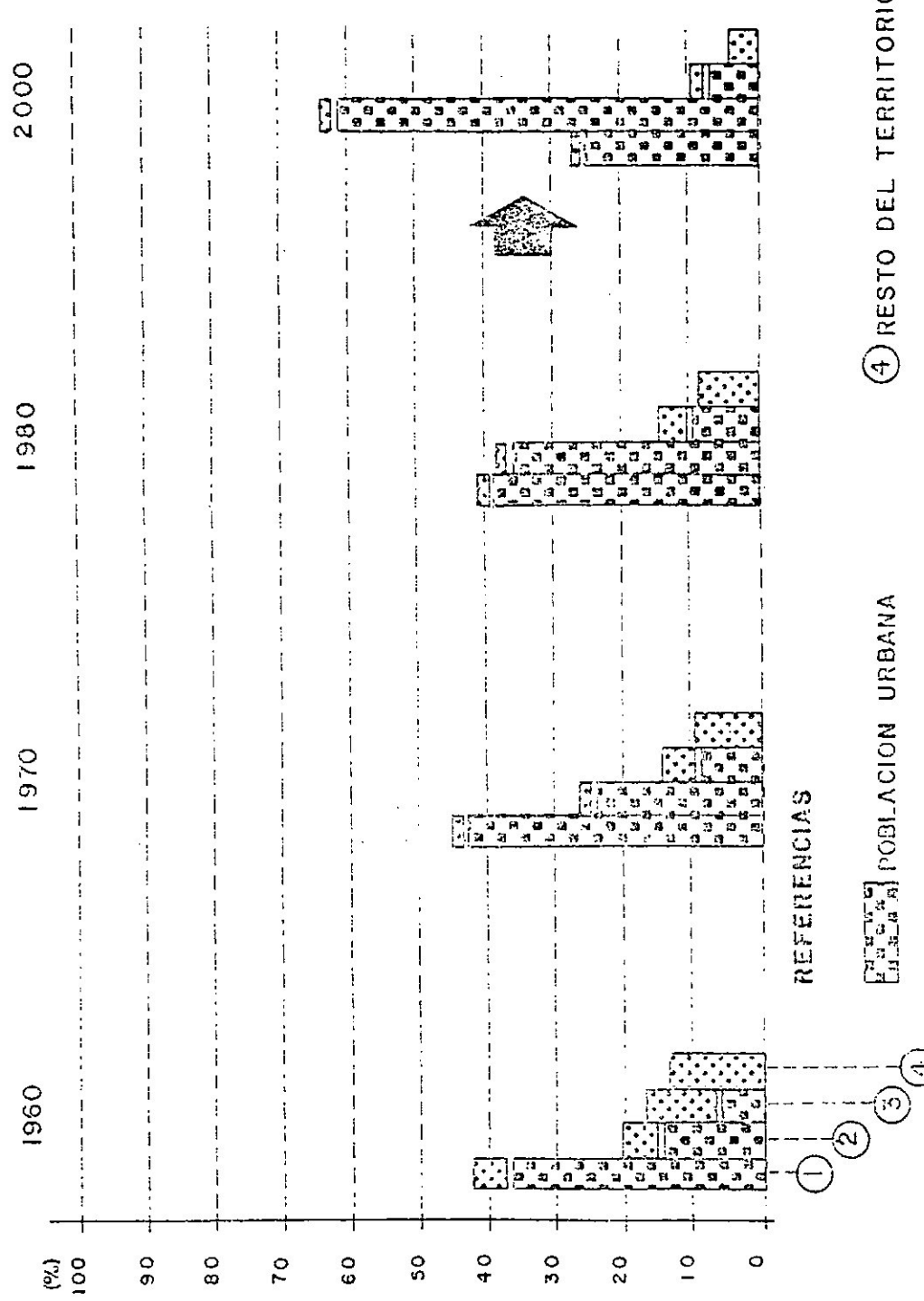
PESO RELATIVO DE LA POBLACION EN LA Pcia. POR AÑO CENSAL Y PROYECTADA



REFERENCIAS

- POBLACION URBANA
- POBLACION RURAL AGRUPADA
- POBLACION RURAL DISPERSA

GRAFICO N° 3
 PARTICIPACION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL POR CADA GRAN
 SECTOR POR AÑO CENSAL Y PROYECTADA



REFERENCIAS

- POBLACION URBANA
- POBLACION RURAL AGRUPADA Y DISPERSA
- ① AREA ESCALANTE - SARMIENTO
- ② AREA BIEDMA-GAIMAN-RAWSON
- ③ AREA FUTAL-EUFU-CUSHAMEN
- ④ RESTO DEL TERRITORIO

2.1.3 INDICE DE VARIACION, CRECIMIENTO Y DECRECIMIENTO POR DEPARTAMENTO, PESO RELATIVO Y MIGRACIONES

El "Indice de Variación" indica el comportamiento intercensal de la población, por cada uno de los departamentos y su relación con la media provincial en los lapsos analizados. Puede deducirse de la planilla N°3 y de los mapas N°2, 3 y 4 donde se ha volcado la evolución de los índices resultantes, las siguientes conclusiones y análisis general sobre el movimiento de la población y ocupación del territorio:

La serie histórica seleccionada 1960-80 muestra un progresivo incremento de los departamentos expulsores de población en beneficio de unos pocos (observar cuadro resumen al pie de la planilla N°2), configurando un gradual proceso de alta concentración poblacional. Entiéndese por "expulsores" aquellos cuya variación de población es francamente negativa, "declinantes" aquellos que si bien incrementan su población se encuentran por debajo de la media provincial y el resto que "atrae" población, la misma se eleva por encima de su propio crecimiento vegetativo.

En términos generales puede señalarse que 1/3 de los departamentos provinciales alberga la mayor cantidad de pobladores, correspondiendo a Escalante, Rawson, Futaleufú, Biedma y Cushamen; que en conjunto se revelan según la serie 1960-1980 como los más atractivos en forma creciente según la progresión:

AÑO	POBLACION	% DE LA POBLACION PROVINCIAL
1960	106287	74,6
1970	151536	80,0
1980	226633	86,1

Mientras el resto provincial ve cada vez más disminuida su participación relativa. De tal modo que de la espacialización de su posición, pueden deducirse tres zonas distintivas: los departamentos "costeros" Biedma, Rawson y Escalante de alto desarrollo, los "cordilleranos" Cushamen y Futaleufú que se encuentran estancados y aún en declinación y el "resto del territorio" que muestra, como se ha dicho signos ostensibles de deterioro

Dtos	1960		1970		1980		2000	
	Hab	%	Hab	%	Hab	%	Hab	%
BIEDMA								
RAWSON	80121	56,3	119469	63	190677	72,5	541091	88
ESCALANTE								
CUSHAMEN	26166	18,3	32067	17,1	35956	13,6	52819	8,6
FUTALEUFU								
RESTO DEL TERRITORIO	36125	25,4	37739	19,9	36483	13,9	20928	3,4

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

De continuar esta tendencia, y de no adoptarse medidas de corrección inmediata, puede advertirse para el año 2000 la acelerada polarización de los departamentos costeros, en especial del noreste; en desmedro de los cordilleranos y la posición cada vez más declinante del resto del territorio, cuyo debilitamiento en su participación relativa, refleja el estado empobrecido de su economía y como consecuencia el "éxodo de su población" rural, el abandono de su asentamiento y una generalizada pauperización de más de las dos terceras partes del territorio provincial.

Este último proceso, que afianza el grado de concentración urbana en la costa, se da en forma escalonada, donde la población migrante se traslada primero a los centros y/o ciudad cabecera de su departamento, para luego luego localizarse en los polos primaciales provinciales y también extraprovinciales; la situación descrita puede seguirse a través de la relación de la población urbana respecto al total de su propia jurisdicción: en 1960 eran 5 departamentos los que se encontraban escasamente por encima de un 50%, 20 años después ascienden a 9 departamentos con valores que van desde un 71,28% para Cushamen a un 99,7% en Rawson, si finalmente tenemos en cuenta esta misma relación urbano-rural para todo el territorio, tenemos que para el mismo lapso pasó de 65% - 35% en 1960 a 92% - 8% en 1980, confirmando el movimiento migratorio de traslación escalonada, desde el área rural hasta culminar en alguno de los polos concentracionales.

Finalmente, de la observación mapificada del Índice de Variación Poblacional, pueden extraerse conclusiones que afirman que es necesario instrumentar políticas poblacionales que tiendan a corregir los graves desequilibrios internos; si en el período 1960-70 sólo 2 departamentos perdían población en términos absolutos, en 1970-80 este número se había elevado a 7, de los cuales 5 con los mayores porcentajes de expulsión se localizan en el área de estudio del presente trabajo, siguiéndoles los restantes en el sudoeste cordillerano, más aún esta regresión poblacional le significó para la mayoría de éstos contar en el año 1980 con igual o menor cantidad de pobladores que dos décadas atrás:

Departamentos	Habitantes	
	1960	1980
Paso de Indios	2486	2213
Telsen	2569	1919
Tehuelches	4884	4726
Languiñeo	3717	3151
Gastre	2990	2159
Río Senger	4864	4265

Puede afirmarse que antes de 1990 los departamentos en esta situación se elevarían a 9 y hacia el año 2000 a 12, lo cual configuraría en términos relativos, similares características de ocupación territorial a la observada en el período original de poblamiento del Chubut, cuando dos o tres asentamientos se asomaban sobre un vasto vacío interior.

INDICE DE VARIACION INTERCENSAL

DEPARTAMENTO	1960	1970	1980	CREC. 60/70	CREC. 70/80	1983 (*)	CREC. 80/83
BIEDMA	6189	6945	21689	12%	212%	25334	17%
CUSHAMEN	11100	11728	11938	6%	2%	11596	-3%
ESCALANTE	56777	78236	100997	38%	29%	113840	13%
F. AMEGHINO	1080	1242	1255	15%	1%	1249	-5%
MARTIRES	902	1084	1052	20%	-3%	1070	2%
FUTALEUFU	15066	20339	24018	35%	18%	24977	4%
GAIMAN	6817	6961	7874	2%	13%	7350	-0,3%
GASTRE	2990	2453	2159	-18%	-12%	2141	-0,8%
LANGUÑEO	3717	3794	3151	2%	-17%	3033	-4%
P. DE INDIOS	2486	3054	2213	23%	-28%	2141	-3,3%
RAWSON	17155	34288	67991	100%	98%	80997	19%
RIO SENGUERR	4864	5329	4865	10%	-9%	4638	-5%
SARMIENTO	5816	6955	7267	20%	4%	7315	0,7%
TEHUELCHES	4884	5171	4728	6,0%	-9%	4460	-5,7%
TELSEN	2569	2156	1919	-16%	-11%	1606	-16,3%
TOTAL POBLACION Y VARIACION MEDIA	142412	189735	263116	33%	39%	292247	11,1%

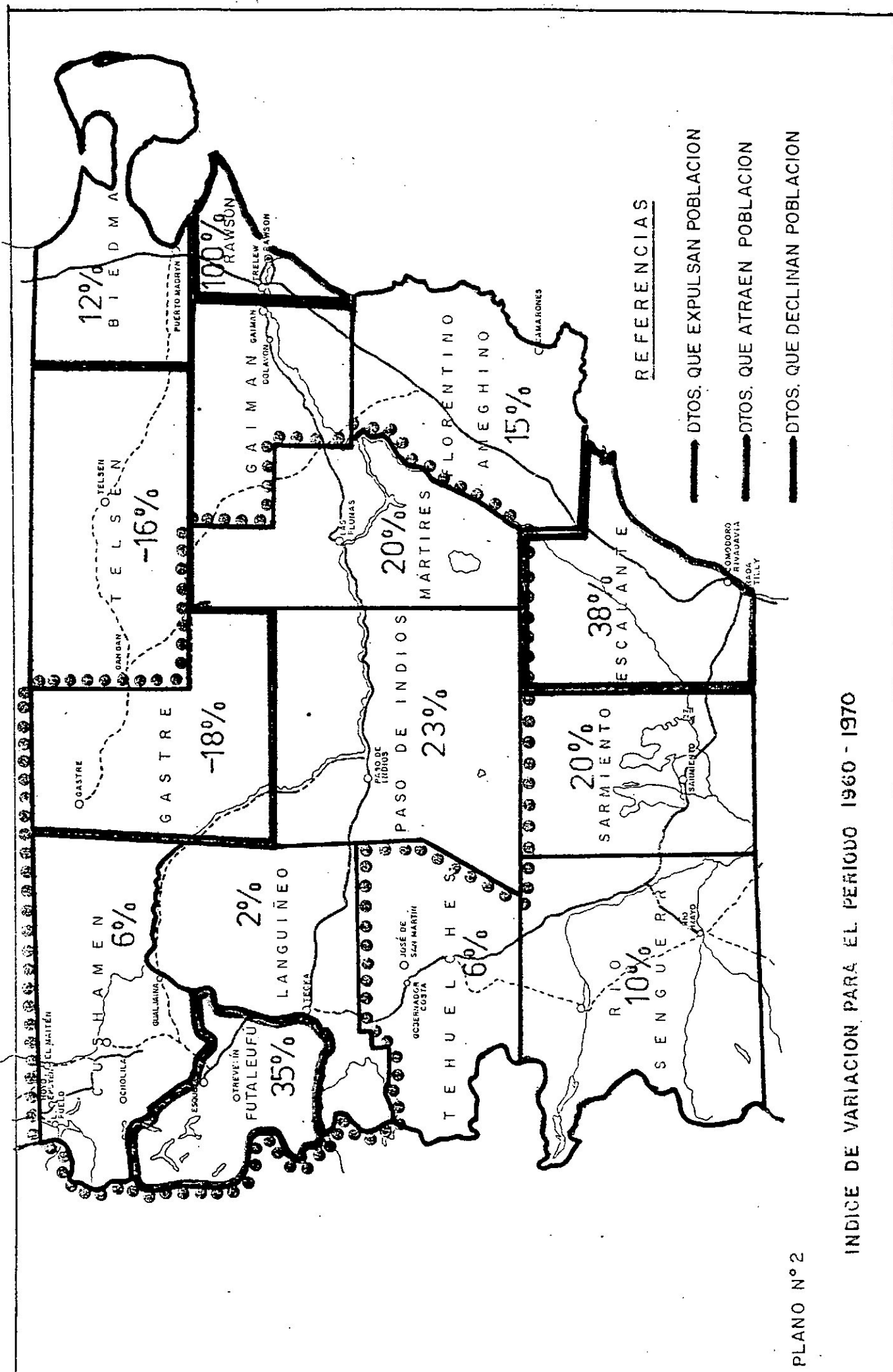
(*) POBLACION ESTIMADA AL 31-12-1983 POR LA DIRECCION DE ESTADISTICA Y CENSOS DE COPLADE (PCIA DEL CHUBUT).-

COMPORTAMIENTO INTERCENSAL DE LOS DEPARTAMENTOS	CANTIDAD		
	60/70	70/80	80/83
1- DTOS. QUE EXPULSAN POBLACION	2	7	9
2- DTOS. QUE ATRAEN POBLACION	3	2	3
3- DTOS. QUE DECLINAN POBLACION	10	6	3

1)- DTOS. CON INDICE DE VARIACION NEGATIVO. -

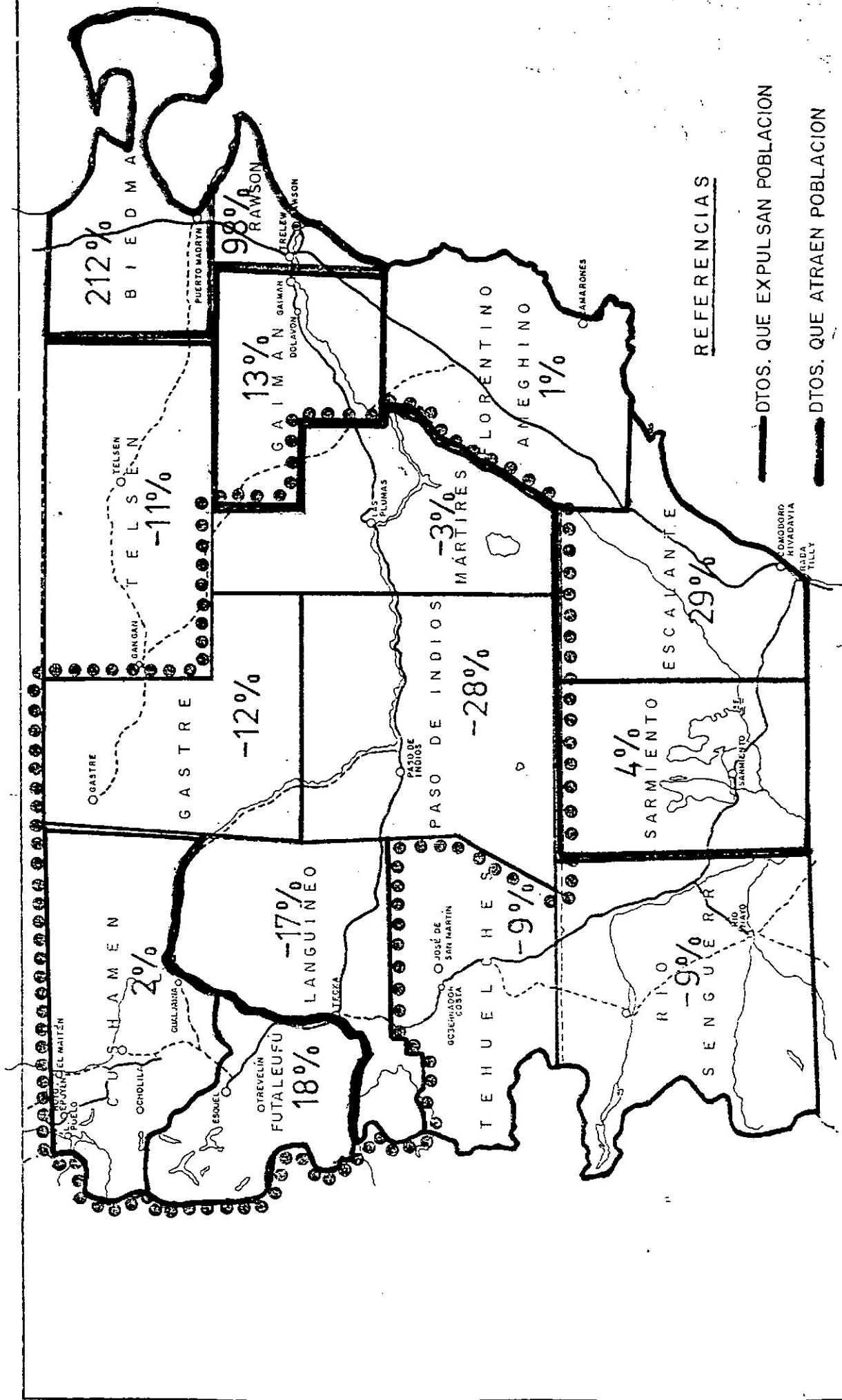
2)- DTOS. QUE SUPERAN EL INDICE DE VARIACION MEDIA PROVINCIAL. -

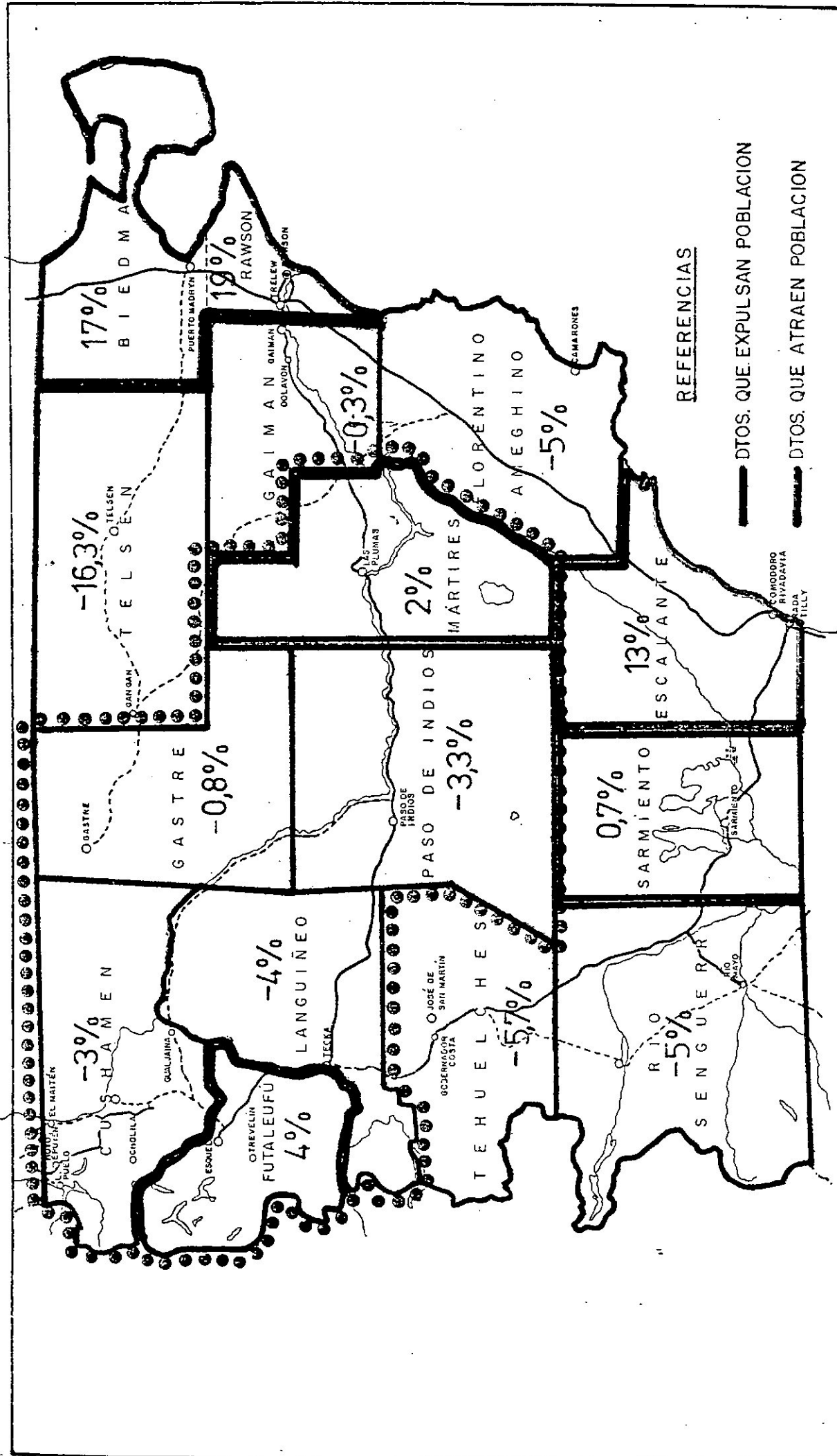
3)- DTOS. POR DEBAJO DEL INDICE DE VARIACION MEDIA PROVINCIAL. -



PLANO N° 2

INDICE DE VARIACION PARA EL PERIODO 1960 - 1970





PLANO N° 4

INDICE DE VARIACION PARA EL PERIODO 1980 - 1987

La crisis del sector agropecuario que constituía la base económica de aquél extenso vector espacial, sumado a la existencia del polo histórico de atracción (Comodoro Rivadavia) en el sudeste y a la conformación del enclave industrial del noreste, motivó la progresiva transferencia poblacional desde los departamentos centrales hacia estos últimos, previéndose lleguen a albergar en este último decenio casi un 90% de pobladores chubutenses, le seguirían los departamentos del noroeste con todavía un relativo poder de atracción, mientras el resto en su conjunto; caería en poco más de un 3% de participación sobre el total.

2.1.4 INDICE DE DINAMICIDAD URBANA (Relación Rango y Tamaño). DESPLAZAMIENTO DEL CENTRO GRAVITATORIO

Si bien todas las ciudades crecen, es posible establecer analíticamente una distinción entre aquellas que lo hacen rápida o lentamente. De la combinación de un ranking ponderado entre el tamaño de los núcleos y su crecimiento en un lapso determinado, surge un indicador que denominamos de "dinámica interna" que pone de manifiesto de manera eficaz su potencial socio-económico y consecuentemente su mayor o menor capacidad de sus agentes para internalizar y difundir arealmente los efectos del desarrollo.

Se han seleccionado para nuestro caso aquellos núcleos que superan el umbral de los 1000 habitantes y su crecimiento en los períodos censales de 1960-70 y 1970-80; ello permite establecer dos cortes comparativos en el tiempo, habiéndose graficado su dinamicidad en los planos N^{os} 5 y 6 como resultado de la planilla N^o 4, donde se vuelva ponderado numéricamente el ranking para los dos lapsos considerados y su correlación gráfica por tamaño.

Puede advertirse la alta primacía del conjunto ciudadano del noreste provincial alcanzando las ciudades de Trelew y Puerto Madryn la máxima magnitud siguiéndole en menor medida el centro capitalino de Rawson; este triángulo con un crecimiento del 140% en la década 1970-80 casi triplica la media provincial urbana de crecimiento, a la vez puede observarse como efecto no deseado, la fuerte atracción y progresiva absorción de los centros menores que caen en su área de influencia.

Contrastando con este proceso, se pone de manifiesto el estancamiento y disminuida dinamicidad del eje Comodoro Rivadavia-Sarmiento que con un crecimiento del 18% en el mismo lapso, se ubica a la inversa del noreste en un tercio del valor medio provincial, sólo en su área de influencia y como consecuencia de su actividad turístico-balnearia surge Rada Tilly, sin alcanzar sin embargo el umbral de los 2000 habitantes.

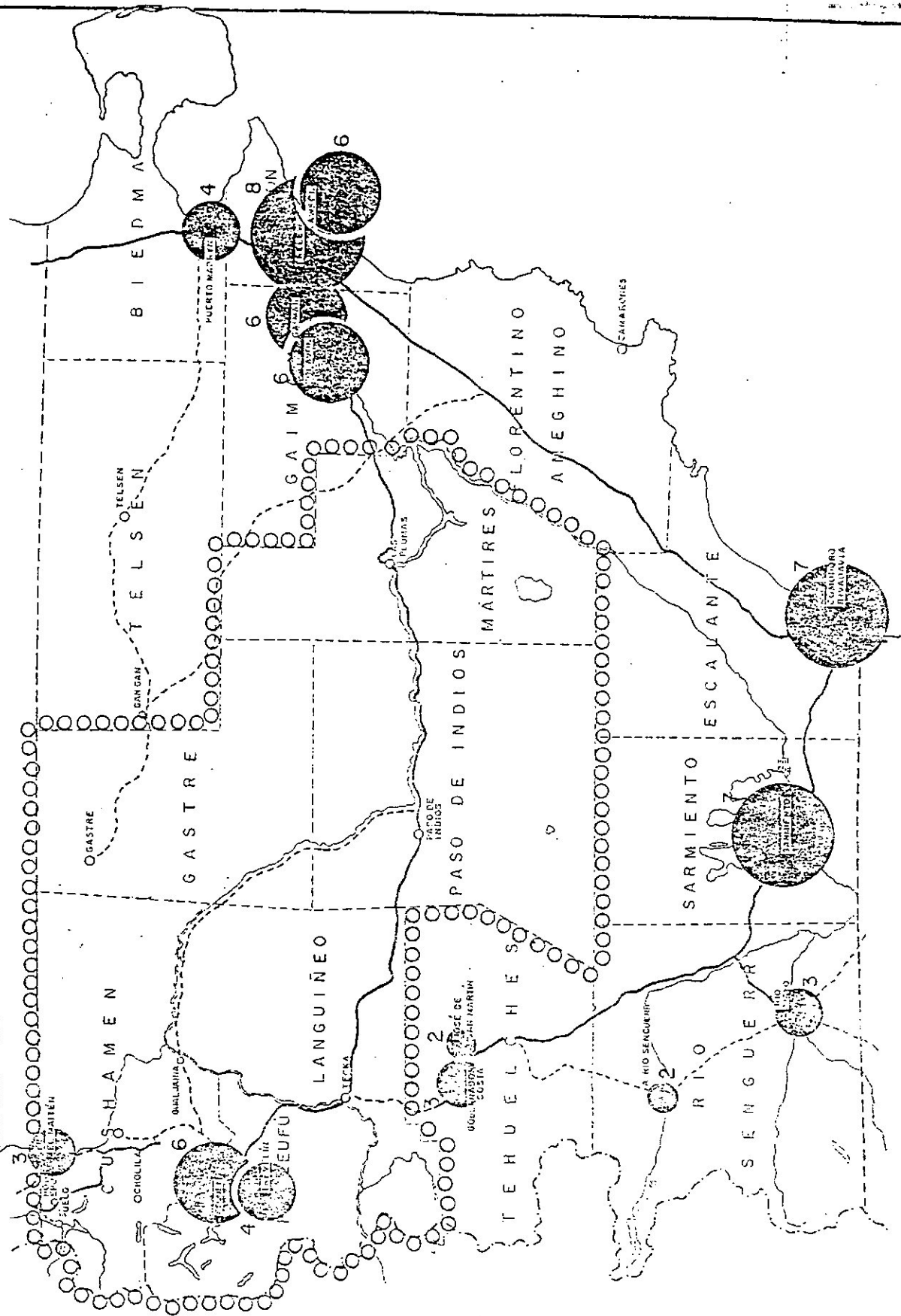
En el sector del noroeste cordillerano y en la medida que se verifica una relativa disminución del dinamismo de Esquel, se observa la aparición de nuevos centros, que si bien menores, muestran una pujanza

INDICE DE DINAMICIDAD URBANA POR NUCLEO

NUCLEOS URBANOS	POBLACION			% CRECIMIENTO		RANKING S/TAMAÑO		RANKING S/CRECIM.		INDICE DE DINAMICIDAD	
	1980	1970	1960	80/70	70/60	1980	1970	1980	1970	1980	1970
EL HOYO	1083	707	-	53	-	1	-	2	-	3	-
CHOLILA	1339	822	-	63	-	1	-	2	-	3	-
J.de S. MARTIN	1344	1313	1099	2	20	1	1	1	1	2	2
A.RIO SENGUER	1379	1186	826	16	44	1	1	1	1	2	2
RADA TILLY	1589	960	217	245	112	1	S/D	5	3	6	-
GDOR. COSTA	1635	1354	802	21	69	1	1	1	2	2	3
RIO MAYO	1728	1407	889	23	58	1	1	1	2	2	3
LAGO PUELO	1960	541	-	262	-	1	-	6	-	7	-
DOLAVON	2672	2194	870	22	152	2	2	1	4	3	6
EL MAITEN	2852	2780	2027	3	37	2	2	1	1	3	3
TREVELIN	3529	1720	763	105	125	2	1	3	3	5	4
GAIMAN	4096	3344	1253	23	167	2	2	1	4	3	6
SARMIENTO	6777	6204	2470	9	151	3	3	1	4	4	7
RAWSON	13809	7701	3569	79	116	4	3	2	3	6	6
ESQUEL	17320	13901	7481	25	86	4	4	1	2	5	6
PTO. MADRYN	20903	6183	5402	238	15	4	3	5	1	9	4
TRELEW	53999	26425	11590	104	128	6	5	3	3	9	8
C. RIVADAVIA	96817	75570	50641	28	49	6	6	1	1	7	7

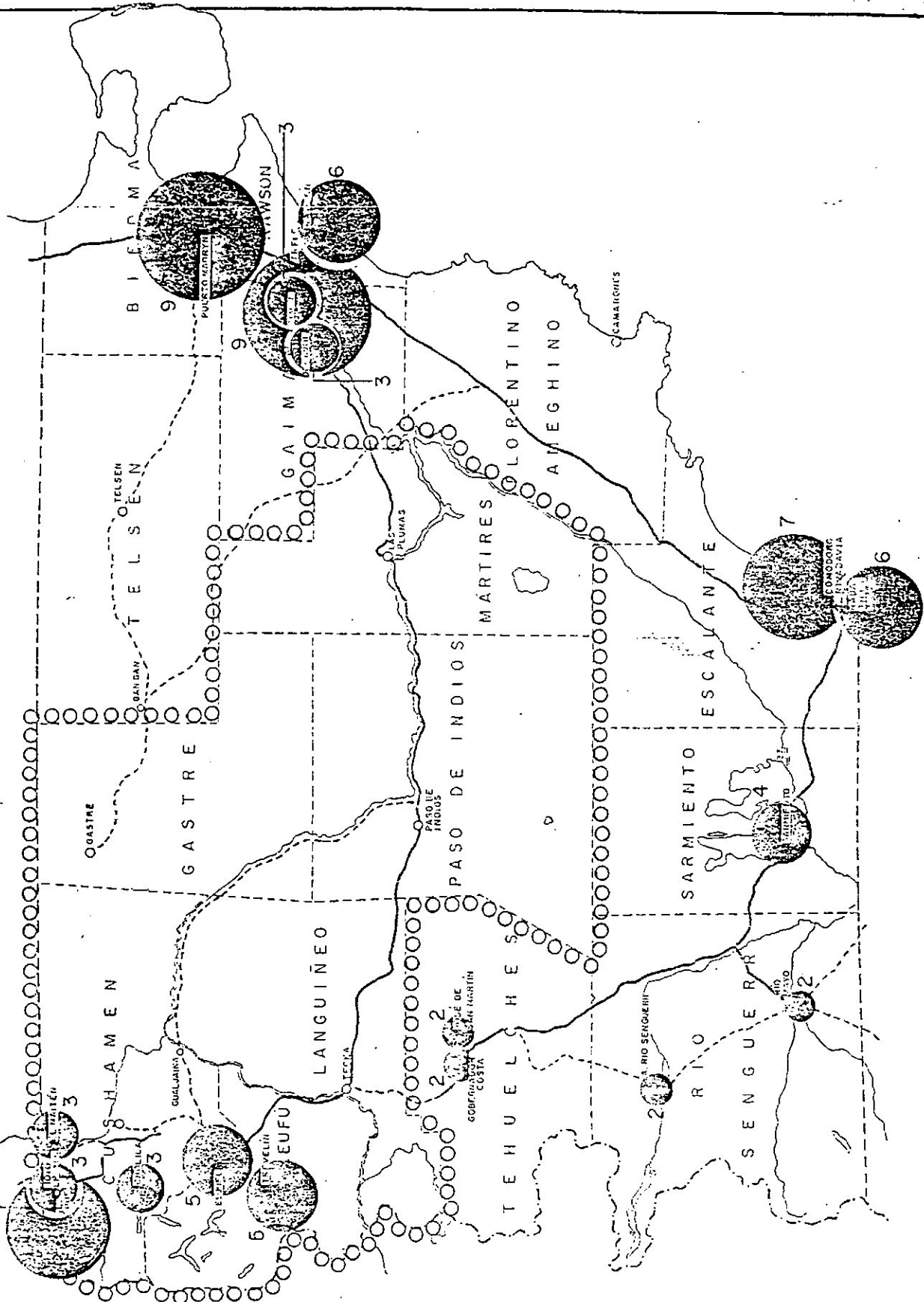
PLANO N° 5

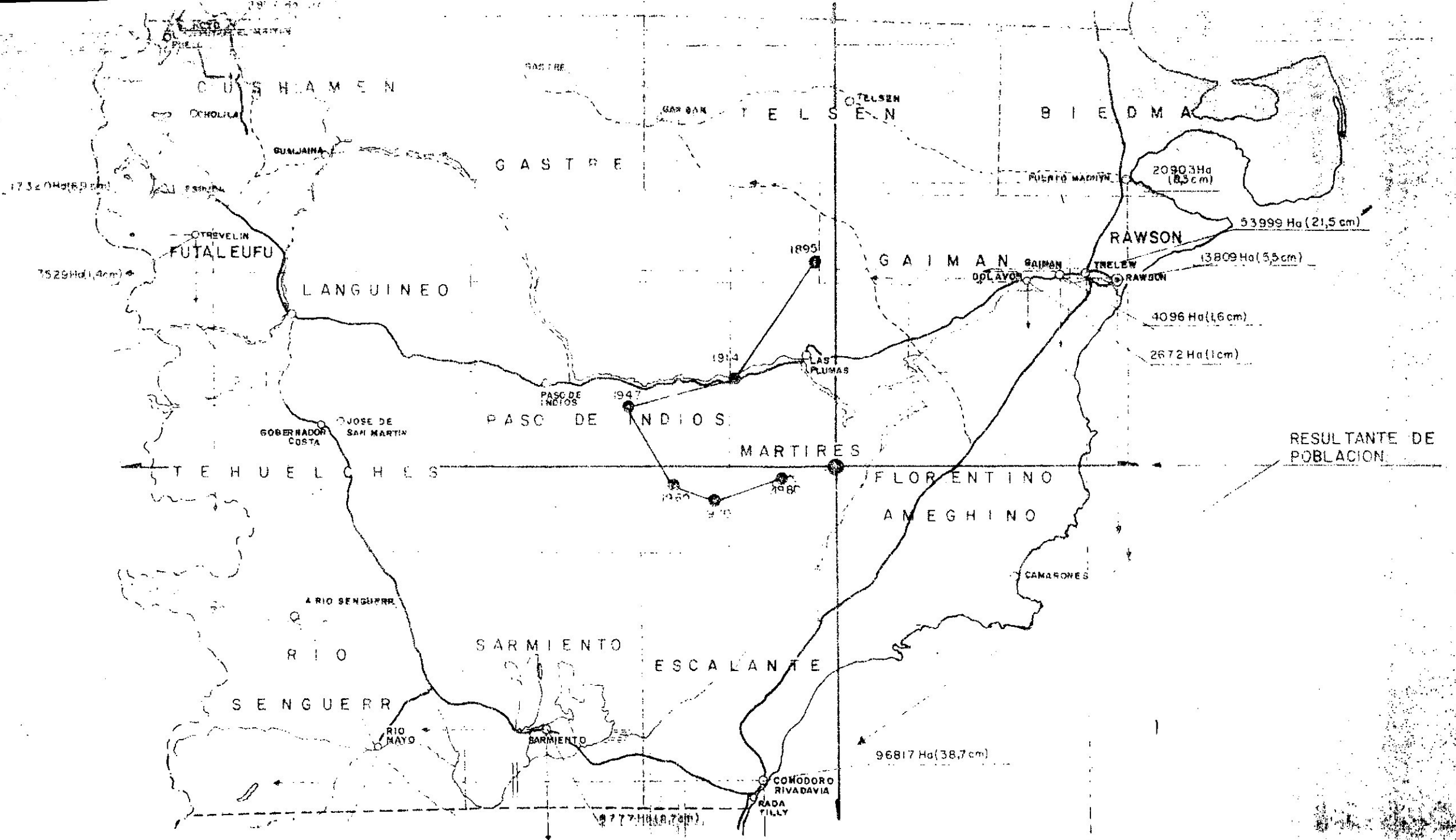
INDICE DE DINAMICIDAD 1970



PLANO Nº 6

INDICE DE DINAMICIDAD 1980





PLANO N° 7
CENTRO DE POBLACION POR AÑOS CENSALES

38 x 033

za singular, tal es el caso de Lago Puelo (el de mayor crecimiento intercensal de la estructura urbana provincial) y Trevelin que alcanza el nivel ponderado de Esquel.

El resto del territorio que abarca el centro y sudoeste provincial, y en forma particularizada este último vector cordillerano, que se insinuaba en la década del sesenta potencialmente dinámico, se encuentra ahora en franco proceso de decrecimiento y expulsión de su población.

A los efectos de observar la evolución de la distribución de la población en el territorio provincial, en qué medida han incidido cada uno de sus vectores componentes a través del tiempo y a la vez deducir su tendencia histórica, se determinará en sucesivos registros censales la localización geográfica del "centro de población", es decir: el punto tal que cualquier recta que pase por él, divide al territorio en dos partes con iguales cantidades de población (ver plano N°7); en 1895 la ubicación del centro a unos 170 km al oeste de Rawson refleja que frente al primer asentamiento galés del valle inferior del Río Chubut, había surgido, otro de importancia significativa en la Colonia 16 de Octubre, actual Esquel. En 1914 había aparecido un tercer polo en Colonia Sarmiento desplazando el centro hacia el sur, y va a continuar esta tendencia aunque trasladándose hacia el oeste debido al crecimiento del centro y el sur cordillerano en 1947, y a partir de allí hasta 1970, hacia el sudeste en la misma medida que Comodoro Rivadavia crecía en importancia como consecuencia de la explotación petrolera; con posterioridad y merced al crecimiento del trípede ciudadano de Puerto Madryn, Trelew y Rawson, en particular por el progresivo y acelerado crecimiento industrial de las dos primeras, se observa el desplazamiento del centro de población en el año 1980 hacia el este y norte de la provincia. Esta situación parece consolidarse en el tiempo, de tal manera que el centro censal rectificado (ver mapa) con valores definitivos proporcionados por la provincia, acentúa la observación anterior; por lo cual no es imprevisible afirmar que en un futuro mediano la poligonal se vaya cerrando en el punto original.

2.1.5 DENSIDAD DE POBLACION

La Provincia del Chubut es una de las de mayor tamaño del país, la tercera en orden decreciente después de Buenos Aires y Santa Cruz, representando con sus 224686 km², el 8,04% de la superficie continental argentina y una participación poblacional escasamente inferior al 1%, superando sin embargo a algunas provincias tradicionales como Catamarca y San Luis y, aún otras que se han revelado en las últimas décadas como muy dinámicas tal es el caso de Neuquén. Sin embargo su extensa superficie tira abajo el indicador de densidad, que con una media de 1,2 hab/km² sólo supera a la provincia de Santa Cruz.

Un análisis interno de la serie 1960 a 1980 de la posición relativa de los departamentos de la provincia, respecto a la densidad total, como se observa en la planilla N°5 y mapa N°8, destaca que los

PLANILLA N° 5

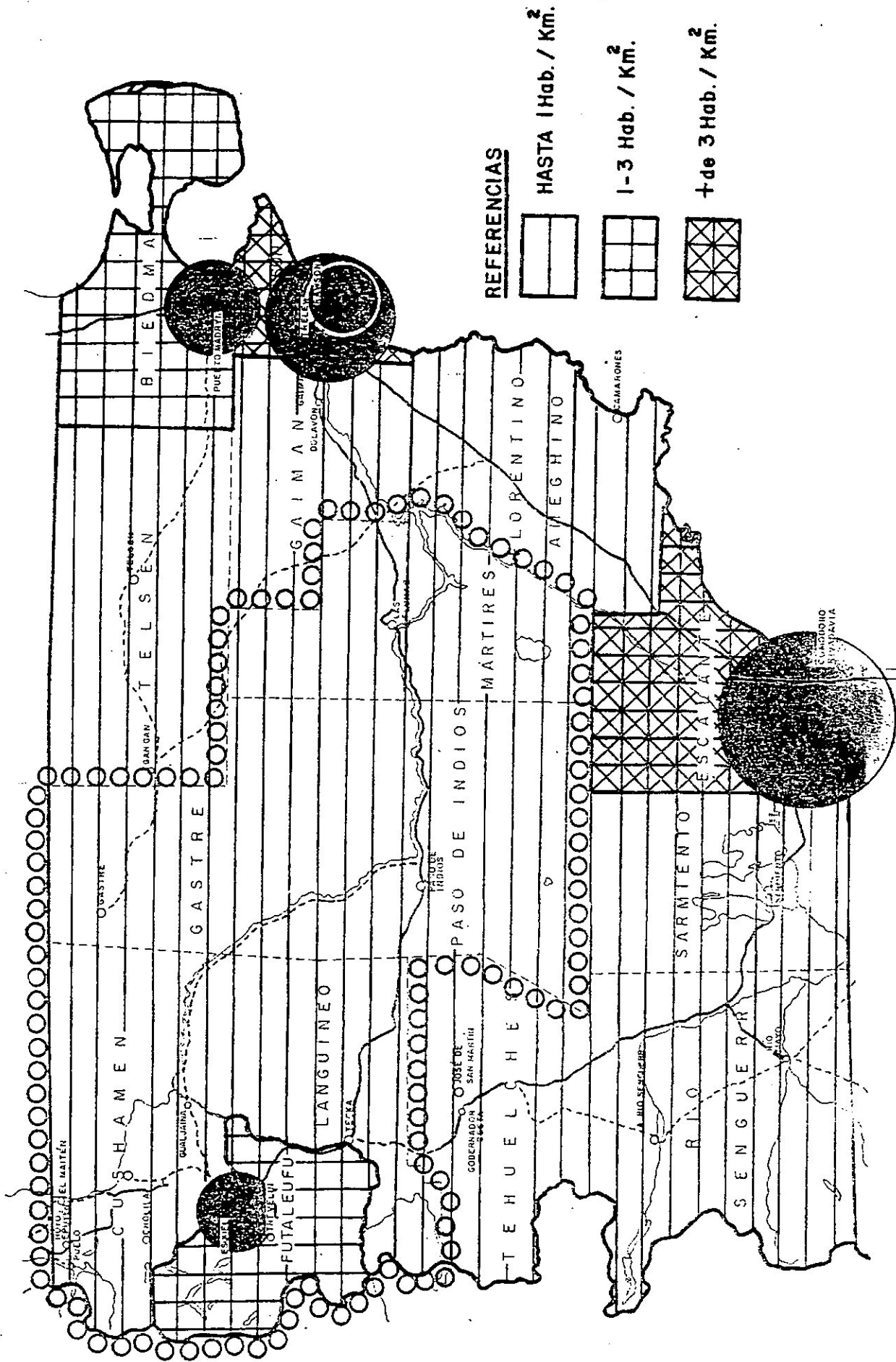
DENSIDAD DE POBLACION POR AÑO CENSAL (Hab./ Km.²)

DEPARTAMENTO	DENSIDAD DE POBLACION		
	1960	1970	1980
BIEDMA	0,50	0,53	1,70
CUSHAMEN	0,68	0,70	0,73
ESCALANTE	4,0	5,60	7,20
F. AMEGHINO	0,07	0,08	0,08
MARTIRES	0,06	0,07	0,07
FUTALEUFU	1,60	2,20	2,50
GAIMAN	0,62	0,62	0,71
GASTRE	0,20	0,20	0,10
LANGUIÑO	0,24	0,25	0,21
PASO DE INDIOS	0,11	0,14	0,10
RAWSON	4,40	8,70	17,30
RIO SENGUER	0,21	0,24	0,20
SARMIENTO	0,40	0,48	0,50
TEHUELCHES	0,33	0,35	0,30
TELSEN	0,13	0,11	0,10
TOTAL PROV.	0,63	0,84	1,20

FUENTE: INDEC 1980, ELABORACION PROPIA .-

MAPA N° 8

DENSIDAD POBLACIONAL (1980).-



departamentos de Escalante, Futaleufú, Rawson y Biedma que se agrega en la década del 70, son los únicos que se encuentran por encima de la media provincial, dado por las fuertes concentraciones poblacionales que se localizan en los mismos. El resto no alcanza a contener 1 habitante por km², de los cuales a excepción de Cushamen, Gaiman y Sarmiento por su proximidad a los departamentos más dinámicos, han quedado estancados y aún perdido su posición relativa en términos absolutos. Esta situación cobra particular gravedad, en los departamentos comprendidos en el área de estudio objeto de estos trabajos, que alcanzan los valores más bajos de la escala poblacional.

2.1.6 INDICE DE MARGINALIDAD SOCIAL. MAPA DE LA POBREZA

A partir de la información proporcionada por el Censo Nacional de Población de 1980, pudo construirse un indicador compuesto de necesidades básicas insatisfechas, incluyendo los hogares que tuvieran cualquiera de las siguientes carencias:

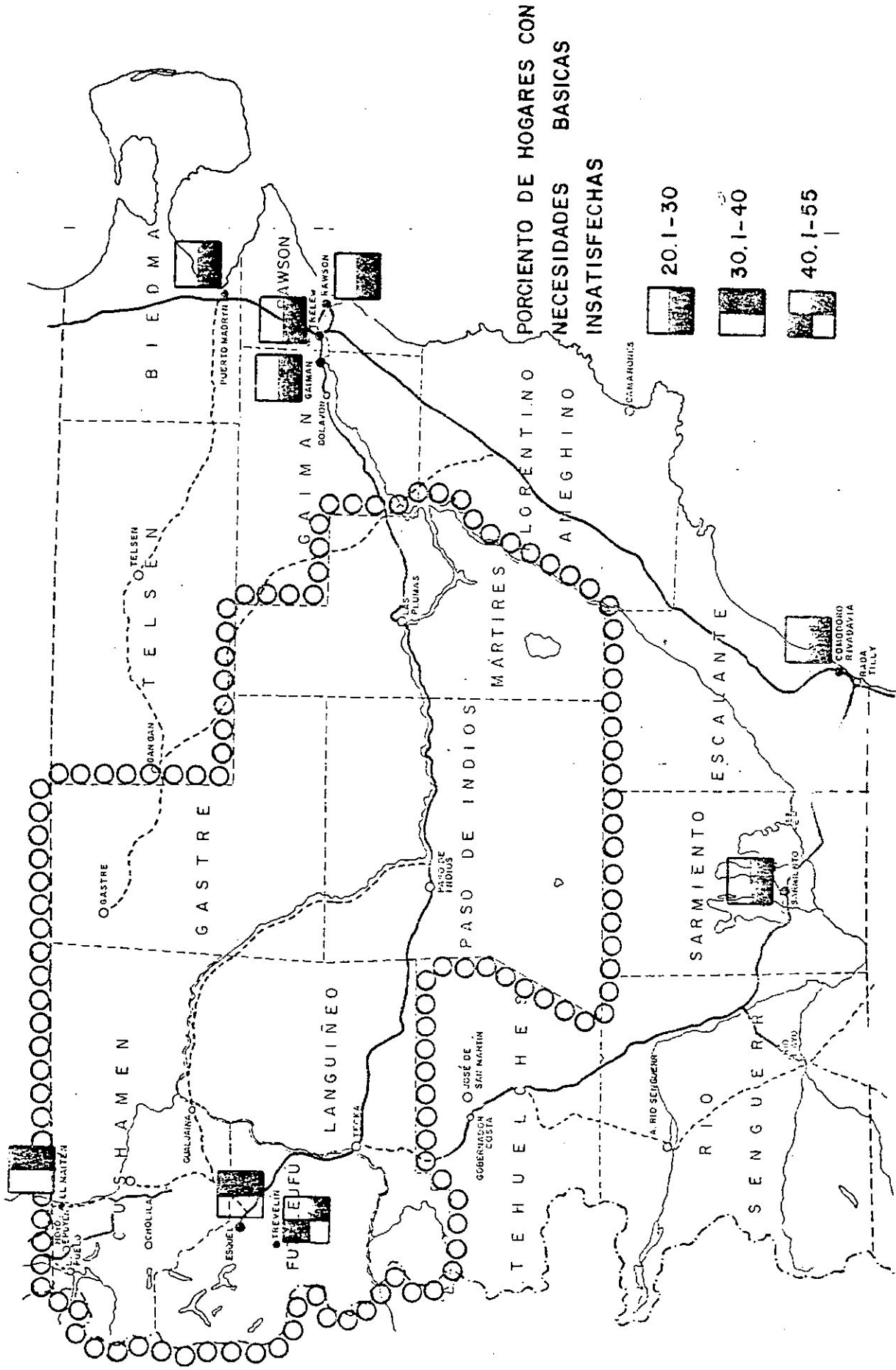
- a) Nivel crítico de hacinamiento
(tres o más personas por cuarto)
- b) Vivienda deficitaria
(pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo)
- c) Privación en las condiciones sanitarias
(falta de cualquier tipo de retrete)
- d) Accesibilidad a la educación
(niños en edad escolar que no asisten a la escuela)
- e) Nivel de subsistencia y jefe con baja educación
(cuatro o más personas por miembro ocupado y jefe que nunca asistió o cumplimentó hasta el segundo año de nivel primario)

Ello permitió clasificar áreas según la extensión y dimensión cuantitativa del indicador, lo cual posibilitó la confección de mapas indicando niveles de marginalidad según el ámbito, sea urbano o rural. El mapa N°9 identifica el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas para localidades de 2000 habitantes y más, mientras el mapa N°10 indica las mismas referencias por departamentos y hogares rurales; a través de ellos puede observarse que el nivel de marginalidad en términos relativos es mayor dentro de estos últimos que los correspondientes a los hogares urbanos, ubicándose la media resultante en casi el 40% (39,9) para los primeros, mientras para los segundos es algo más que un 27% (27,4). Sin embargo cuantitativamente la población pobre que se aloja en los centros urbanos triplica los mismos pobladores de esa condición en el ámbito rural.

Debe destacarse que el área de trabajo, pertinente a este estudio, extiende su influencia en una significativa porción del territorio interior chubutense y es precisamente ésta misma la que presenta signos

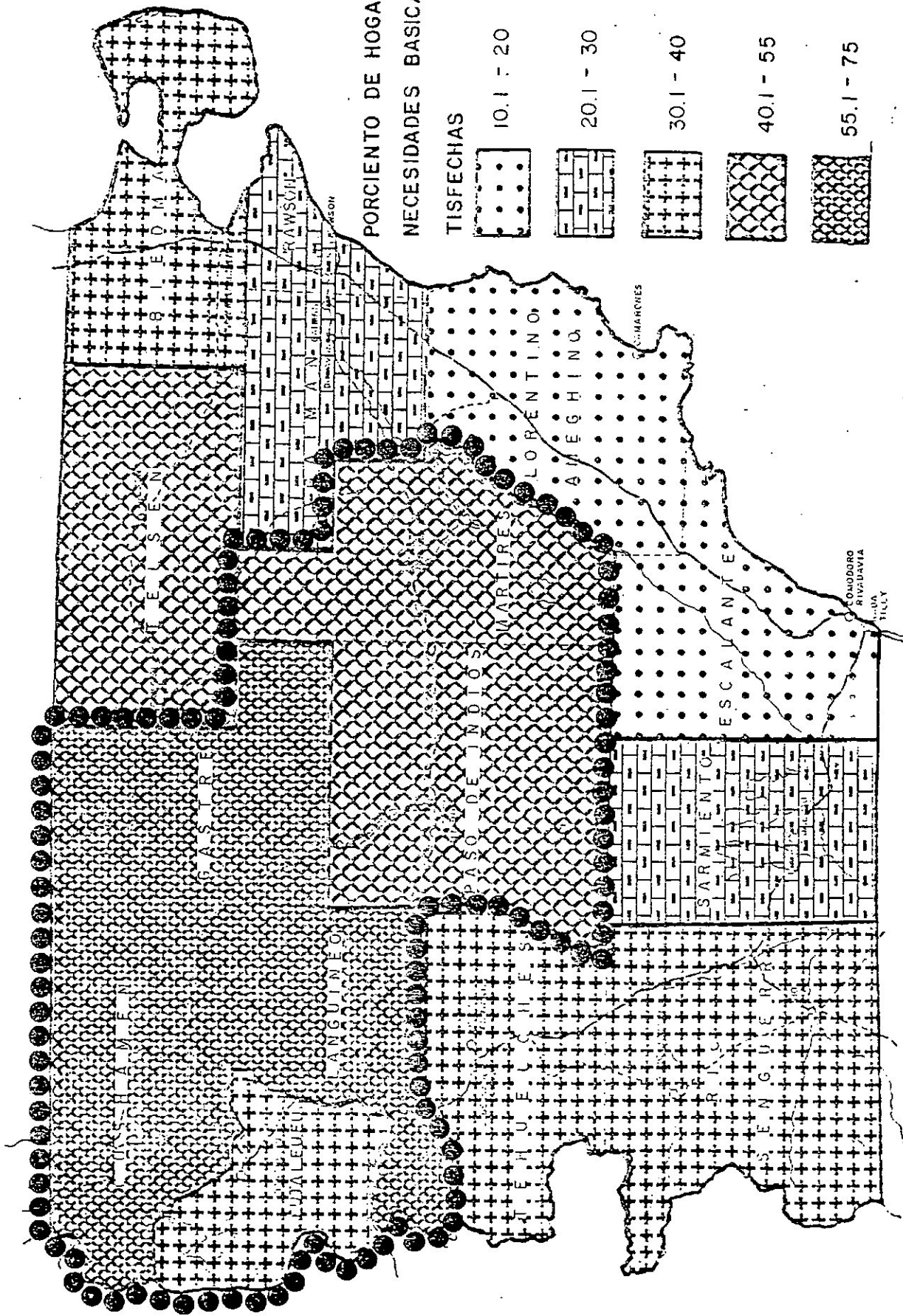
MAPA N° 9

LOCALIDADES DE 2000 Y MAS HABITANTES



MAPA N° 10

AREA RURAL



PLANILLA N°6

RESIDENTES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (N.B.I.) EN EL AREA DE ESTUDIO Y RELACION CON EL RESTO PROVINCIAL

LUGAR DE ASENTAMIENTO (AREA DE ESTUDIO)	RESIDENTES C/N.B.I		% (●)		% DE HOGARES CON NIVELES CRITICOS DE : (●)					
	HOGARES	POBLACION	HOGARES	POBLACION	a	b	c	d	e	
URBANO (LOCALIDADES)										
ESQUEL	1505	6994	37,4	42,0	17,3	22,6	6,1	5,8	10,0	
TREVELIN	270	1276	40,3	45,9	18,1	23,9	2,2	3,7	11,2	
EL MAITEN	188	947	34,9	41,5	14,1	12,8	4,6	4,5	15,8	
RURAL (DEPARTAMENTOS)										
CUSHAMEN	1244	5901	60,0	65,0	19,5	35,5	10,8	11,2	19,4	
FUTALEUFU	462	2017	46,1	54,0	16,7	29,0	4,7	6,1	15,7	
GASTRE	276	1351	57,3	65,4	17,8	25,3	6,2	16,8	23,4	
LANGUINEO	460	2069	66,9	72,6	17,0	43,3	12,9	17,4	22,7	
MARTIRES	107	543	41,2	53,1	16,9	16,5	7,7	9,2	18,1	
PASO DE INDIOS	235	1158	47,2	57,5	14,3	23,1	7,4	16,3	18,3	
SUBTOTAL AREA RURAL DEL ESTUDIO	2784	13039	53,1	61,3	17,0	28,8	8,3	12,8	19,6	
RESTO AREA RURAL PROVINCIAL	2068	8662	46,9	38,7	9,0	13,2	6,4	4,2	9,4	

(●) PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE CADA GRUPO

de deterioro social más elocuentes, en la medida que en los departamentos que la componen se observan los perfiles más agudos de insatisfacción, es así que más del 50% de los hogares residentes con una población superior a 13000 rurales y 9000 urbanos, padecen de cualquiera de los insatisfactores mencionados más arriba, particularmente en vivienda, asistencia escolar y capacidad de subsistencia, volviéndose más crítica, como se observa en la planilla N°6, el área propiamente rural.

2.1.7 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, CARACTERIZACION GENERAL.

En el mercado laboral incidieron en forma desfavorable, factores de tipo económico y demográficos; entre estos últimos la participación similar de los componentes de emigración e inmigración, indican una alta segmentación en la oportunidad de empleo. Mientras para el período 1965-70 el saldo, si bien positivo, fue de escasa significación, un 0,1% (200 habitantes); en el último tramo censado 1975-80 se verificó un crecimiento del 2% de la media poblacional (4655 habitantes).

La evolución de la estructura de la población económicamente activa (PEA) en la década 1960-70 experimentó en el segmento femenino un incremento a una tasa del 48%, bastante superior al de los varones del 21%, que demostró una disminución generalizada en todos los tramos activos de su composición. Esta situación no varió en la década siguiente, al contrario la tasa del P.E.A femenino acentuó su ritmo creciente elevándose al 55%, mientras permanecía estacionaria la correspondiente al P.E.A masculino; el proceso de urbanización y concentración, frente al éxodo rural ya observado, contribuyó a esta situación; la P.E.A femenina que en el año 1970 había significado un 20% de la fuerza de trabajo provincial, para los años 80 pasó a ser casi un 30%.

La tasa bruta de actividad (T.B.A), que es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población total, confirmaba numericamente la citada evolución:

SEXO	T.B.A CHUBUT			T.B.A PAIS		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980
AMBOS SEXOS	40,7	39,4	38,6	37,6	38,1	35,9
VARONES	62,7	59,0	55,1	58,7	57,3	52,9
MUJERES	14,7	17,2	20,9	16,4	19,1	19,4

Las mujeres en la provincia del Chubut, y esto se pone de manifiesto en relación al País, muestran en las sucesivas décadas un comportamiento expansivo, que es contrario al de los varones, donde se observa a nivel provincial, una fuerte caída de todos los tramos de su composición, particularmente hasta los 24 años y en el segmento etario de los 40 años en adelante.

Si bien la T.B.A de la provincia en su conjunto supera la media nacional, ésta puede considerársela internacionalmente baja.

Los bajos ingresos y la falta de oportunidad de trabajos estables

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

(los cuentapropistas varones alcanzan un número significativo) sumado a un deficiente nivel de instrucción, impactan en forma negativa en la P.E.A masculina, que se agudiza progresivamente en los tramos intermedios (entre 25 y 54 años de edad) en tanto constituyen la masa laboral más importante.

El empleo que entre 1960 y 1980 creció a una tasa aproximada al 3% anual, superior al país en su conjunto, decreció en la relación empleo versus población de un 40% a un 38%. Hacia 1960 la P.E.A agrícola era similar al minero e industrial juntos, durante la década posterior la crisis del campo y la depresión de la extracción petrolífera hizo descender la mano de obra ocupada por el sector primario; ésta sin embargo no fue absorbida por la industria que se insinuaba con un grado relativo de expansión, dirigiéndose fuertemente al sector terciario básicamente "servicios y comercios" y la "construcción" (ambos particularmente en el segmento público), con el decrecimiento de la productividad general y la consiguiente incidencia sobre las remuneraciones de la mano de obra.

En 1970 el 48,3% de la P.E.A se ocupaba en el sector terciario, donde podrían distinguirse aquellas actividades de servicio vinculadas a la industria, que por su dinamicidad, la productividad y remuneraciones se comportan en forma opuesta al promedio del terciario. Si bien en 1980 se observa cierta desaceleración del sector terciario, merced al comportamiento de algunos sectores productivos inactivos en la década anterior, que contribuyeron a la generación de empleo, en términos generales pueden definirse las mismas pautas que caracterizan la estructura.

2.2 ASPECTOS ECONOMICOS

Los fenómenos poblacionales observados en el apartado anterior no son autónomos. Por el contrario en la realidad chubutense pueden verificarse dos factores principales de causalidad, que sin desconocer otros, tienden a acentuar la brecha entre unos pocos focos de su espacio en creciente grado de concentración y desarrollo y, un interior cada vez más empobrecido, donde vastos segmentos en términos económicos pueden considerarse inexistentes.

El primer factor lo constituye sin duda la atracción que ejerce toda gran ciudad, donde la diversidad de los equipamientos, mayores expectativas de empleo y servicios en general afianzan su nivel de centralidad. Tal vez sea razonable atribuir esta tendencia a los medios de comunicación masivos que desde su popularización divulgan pautas consumísticas y de relación social que se suponen "propias" de las grandes concentraciones, ejerciendo un magnetismo utópico de "realización personal", tan artificial como generalmente extraño a nuestra idiosincracia y propias realidades.

Por cierto el otro factor, lo constituye la falta de oportunidades reales de trabajo en su lugar de origen: la fuerte caída de las economías regionales de base primaria, sumado a la falta de procesos industriales que le agreguen valor localmente, y la inexistencia de núcleos urbanos debidamente jerarquizados que constituyan una opción válida al centro primacial, no evitaron el significativo éxodo de pobladores del interior provincial, sin saber aquellos que su destino de marginación se iba a localizar con toda crudeza, en las pobladas "villas miserias" de la periferia de la "gran ciudad".

La confirmación de estos conceptos, se podrá deducir del análisis y caracterización de la estructura productiva del Chubut, a la vez que podrá descubrirse, por la aptitud aunque incipiente de algunas actividades económicas; la base necesaria para la formulación de políticas de reversión y corrección de aquellos fenómenos expuestos, que se observan como un serio obstáculo para un desarrollo sostenido y equilibrado del conjunto provincial.

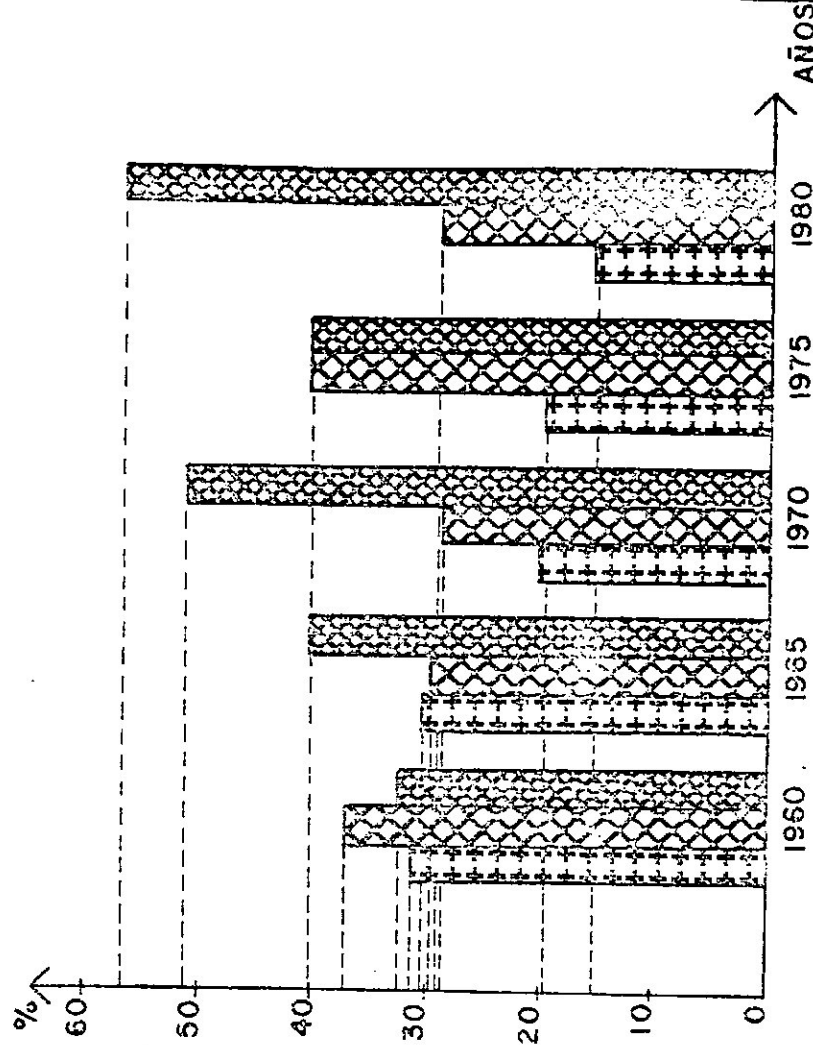
2.2.1 ANALISIS Y EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO PROVINCIAL, SERIE 1950-1980

La Planilla N°7 y el gráfico N°4 nos permiten observar el comportamiento en el tiempo, de la estructura por sectores del Producto Bruto Geográfico Provincial (P.B.G).

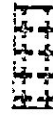


En la evolución 1960-1980 los componentes del Sector Primario tienden a perder participación en la conformación del P.B.G provincial.

Esta variación se genera en el importante retroceso que sufre el vector agropecuario a partir del año 1970, coincidente con la apertura de la economía semicerrada del Chubut, que motivada entre otros factores por la pavimentación de la Ruta Nacional N°3 y el creciente grado de urbanización, entra en competición con otras áreas extraprovinciales, precipitando el deterioro de significativos segmentos ruralistas. Complementariamente la rama "minas y canteras", no muestra un comportamiento tendencial definido; debido a que el origen de sus

SECTOR Y COMPONENTES	SERIE QUINQUENAL (%) 1960/80			
	1960	1965	1970	1975 1980
SECTOR PRIMARIO				
ACT. AGROPECUARIAS	16,9	19,2	6,12	4,30
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	14,1	11,1	13,8	15,30
MINAS Y CANTERAS	3,1	30,3	20,0	19,6
SUBTOTAL PRIMARIO				
	31	30,3	20,0	19,6
	15,1	19	11,5	21,4
	21,4	10,6	17,0	18,8
	36,5	29,6	28,5	40,2
SECTOR SECUNDARIO				
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	15,1	19	11,5	21,4
CONSTRUCCION	21,4	10,6	17,0	18,8
SUBTOTAL SECUNDARIO				
	36,5	29,6	28,5	40,2
SECTOR TERCIARIO				
COMERCIO	8,5	9,5	15,7	7,8
TRANSPORTE COMUNICACION	7,3	7,9	15,2	14,9
ELECTRICIDAD GAS AGUA	0,6	1,3	3,4	0,7
SERVICIOS	16,1	21,4	17,2	16,8
SUBTOTAL TERCIARIO				
	32,5	40,1	51,5	40,2
SUBTOTAL				
	63,5	69,6	71,5	80,2



REFERENCIAS

-  SECTOR PRIMARIO
-  SECTOR SECUNDARIO
-  SECTOR TERCIARIO

* A PRECIO DE MERCADO

FUENTE: "ANALISIS DE LA ECONOMIA DEL CHUBUT..." ALTIMIR, Oscar Y " P.B. GEOGRAFICO " C.F.I. -

variaciones estaría fuertemente relacionado, por un lado, con los cambios de políticas del sector y por otro, con la explotación discontinua de los recursos mineros como efecto de las fluctuaciones del mercado.

El retroceso del Sector Primario, en definitiva, fue del orden del 49,8% en el período considerado (ver gráfico N° 5).

Los componentes del Sector Secundario observan un comportamiento que se caracteriza por la aparición de crestas y valles; (ver gráfico N° 6) que no permiten definir en el tiempo una tendencia cierta.

Este comportamiento errático está inducido, fundamentalmente, por las variaciones que sufren las políticas de obras públicas impulsadas tanto desde la Provincia como de la Nación. Como ejemplo puede destacarse que el P.B.G provincial del año 1976, la participación de la "construcción" en la generación del mismo llegó al 26,9%, el mayor del período analizado, para descender en 1980 a un 5,3%.

Las "industrias manufactureras", por el contrario, denotan, a pesar de la caída del año 1970, un incremento en su nivel de participación global del orden del 53% para el período considerado.

Al igual que el Sector Secundario, los componentes del Sector Terciario presentan un comportamiento fluctuante, donde solamente "comercio" a diferencia de los restantes, sigue la evolución del sector a nivel global en las últimas dos décadas nos demuestra la creciente importancia del mismo en la conformación del P.B.G provincial, variando desde el 32,5% en 1960 al 56% para 1980 (ver gráfico N° 7).

Una situación para destacar es que, al margen de las distintas evoluciones particulares de los componentes del sector, todos en conjunto disminuyeron su incidencia en la participación para el año 1975, algunos lo hicieron en forma significativa como "comercio" y "electricidad, agua y gas", cuyas variaciones respecto al año 1970, fue de un 50% y un 79% respectivamente. Inversamente en el año 1980 se evidencia, a excepción de "transporte y comunicaciones", un incremento importante del resto de los componentes. Finalmente a nivel general, mientras los Sectores Primario y Secundario observan una tendencia declinante, el Sector Terciario registra en 1980 el valor más alto de la serie con un incremento del 72,3% en el lapso analizado.

2.2.2 PARTICIPACION DEL PRODUCTO BRUTO POR DEPARTAMENTO EN EL CONJUNTO PROVINCIAL. AÑO 1980. PESO RELATIVO Y DENSIDAD ECONOMICA.

Frente al propósito de realizar una caracterización de la estructura económica provincial, especialización en el territorio, comportamiento y tendencias de los principales sectores componentes (referido a estos últimos debe, aclararse que ante la falta de una información más desagregada, se ha utilizado la selección efectuada por el estudio sobre determinación de zonas homogéneas a nivel nacional, realizado por el Area de Actividades Productivas (el C.F.I); se intentará en este apartado tener una primera aproximación general sobre esta problemática. A tales efectos hemos medido el peso relativo de cada departamento y su relación con la densidad económica media del conjunto.

GRAFICO N° 5

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR PRIMARIO 1960-1980

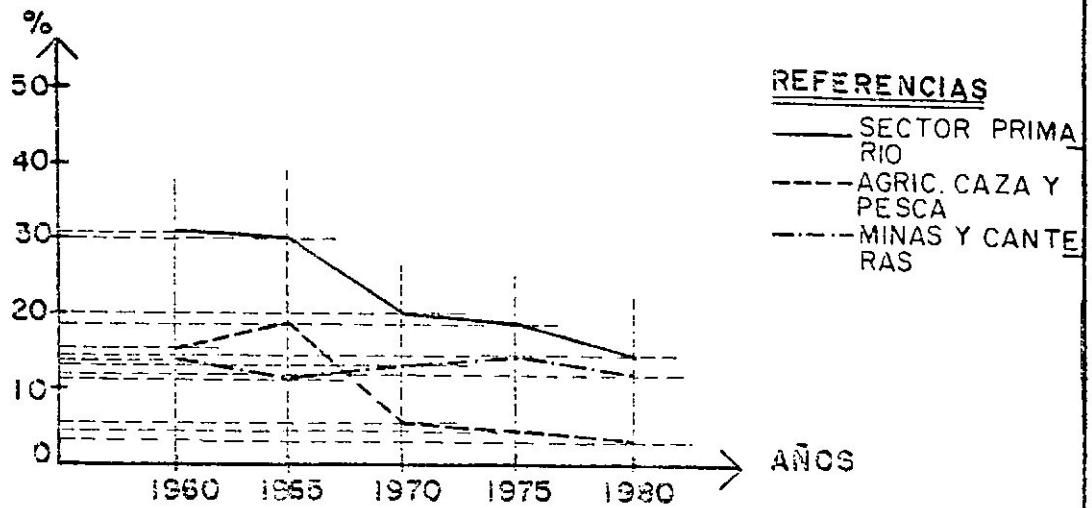


GRAFICO N° 6

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR SECUNDARIO 1960-1980

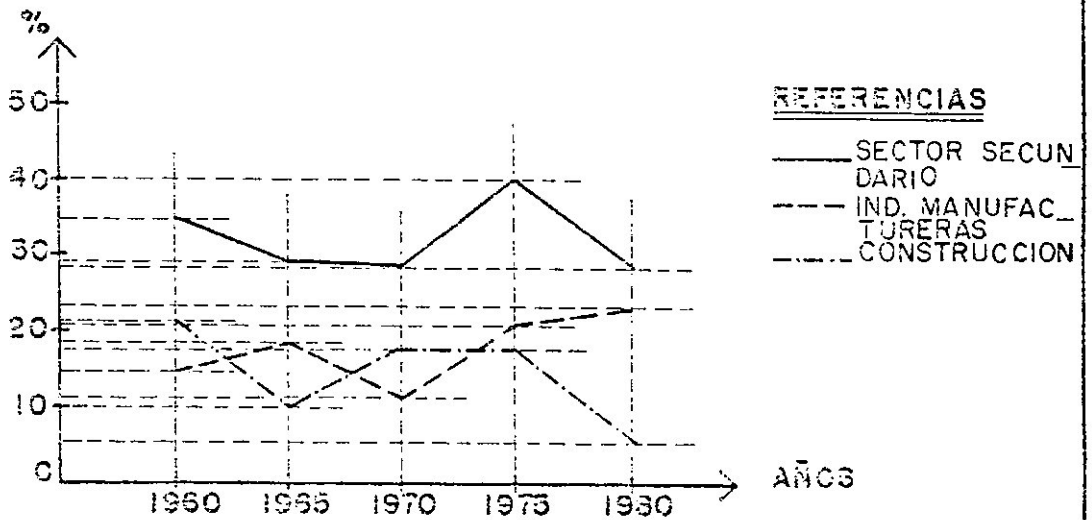
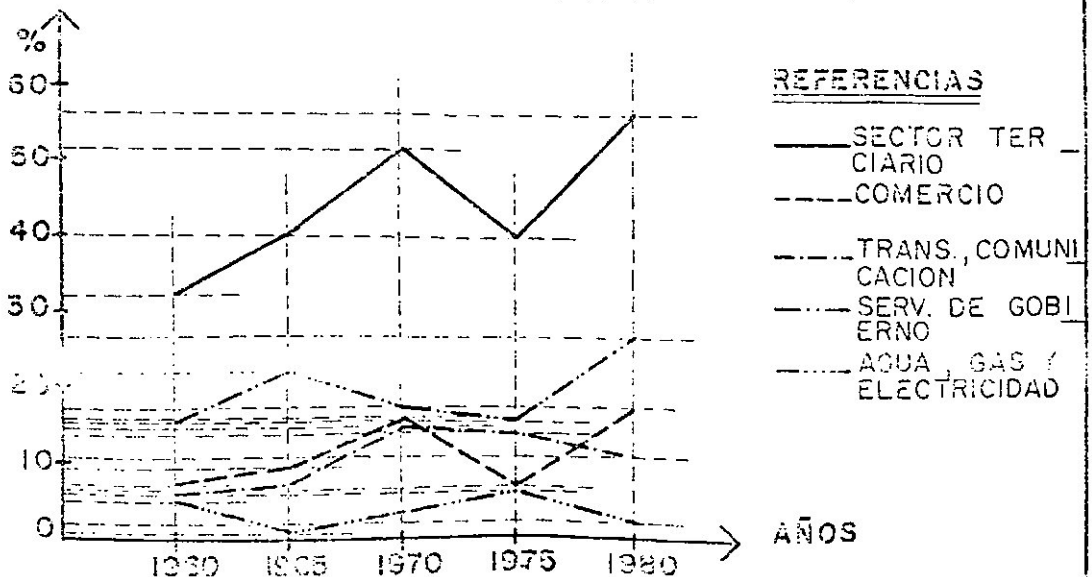


GRAFICO N° 7

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR TERCIARIO 1960-1980



La planilla N°8 y la mapificación de los medidores mencionados (Mapas N° 11 y 12) revelan con elocuencia el alto grado de concentración económica en unos pocos departamentos: Escalante, Rawson y Biedma que en ese orden de participación generan casi el 90% (89,6%) del P.B.G provincial, contra Futaleufú y Gaiman que lo hacen con un 5,1%; mientras los restantes diez departamentos reunidos alcanzan escasamente un 5,3%, evidenciando la casi nula actividad y dispersión económica en estos últimos.

Desde otro punto de vista, la densidad económica por departamento y su relación con la media provincial, ratifica la observación anterior; a partir de Futaleufú que se ubica próximo al promedio, dos departamentos triplican este valor y otro lo sextuplica, es el caso de Biedma - Escalante y Rawson respectivamente; mientras tanto el resto, a excepción de Gaiman, se encuentran rondando la centésima parte de la media, lo cual en términos económicos pueden considerarse inexistentes. Esta situación que se enlaza con el progresivo deterioro poblacional acentúa la brecha existente entre un desarrollo creciente y altamente polarizado y un interior cada vez más deprimido en términos sociales y económicos. La evidente dualidad de comportamiento de la estructura económica provincial y los graves desfases puestos de manifiesto, nos eximiría de avanzar en una caracterización más profunda y particularizada; sin embargo a través del enfoque metodológico expuesto más abajo, se trata de abundar en la problemática de cada departamento de la Provincia, visualizando su actividad económica interna, relaciones y tendencias.

2.2.3 CARACTERIZACION DE LA ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL, COMPOSICION INTERNA POR GRANDES SECTORES Y PARTICIPACION PROVINCIAL.

En la planilla N°9 de doble entrada por departamento y sector de actividad, se explicita el peso porcentual de cada actividad en la composición interna del departamento (primera variable metodológica) y a su vez éste en el conjunto provincial (segunda variable metodológica).

Por la primera variable se construye la base de análisis departamental, distinguiendo el sector y/o sectores determinantes porcentualmente en el producto bruto total de cada uno de ellos (planilla N°10 y mapa N°13). A partir de la segunda variable, se relativiza el primer nivel de análisis, en la medida que se observa el peso de cada sector en el correspondiente a nivel provincial; lo cual precisa la caracterización final de cada departamento, teniendo en cuenta que sectores poco relevantes en su estructura productiva interna, tienen una incidencia importante en la producción total de la provincia, o a la inversa, sectores con alta participación a nivel departamental manifiestan una muy baja o nula influencia a nivel provincial (planilla N° 11 y mapa N° 14).

A continuación, con el enfoque metodológico expuesto y a partir de la enunciación caracterológica del análisis inicial, se estudian la totalidad de los departamentos provinciales:

PLANILLA Nº 8

PRODUCTO BRUTO GEOGRAFICO POR DEPARTAMENTO Y SECTORES SELECCIONADOS

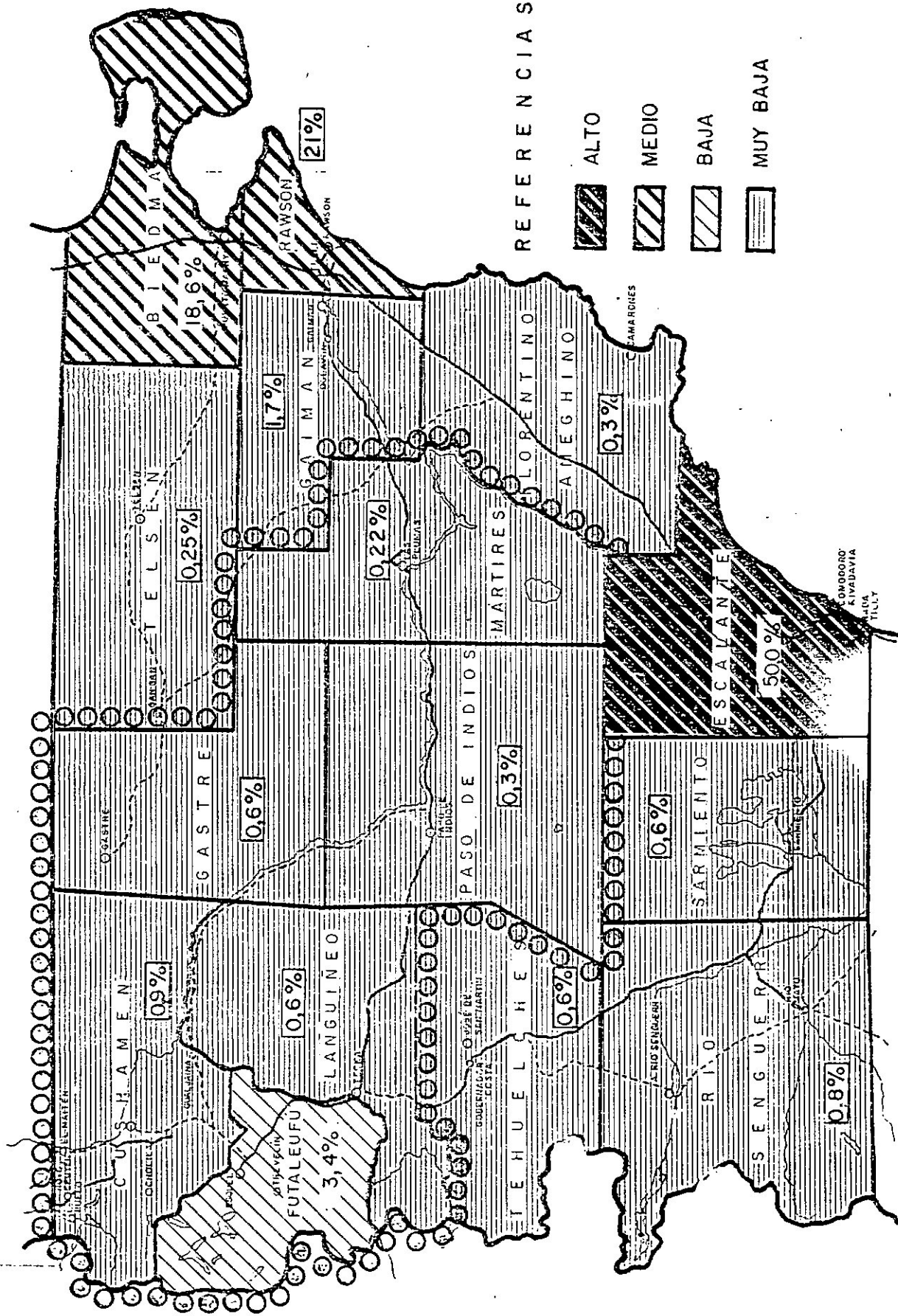
(PRECIOS CORRIENTES AÑO 1980 - MILLONES).-

DEPARTAMENTOS	AREA POR DTO. (Ha)	SECTORES ECONOMICOS										TOTAL	PESO RELATIVO(%)	DENSIDAD ECONOMICA (PESOS/Ha)
		AGRICULTURA	GANADERIA	PESCA	MINERIA	INDUSTRIA	ELECT. Y GAS	COMERC. OTROS						
BIEDMA	1.294.000	2174,3	3924,0	13860,7	-	296196	77333	53.853	447.341	18,61	0,346			
CUSHAMEN	1.625.000	4293,3	5839,2	-	-	8.248	67	4.011	22.458	0,91	0,014			
ESCALANTE	1.401.500	213,5	4057,5	319,3	496376	326.774	20189	354.990	1.202.920	50,05	0,858			
F. AMEGHINO	1.608.800	-	4949,4	-	1.555	220	28	1.094	7.846	0,30	0,005			
FUTALEUFU	943.500	2824,1	6125,1	-	6614	13.054	393	52.821	81.831	3,41	0,088			
GAIMAN	1.107.600	7125,2	2510,0	-	3103	21.982	356	5.326	40.463	1,71	0,037			
GASTRE	1.633.500	382,0	4999,8	-	9364	-	1	305	15.052	0,60	0,009			
LANGUÑEO	1.533.900	402,8	6110,4	-	6489	971	5	1.227	15.204	0,61	0,010			
MARTIRES	1.544.500	-	3451,5	-	749	-	1	1.169	5.371	0,22	0,003			
PASO DE INDIOS	2.230.000	89,4	5658,1	-	-	-	5	647	6.599	0,27	0,003			
RAWSON	392.200	5343,7	1434,3	-	776	295.234	4531	196.954	504.274	21,02	1,286			
RIO SENGUERR	2.253.500	915,7	12148,9	-	-	1.179	36	5.584	19.863	0,81	0,009			
SARMIENTO	1.456.300	2100,1	4543,3	-	750	1509	130	5.457	14.489	0,61	0,010			
TEHUELCHES	1.475.000	-	8416,4	-	-	2372	27	3.876	14.693	0,62	0,010			
TELSEN	1.989.300	60,9	5463,9	-	-	17	2	400	5.944	-	0,003			
PROVINCIA	22.468.600	25985,0	79834,0	14180,0	525776	967756	103105	687216	2403852	100,00	0,107			

FUENTE: " P.B.G.... DETERMINACION ZONAS HOMOGENEAS " C.F.I.; ELABORACION PROPIA.-

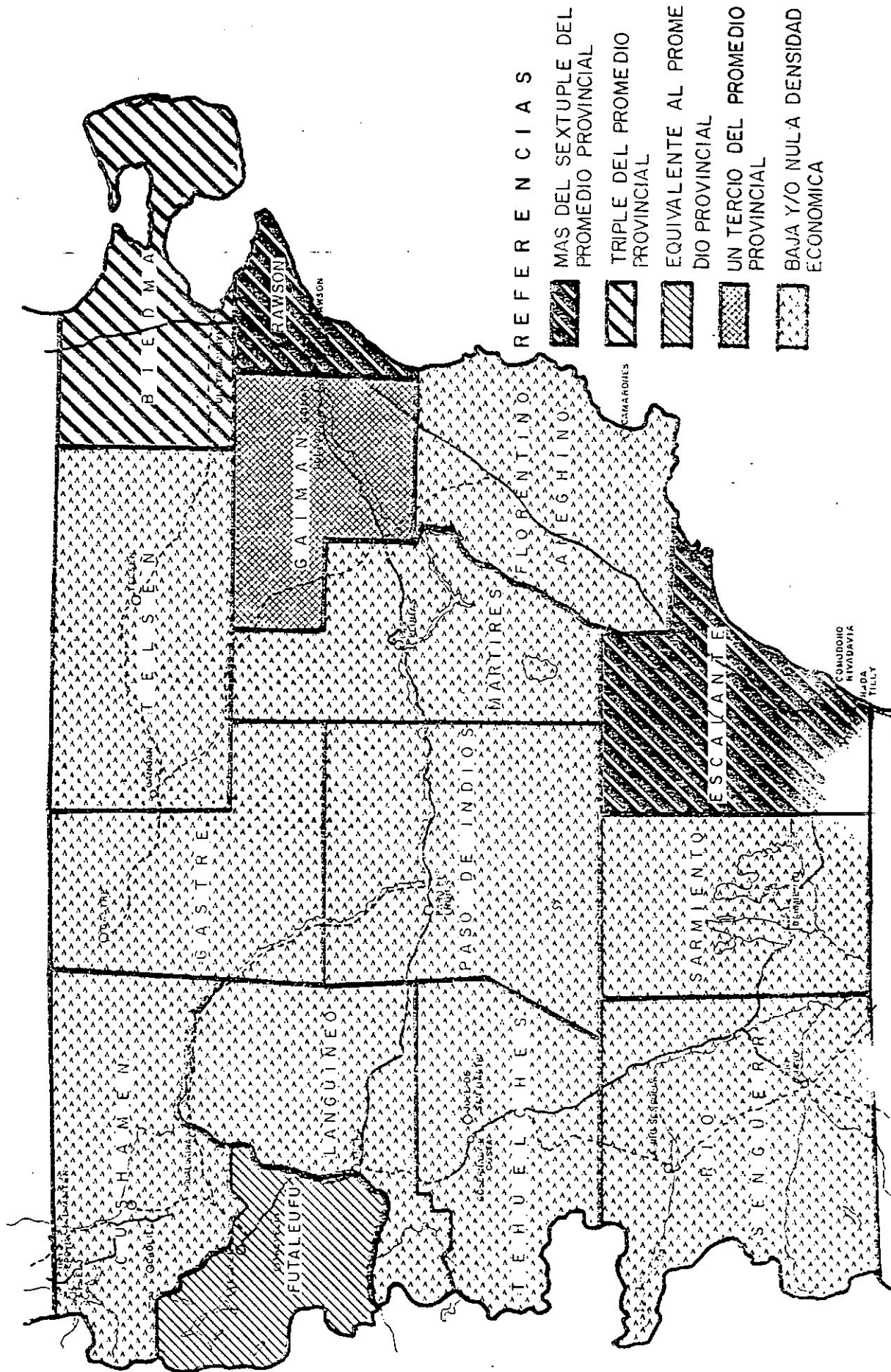
MAPA N° II

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS DEPARTAMENTOS EN LA PRODUCCION PROVINCIAL 1980



MAPA N° 12

DENSIDAD ECONOMICA 1980



a) DEPARTAMENTOS FUERTEMENTE PRIMARIOS

Dentro de esta categoría están incluidos los departamentos de F. Ameghino, Mártires, Gastre, Languifé, Paso de Indios y Telsen.

En los departamentos de F. Ameghino y Mártires, la preponderante participación del sector ganadero (65,6% y 64% respectivamente) unida a la del sector minero (20,6% para el primero y 14% para el segundo), generan un nivel de participación del Sector Primario dentro de la conformación del P.B departamental del 86% y 78% respectivamente. Sin embargo, de acuerdo a su peso relativo en el sector provincial, resulta que el único sector relevante es la ganadería, cuya participación es del orden del 6,2% (F. Ameghino) y del 4,3% (Mártires).

En Gastre, al igual que en Languifé, los sectores preponderantes son la Minería y la Ganadería. Para el P.B del primer departamento, la minería aporta el 62,2% y la ganadería el 33,2%, aportando en el segundo un 42,7% y un 40,2%. Ese mayor peso relativo de la minería, pierde relevancia a nivel provincial, y por el contrario aumenta la suya el sector ganadero. Gastre tiene una incidencia del 6,2% en el sector ganadero provincial y del 1,8% en el minero, Languifé, por su parte, lo hace con un 7,7% en el primero y un 1,2% en el segundo.

Los dos departamentos restantes, incluidos en este grupo, Paso de Indios y Telsen, demuestran una alta especialización en su estructura productiva departamental puesta de manifiesto por la incidencia de la ganadería en la misma, que llega, en el primero al 88,77% y en el segundo al 91,1%. En coincidencia, el sector ganadería es el único, de los siete seleccionados, en estos departamentos que tienen significación a nivel sectorial provincial, aportando en conjunto al mismo un 14,2%.

b) DEPARTAMENTOS PREPONDERANTEMENTE PRIMARIO-TERCIARIO

De esta manera se puede caracterizar a los departamentos de Río Senguerr, Sarmiento y Tehuelches.

En los primeros, las actividades primarias destacadas son la ganadería (61,2% y 31,4% respectivamente) y la agricultura (4,6% y 14,5%), generando en conjunto el 65,8% del P.B del primero y el 46% del P.B del segundo.

Tehuelches, a diferencia de la anterior, cuenta solamente con la ganadería como actividad primaria. La misma genera el 57,3% del P.B departamental.

El carácter de Terciario les está dado por el peso relativo del comercio en su estructura productiva, siendo del orden, en Río Senguerr del 28%, en Sarmiento del 38% y en Tehuelches del 26,4%.

Ahora si enfocamos el análisis desde el punto de vista del peso en el sector provincial, vemos que el carácter Terciario de los tres departamentos desaparece, por no ser significativa la participación de los respectivos sectores departamentales en el provincial. De aquí se desprende que los únicos sectores con importancia a nivel provincial son, para Río Senguerr y Tehuelches la ganadería y para Sarmiento la agricultura y en menor nivel la ganadería.

El carácter ganadero que poseen los dos primeros, se ve reflejado en el aporte que los mismos hacen al sector provincial, que en conjunto alcanza al 26% del mismo.

Por su parte la producción de Sarmiento representa el 8,1% del Sector Agrícola y el 5,7% del Sector Ganadero.

c) DEPARTAMENTOS PREPONDERANTEMENTE SECUNDARIO - PRIMARIO

El departamento de Gaiman es el único que responde a esta categorización. Es relevante en él la actividad industrial, que genera el 54,3% del P.B del departamento. En segundo lugar aparecen como destacadas las explotaciones primarias que se realizan en el mismo, en conjunto, representan el 31,7% de lo producido en el departamento por los siete sectores relacionados. Analizando en forma desagregada la conformación del Sector Primario, veremos que la Agricultura es la que más aporta al mismo con un 17,8% le siguen en importancia la Minería y la Ganadería con un 7,67% y 6,2% respectivamente.

En el orden provincial, de los sectores anteriormente detallados, el más significativo es la Agricultura; luego le siguen en importancia la Industria. La producción agrícola departamental representa el 27,7% de la producción total del Sector, lo que permite considerar a este departamento como el mayor productor agrícola de la provincia. El otro Sector considerado, la Industria, a pesar que posee una baja incidencia en la producción total del sector (2,3%), le permite estar ubicado en el cuarto lugar, entre los 11 departamentos que poseen en mayor o menor escala, actividades industriales en la provincia.

d) DEPARTAMENTOS PREPONDERANTEMENTE SECUNDARIO - TERCIARIO

Tanto Rawson como Biedma poseen un Sector Industrial de real importancia dentro de su estructura productiva, cuya participación en el producto generado por los respectivos departamentos, alcanza en el primero al 58,6% y en el segundo al 66%.

También tienen relevancia en ellos las distintas actividades terciarias para Biedma la incidencia de las mismas es del orden del 29,3%, considerándolas en forma desagregada se aprecia la mayor importancia relativa que posee el Sector Electricidad y Gas (17,3%) con respecto al Comercio (12%).

En el Departamento Rawson el peso relativo de estos sectores en conjunto alcanza al 40%, destacándose como actividad terciaria dominante el Sector Comercio que por sí solo genera el 39% del producto del departamento.

Otra característica común que poseen, es la poca importancia que tienen las actividades primarias, las mismas en conjunto representan el 4,5% de lo producido en Biedma y el 1,6% en Rawson.

A nivel provincial, la importancia de estos sectores es relevante. La producción industrial de Biedma y Rawson, representan en conjunto el 61% de la producción total provincial de este rubro.

Así mismo Biedma, generó el 75% de lo producido por el Sector Electricidad y Gas a nivel provincial, y el 7,6% de la actividad comercial.

En Rawson los pesos relativos son inversos, la actividad comercial

es la preponderante, aportando un 29% al sector respectivo, en tanto que el Sector Electricidad y Gas lo hace con un 4,4%.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto la caracterización que engloba a estos departamentos (preponderante Secundario-Terciario) se vería confirmada. Sin embargo el peso relativo que adquieren los Sectores Primarios de estos departamentos a nivel provincial nos lleva a relativizar el valor de dicha caracterización. Así Biedma genera el 97,7% del Sector Pesca, el 8,4% del Agrícola y el 5% del Ganadero; Rawson por su parte genera el 21% de la producción agrídola, constituyéndose en el segundo productor a nivel provincial.

e) DEPARTAMENTOS PREPONDERANTEMENTE Terciario

La preponderancia del Sector Terciario en el Departamento de Futaleufú, está dado por la elevada incidencia que tiene el Comercio cuya producción equivale al 64,5% del P.B del departamento. La producción de los Sectores Primarios y Secundarios equivale al 19% y al 16% del P.B departamental respectivamente.

Esta situación se revierte, por el peso relativo de estos sectores a nivel provincial, siendo los Sectores Primarios más preponderantes que los Terciarios y Secundarios. Así la agricultura participa con un 11% a la conformación del Producto de su Sector, la Ganadería lo hace con un 7,7%, mientras que el Comercio también aporta a su Sector un 7,7%. Esto lo ubica en el cuarto lugar como productor agrícola, en el tercer lugar como productor ganadero y en el cuarto por su nivel de actividad comercial.

f) DEPARTAMENTOS MIXTOS PRIMARIO - SECUNDARIO

De esta forma se lo caracteriza al Departamento de Cushamen. El mismo posee un Sector Primario cuya producción representa el 45% del total departamental. Los Sectores con mayor peso son la Agricultura y la Ganadería, cuyas producciones son equivalentes al 19% y 26% del P.B del departamento.

El otro Sector que lo caracteriza es el Industrial, cuyo aporte al P.B del departamento es del orden del 36,7%.

Si se analiza la incidencia de estos sectores, en la composición de los respectivos sectores provinciales, se pone de manifiesto claramente que los preponderantes son en primer lugar la Agricultura, seguido por la Ganadería. Perdiendo toda significación en esta escala la producción del Sector Industrial.

g) DEPARTAMENTOS MIXTOS PRIMARIO - Terciario - SECUNDARIO

Escalante es el único departamento que por su estructura productiva puede ser caracterizado de esta manera.

El Sector Primario prevalece gracias a la incidencia de la Minería en la economía del departamento (41,3%). En orden de importancia le siguen el Sector Terciario, con un 31,2% y el Secundario con un 27,2%.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Es de destacar la importancia que poseen estos sectores cuando se analiza su participación en la conformación de la producción de los sectores a nivel provincial. Así la producción del Sector Minero representa el 94,4% del total producido a nivel provincial, el rol hegemónico en este rubro le está dado por la intensiva extracción de cru- dos que se realiza en el departamento.

Lo generado por el Comercio y la Electricidad y Gas, representa para sus respectivos Sectores el 51,7% y el 20% de la producción total de los mismos.

De la misma manera, Escalante es el Departamento cuya actividad industrial es la más destacada de la Provincia, la misma genera una producción que es igual al 33,8% de la producción total del Sector.

2.2.4 CONCLUSIONES

Del análisis efectuado en el apartado anterior, pueden inferirse las siguientes conclusiones:

Por la primera variable que consistió en la caracterización de la estructura económica de los quince (15) departamentos provinciales; si bien se observa una generalizada especialización del sector primario, particularmente la actividad ganadera dominante en ocho (8) departamentos y compartida con la agricultura en otros tres (3), se insinúa en ellos la participación incipiente de otras actividades, que pueden posibilitar en la medida de su potenciación el propósito compartido de un desarrollo integral y diversificado de su territorio. El resto de los cuatro (4) departamentos confirman el comportamiento normal de una economía de enclave y un alto grado de concentración.

Por la segunda variable, donde se observa el peso de cada sector económico departamental en el correspondiente a nivel provincial, se pone de manifiesto y confirma la alta especialización de la estructura económica global y, cómo algunas actividades complementarias de relativo desarrollo interno en el departamento, analizado en forma particularizada, no tienen significación económica en el contexto general; valga como ejemplo que la "minería" la detenta un solo departamento: Escalante, con el 94,4%; la "actividad pesquera": Biedma, con un 97,7%; el "comercio" reúne entre dos departamentos: Escalante y Rawson, el 80,31%; servicios como "electricidad y gas": Biedma, con un 75% y finalmente, la industria casi en porcentajes similares, se reparten entre Biedma, Escalante y Rawson que concentran el 94,86%.

Finalmente dos factores simétricamente opuestos como es el de la concentración y dispersión en términos económico-espaciales caracterizan la estructura productiva del Chubut con las consecuencias no deseadas de desequilibrio poblacional, el progresivo éxodo rural, el abandono de los centros urbanos de su hinterland, el deterioro socioeconómico de vastas áreas y decrecimiento de segmentos jóvenes de la pirámide de edades, deficiencias en la infraestructura física regional y servicios de apoyo; entre otros efectos inconvenientes.

Esta situación se vuelve especialmente caótica en el área de influencia de los Valles Medio y Superior del Río Chubut, cuya puesta en valor de áreas regables en su curso, se revertirán en innegables beneficios areales. Actualmente, con excepción del Departamento de Futaleufú y en menor medida Cushamen, el resto se especializa en una sola actividad económica, constituyendo claramente un monocultivo que es característica típica de una estructura vulnerable y consecuentemente endeble; se reconoce en este caso a la explotación del ovino, que soporta la baja rentabilidad del sector, estructura minifundista, carencia de una adecuada tecnología de explotación, deficiente atención sanitaria y una viciosa cadena de comercialización; que se suma a la falta de alternativas de diversificación y actividades complementarias de agregación de valor.

En definitiva el sector, que como hemos dicho es excluyente en el área, se encuentra en franco retroceso, cundiendo el desaliento del habitante rural y su familia, que sin ninguna posibilidad de progreso social y económico, emigra de su lugar de origen en procura de mejores expectativas de vida.

PLANILLA N°9

PESO PORCENTUAL DE CADA SECTOR EN EL DEPARTAMENTO Y EN EL CONJUNTO PROVINCIAL (%)

DEPARTAMENTOS	GRANDES SECTORES ECONOMICOS SELECCIONADOS							PARTICIPACION SECTOR POR C.I.P.
	AGRICULTURA	GANADERIA	PESCA	MINERIA	INDUSTRIA	ELECT. Y GAS	COMERCIO	
BIEDMA	0,49	0,87	3,10	-	66,20	17,28	12,00	100%
CUSHAMEN	19,12	26,00	-	-	36,72	0,3	17,86	100%
ESCALANTE	0,017	0,34	0,03	41,26	27,16	1,68	29,5	100%
F. AMEGHINO	-	6,308	-	19,82	2,80	0,36	13,94	100%
FUTALEUFU	3,45	7,48	-	8,08	15,95	0,48	64,5	100%
GAIMAN	17,75	6,20	-	7,67	54,33	0,38	7,69	100%
GASTRE	2,54	33,22	-	7,67	2,27	0,88	13,16	100%
LANGUÑEO	2,65	40,19	-	62,21	-	-	2,03	100%
MARTIRES	-	64,26	-	42,68	6,39	0,03	807	100%
PASO DE INDIOS	1,35	88,77	-	13,95	-	0,019	21,77	100%
RAWSON	1,06	0,28	-	0,15	58,55	0,076	9,80	100%
RIO SENGUERR	4,60	6,16	-	-	5,94	0,18	39,06	100%
SARMIENTO	14,50	3,40	-	5,18	10,40	0,90	28,11	100%
TEHUELCHES	-	57,30	-	-	16,14	0,13	37,70	100%
TELSEN	1,02	91,90	-	-	0,29	0,03	26,40	100%
PARTICIPACION DT.GEN PCIA. POR SECTOR	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: " P.B.G. ... DETERMINACION ZONAS HOMOGENEAS " C.F.I. ; ELABORACION PROPIA . -

PLANILLA Nº 10

ESTRUCTURA ECONOMICA DEPARTAMENTAL (1980)

DEPARTAMENTOS	PORCIENTO SECTOR BASICO			CARACTERIZACION POR DEPARTAMENTO
	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	
BIEDMA	4,50	66,20	29,30	PREPONDERANTEMENTE SECUNDARIO TERCARIO
CUSHAMEN	45,12	36,72	18,16	MIXTO PRIMARIO SECUNDARIO
ESCALANTE	41,26	27,16	31,18	MIXTO PRIMARIO TERCARIO SECUNDARIO
F. AMEGHINO	82,90	3,16	13,94	FUERTEMENTE PRIMARIO
FUTALEUFU	19,01	16,49	64,50	PREPONDERANTEMENTE TERCARIO
GAIMAN	31,62	54,33	22,71	PREPONDERANTEMENTE SECUNDARIO PRIMARIO
GASTRE	97,97	-	2,03	FUERTEMENTE PRIMARIO
LANGUINEO	85,52	6,39	8,10	FUERTEMENTE PRIMARIO
MARTIRES	79,21	-	21,79	FUERTEMENTE PRIMARIO
P. DE INDIOS	90,12	-	9,88	FUERTEMENTE PRIMARIO
RAWSON	1,49	58,55	39,96	PREPONDERANTEMENTE SECUNDARIO TERCARIO
RIO SENGUERR	65,76	5,94	28,30	PREPONDERANTEMENTE PRIMARIO TERCARIO
SARMIENTO	51,08	10,32	38,60	PREPONDERANTEMENTE PRIMARIO TERCARIO
TEHUELCHES	57,30	16,14	26,56	PREPONDERANTEMENTE PRIMARIO TERCARIO
TELSEN	92,92	0,29	6,79	FUERTEMENTE PRIMARIO

FUERTEMENTE

: CUANDO UNO DE LOS SECTORES POSEE UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL PRODUCTO BRUTO DEL DEPARTAMENTO IGUAL O MAYOR AL 75% .-

PREPONDERANTEMENTE

: CUANDO UNO DE LOS SECTORES POSEE UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION QUE OSCILA ENTRE EL 50% Y EL 74% Y EL OTRO EVENTUALMENTE ENTRE EL 25% Y 49% EN EL PRODUCTO BRUTO DEL DEPARTAMENTO .-

MIXTO

: CUANDO LOS SECTORES POSEEN UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION EQUIVALENTE ENTRE EL 25% Y EL 49% EN EL PRODUCTO BRUTO DEL DEPARTAMENTO .-

PLANILLA Nº11

ESPECIALIZACION DEL DEPARTAMENTO EN LA ESTRUCTURA DEL P.B.G. PROVINCIAL

DEPARTAMENTO	ESPECIALIZACION DOMINANTE EN EL P.B.G. PROVINCIAL	% RESPECTO SECTOR PROVINCIAL	CARACTERIZACION EN LA ESTRUCTURA PROVINCIAL
F. AMEGHINO	GANADERIA	6,19	PRIMARIO
GASTRE	GANADERIA	6,26	PRIMARIO
LANGUINEO	GANADERIA	7,65	PRIMARIO
MARTIRES	GANADERIA	4,32	PRIMARIO
PASO DE INDIOS	GANADERIA	7,34	PRIMARIO
RIO SENGUERR	GANADERIA	15,22	PRIMARIO
TEHUELCHES	GANADERIA	10,50	PRIMARIO
TELSEN	GANADERIA	6,84	PRIMARIO
CUSHAMEN	AGRICULTURA GANADERIA	16,50 7,30	PRIMARIO
SARMIENTO	AGRICULTURA GANADERIA	8,08 5,70	PRIMARIO
GAIMAN	AGRICULTURA INDUSTRIA	27,65 2,27	PRIMARIO - SECUNDARIO
FUTALEUFU	AGRICULTURA GANADERIA COMERCIO	10,36 7,67 7,69	PRIMARIO - TERCARIO
BIEDMA	PESCA ELECTRICIDAD Y GAS COMERCIO INDUSTRIA	97,70 75,00 7,84 30,60	PRIMARIO TERCARIO - SECUNDARIO
ESCALANTE	MINERIA COMERCIO ELECTRICIDAD Y GAS INDUSTRIA	94,40 51,65 19,56 33,76	PRIMARIO TERCARIO - SECUNDARIO
RAWSON	INDUSTRIA COMERCIO AGRICULTURA	30,50 28,66 20,60	SECUNDARIO TERCARIO - PRIMARIO

2.3 ASPECTOS FISICOS - ESPACIALES

2.3.1 DEFINICION Y COMPORTAMIENTO DE LOS SECTORES COMPONENTES

Los aspectos físico-espaciales; comprendiendo estos la infraestructura, servicios y equipamiento regional que caracterizan finalmente la provincia, han sido más bien la respuesta espontánea al particular proceso de ocupación y explotación de su espacio geo-económico, tratado en los apartados anteriores; que el propósito deliberado y conciente de una política global de su desarrollo. En este sentido, puede hacerse una doble lectura en la definición y comportamiento de los distintos segmentos que componen el espacio provincial: por un lado, una visión estática de su geografía nos lleva al lugar común, tan obvio como indiscutido de seccionar el territorio por un rasgo dominante de su paisaje v.g. según sus meridianos de oeste a este: las subregiones cordillerana, central o de meseta, y costera; por otra, la visión que hemos denominado dinámica obedeciendo a la resultante realista de su evolución histórica, que se enmarca en términos generales dentro de un aprovechamiento focal de su territorio. Ninguna de las dos se han encontrado en una visión unívoca, que proponga a partir del debido conocimiento de sus recursos naturales, una planificación integral del territorio, que fructifique en una explotación racional, complementaria y equilibrada de las partes.

Si en la primera subyace un conocimiento primario del medio natural, que aprovechando de ciertas ventajas ecológicas de relativa generalidad del hinterland chubutense, propone un desarrollo limitado y extensivo del espacio; la segunda, es la respuesta de enclave a un desarrollo altamente polarizado: Comodoro Rivadavia como consecuencia de la explotación del petróleo en el sureste; el triángulo industrial-administrativo de Puerto Madryn-Trelew-Rawson del noreste y, la ciudad de Esquel y satélites menores como Trevelin y El Maitén que aprovechan de sus recursos paisajísticos y relativa explotación de sus valles cordilleranos en el noroeste.

El resto del territorio, a excepción de los escasos focos mencionados, padece los efectos de una progresiva disminución de sus actividades económicas con las consecuencias observadas de un paulatino despoblamiento rural y deterioro social. Por este camino transita la Provincia, de tal modo que la caracterización de los aspectos físico-espaciales de que trata este apartado, tienden naturalmente a un comportamiento areal y autónomo de los nodos sin la necesaria interrelación y funcionalidad entre éstos; donde la infraestructura, especialmente la red viaria o de comunicaciones, cumple un rol simplemente vinculante y de tránsito; que más bien se constituye en un factor coadyuvante en la atracción de los polos primaciales, que en una estructura soporte y sistémica de un desarrollo regional equilibrado.

2.3.2 SISTEMA URBANO

A partir del conocimiento de la población, tamaño de los centros urbanos, rango y localización, base económica y flujo medio diario a-

nual medido sobre la red caminera troncal de la provincia (mapa N° 15); ha podido determinarse el área de influencia y comportamiento nodal de los núcleos. En este sentido puede concluirse que los mismos no constituyen un sistema propiamente dicho, sino una estructura de subsistemas, donde el rasgo dominante es presentar una mayor articulación interna en su propia área que con el resto del territorio; cuya interrelación e integración disminuye en la misma medida que se consolida su actitud de enclave y progresiva polarización y primacía: absorbiendo población, funciones y actividades, que debieran asumir otros centros de jerarquía intermedia, a los efectos de propender a una ocupación más equilibrada del territorio.

Pueden identificarse cuatro sectores urbanos: los subsistemas NORESTE, NOROESTE, SUDESTE y un área CENTRO-SUDOESTE.

SUBSISTEMA NORESTE:

Está constituido por el triángulo ciudadano Puerto Madryn-Trelew-Rawson, presentándose como el más dinámico en el conjunto provincial; en la década 1970-80 ha duplicado su población aproximándose a la posición primacial de Comodoro Rivadavia, tal es así que de seguir esta tendencia pasará en el año 2000 a constituir la mayor concentración de la región patagónica compitiendo con el mismo polo bahiense (Bahía Blanca) el rol de centralidad e influencia que éste ostenta.

Al eje Trelew-Rawson que se identifica por su complementariedad de funciones e intensidad de flujos vehicular y de transporte, se agrega Puerto Madryn con su alta actividad industrial, turística y un puerto natural de aguas profundas de indudables ventajas comparativas. Gaiman y Dolavon completan el subsistema como centros agropecuarios del Valle Inferior, y un cierto proceso de industrialización como expansión de la actividad secundaria de Trelew. La fuerte atracción que ejerce el subsistema sobre el resto del territorio se hace más evidente por su proximidad en el "área de estudios", donde sus efectos gravitacionales se patentizan a través de la absorción de población y concentración de actividades.

SUBSISTEMA NOROESTE:

Tiene como cabecera el eje Esquel-Trevelin, asumiendo arealmente un grado de centralidad significativa, que relativiza las posibilidades de crecimiento de los centros de servicio localizados en su cono de influencia. Tal es el caso de El Maitén en el norte, que siendo el único que presenta una estructura y umbral poblacional urbano, ve disminuida la misma en la década 1970-80. Tecka en el sur participa de las mismas condiciones; en definitiva puede concluirse que este conjunto de centros dependerá en gran medida de las obras de aprovechamiento de la Cuenca Superior del Río Chubut, para que cobren una mayor autonomía y consecuentemente puedan gravitar estructuralmente en la conformación del "eje de desarrollo rural integrado", que constituye la propuesta del presente trabajo, aprovechando de la puesta en valor de las áreas regable que se proponen.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Una característica del subsistema, negativa, lo constituye una deficiente vinculación terrestre que limita su cohesión interna y proyección sobre el resto del territorio, en especial su conectividad con el sur dado el mal estado y sucesivas interrupciones de la Ruta Nacional N°40; a la inversa su fluida relación con el norte, tiende a su desprendimiento en términos espaciales, dado la fuerte complementariedad turística funcional que se da con centros extraprovinciales que detentan la misma vocación.

SUBSISTEMA SUDESTE:

El conjunto se articula muy débilmente en su interior, debido a la presencia centralizadora de Comodoro Rivadavia que ha impedido que el resto de los centros en su área de influencia, adquieran una relativa autonomía funcional; puede afirmarse en este sentido, que su primacía se extiende hacia el sur gravitando de manera significativa sobre los núcleos costeros del borde atlántico santacruceño. Esta tendencia puede acentuarse en el tiempo, en la misma medida que se debilita su atracción con relación a su propio hinterland provincial, merced al sostenido crecimiento del triángulo metropolitano del noreste.

Debe mencionarse en su rol mediador con los centros cordilleranos del suroeste a la localidad de Sarmiento, situación que debiera afirmarse en su directa vinculación con la explotación y aprovechamiento integral de su área de riego y actividades agregadas.

AREA CENTRO SUDOESTE:

Constituye lo que hemos denominado "Resto del Territorio", incluyendo parcialmente el área de estudio de estos trabajos. En términos generales y en particular a través de la lectura de los indicadores socio-económicos, puede afirmarse que comprende el segmento más rezagado del territorio provincial, en una extensión que supera los dos tercios de la superficie total de aquél. Alberga escasamente el 15% del total de pobladores chubutenses, la tasa media de emigración se ubica en el 23% para el período 1960-1980; en este último año, el 50% de hogares rurales padecía de necesidades básicas insatisfechas y, finalmente, el aporte de sus actividades económicas al producto bruto interno provincial sólo alcanza el 3,5%.

Debe agregarse a esta sucinta caracterización, el alto grado de deestructuración urbana, ninguno de los centros supera el umbral de los 2000 habitantes y una muy débil conectividad interna, configuran al área como la de mayor indefinición funcional.

2.3.3. RED VIARIA DE SOPORTE. ACCESIBILIDAD

El sistema urbano de la provincia, como hemos visto, presenta disfuncionalidades y desajustes tanto a escala global como local, que si bien obedecen a razones estructurales de aprovechamiento puntual o extensivo del medio natural y/o a la localización de alguna actividad dominante, originando los fenómenos de dispersión y focalización de la población, debe agregársele que la falta de vínculos suficientes contribuyen al aislamiento e imposibilitan la consolidación de un sistema descentralizado y selectivo con el propósito de una ocupación equilibrada del espacio.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Debe advertirse, como a través de las últimas décadas, se ha estrangulado la pirámide de núcleos urbanos, ante la falta y/o disminución de aquellos que integran el intervalo intermedio entre los 25000 y 50000 habitantes; en la misma medida que tienen un alto crecimiento los que superan este último umbral, los menores muestran signos de depresión y gradual desjerarquización funcional.

La red vial, siguiendo el Plano N°15, presenta una estructura de borde, que acentúa el carácter insular de la subregión de la meseta central, siendo una excepción la Ruta Nacional N°25 y su prolongación por la Ruta Provincial N°62 que vincula los dos subsistemas del norte. En la actualidad puede considerarsela como un corredor de paso entre polos y/o nodos extremos, siguiendo el curso del Río Chubut, cuya atracción se revierte negativamente sobre su área de influencia induciendo un constante drenaje de población; sin que ésta pueda fijarse a través de un aprovechamiento efectivo de toda la cuenca y, la posibilidad del establecimiento de núcleos de servicios que coadyuven a un desarrollo sostenido de la Región Central.

La Ruta Nacional N°3 constituye el eje viario más fuerte vinculando a nivel regional, la Patagonia con el resto del país; su localización sobre la costa atlántica enlaza los grandes centros nacionales con los más importantes aglomerados de la Provincia, sin embargo los aspectos positivos de su conectividad quedan disminuidos, como consecuencia, por un lado, de la importación de productos que impactaron negativamente sobre la economía y el mercado local, tal es el caso de las explotaciones del Valle Inferior del Río Chubut; y por otro: como la influencia de los servicios y los efectos del desarrollo de los enclaves polares en los vértices de la provincia se expanden con mayor intensidad fuera de los límites provinciales que sobre su propio territorio, ello puede visualizarse claramente midiendo simplemente el flujo de transporte automotor.

Una manifestación más de lo expuesto, se observa sobre la subregión costera, donde la Ruta se constituye en un disminuido vínculo de paso entre los centros más desarrollados de la Provincia, ya que a través de casi 300 km. de su recorrido, solamente puede reconocerse al puerto pesquero de Camarones como el único e incipiente aprovechamiento de la importante riqueza ictícola del litoral atlántico.

Completa la red vial troncal la Ruta Nacional N°40 y su complementación y extensión con las rutas provinciales N°20 y N°26 sobre su borde cordillerano. Parece obvio destacar el rol de articulación regional y de proyección geopolítica que tiene la Ruta Nacional N°40 sin embargo esta proposición se ve dificultada por sucesivas interrupciones. En la provincia del Chubut esta manifestación se pone de relieve en su conectividad con las localidades del sudoeste tales como Gdor. Costa, José de San Martín, Alto Río Senguerr y Río Mayo, cuyo potencial demográfico y capacidad productiva de un gran vector del territorio, disminuye entre otras causas por la carencia de una adecuada accesibilidad, infraestructura y equipamiento en general.

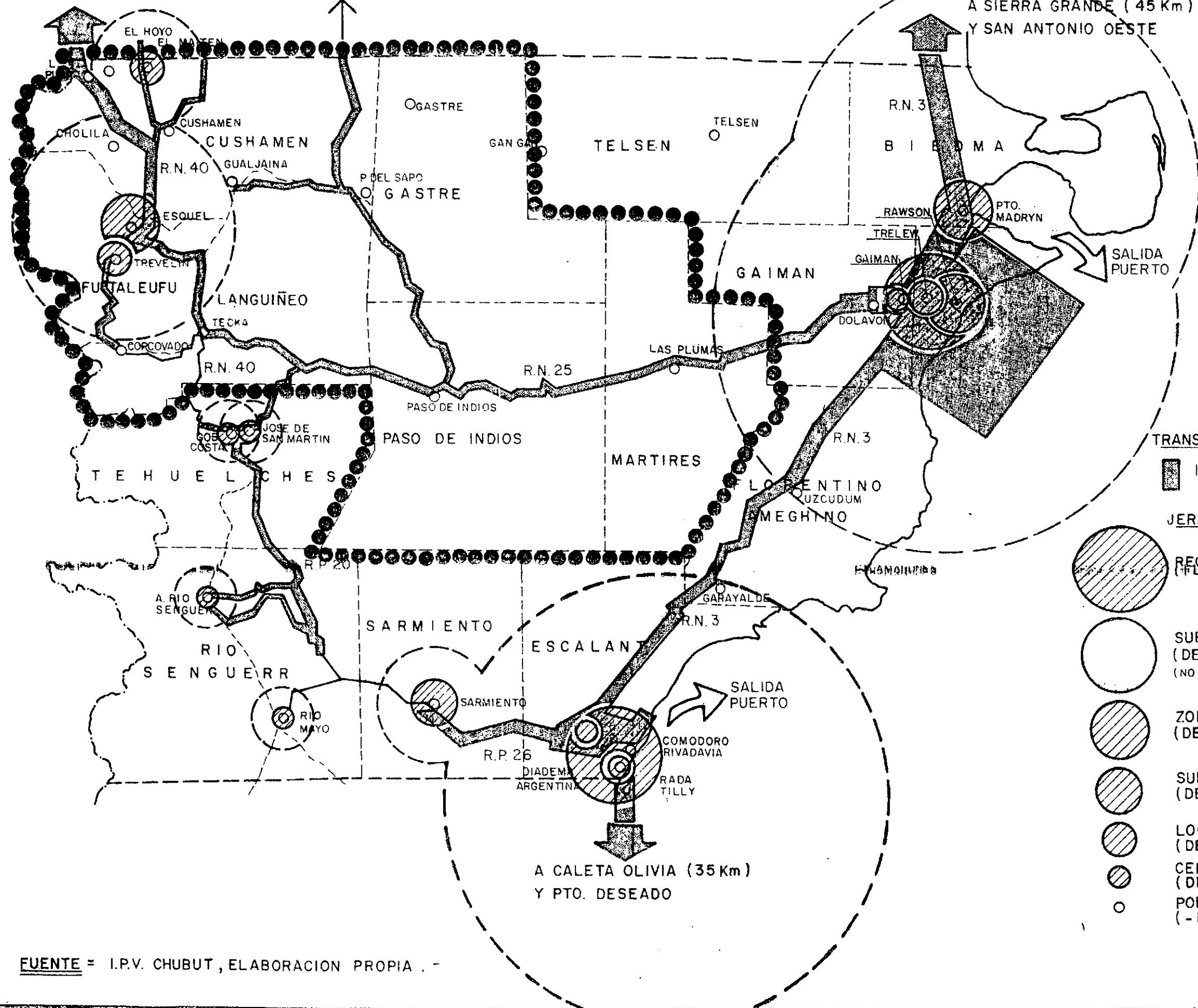
El subsistema norte, con epicentro en Esquel, está bien conectado con los centros extraprovinciales que cumplen similar rol de aprovechamiento de sus recursos paisajísticos; no se vincula en cambio en forma complementaria con los núcleos sureños cuyos valles cordilleranos constituyen una oferta natural de magnífica excelencia y alta atracción turística inexplorada.

SISTEMA URBANO VINCULOS Y RELACIONES

A EL BOLSON (3 Km) Y SAN CARLOS DE BARILOCHE

A ING. JACOBACCI (85 Km)

A SIERRA GRANDE (45 Km) Y SAN ANTONIO OESTE



REFERENCIAS

TRANSITO MEDIO DIARIO ANUAL

1 = 100 VEHICULOS

JERARQUIA URBANA

- REGIONAL (DE 50.000 H)
- SUBREGIONAL (DE 25.000 A 49.999 H) (NO POSEE ESTE NIVEL)
- ZONAL (DE 10.000 A 24.999 H)
- SUBZONAL (DE 5.000 A 9.999 H)
- LOCAL (DE 2.000 A 4.999 H)
- CENTRO SERVICIO RURAL (DE 1.000 A 1.999 H)
- POBLADO RURAL (- DE 1.000 H)

Finalmente debemos señalar que la red viaria provincial, responde a la lógica del sistema productivo, donde la concentración de su economía en unos pocos focos de su espacio, no necesita de una red eficiente en su territorio interior, en la medida que no se potencien sus capacidades areales y se imponga un modelo descentralizado y equilibrante de su economía.

2.3.4. INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y ENERGIA ELECTRICA. (Plano N°16)

Las mismas conclusiones del apartado anterior pueden trasladarse al sistema de telecomunicaciones provincial, observándose las mismas características de falencias y desequilibrio en la cobertura, esto es que el eje costero vinculante de los subsistemas más desarrollados presentan una óptima satisfacción de servicios, encontrándose abastecido por un radioenlace de alta capacidad de telefonía y televisión; por el contrario en el resto del territorio, se hacen patentes los mismos vicios funcionales que caracterizan en forma general al equipamiento regional del espacio provincial. Esquel y su área de influencia constituyen una excepción, ya que está conectada por un enlace similar al costero con la localidad de Bariloche.

Debe señalarse que para el área sur de la Provincia, se prevé la ejecución de radioenlaces de alta y baja capacidad a los efectos de cerrar el sistema de anillo de borde, siguiendo el esquema viario, con ramificaciones a localidades vecinas; en este sentido es deseable pueda concretarse el segmento cordillerano centro y sur, que posibilitará disminuir el aislamiento de los núcleos allí localizados, en una zona de frontera particularmente sensible.

Llevada a cabo una actualización a Agosto de 1986, sobre cuarenta y dos localidades de la provincia, sólo trece disponían de centrales automáticas de telefonía, una emisora y/o repetidora de radiodifusión local o próxima y oficina de correos con distribución domiciliaria, todas ellas superan el umbral urbano de los 2500 habitantes, a excepción de las localidades de Paso de Indios y Río Mayo que por debajo de ese nivel poseen estación terrena vía satélite.

En el informe de situación del Ministerio de Economía, Servicios y Obras Públicas, de donde se extrajeron los datos precitados, se menciona en el mismo que "... Desde el punto de vista técnico los servicios se cumplen razonablemente bien, a pesar de lo obsoleto del equipamiento, costos de reposición, inconvenientes para el mantenimiento y dificultades para obtener personal calificado"

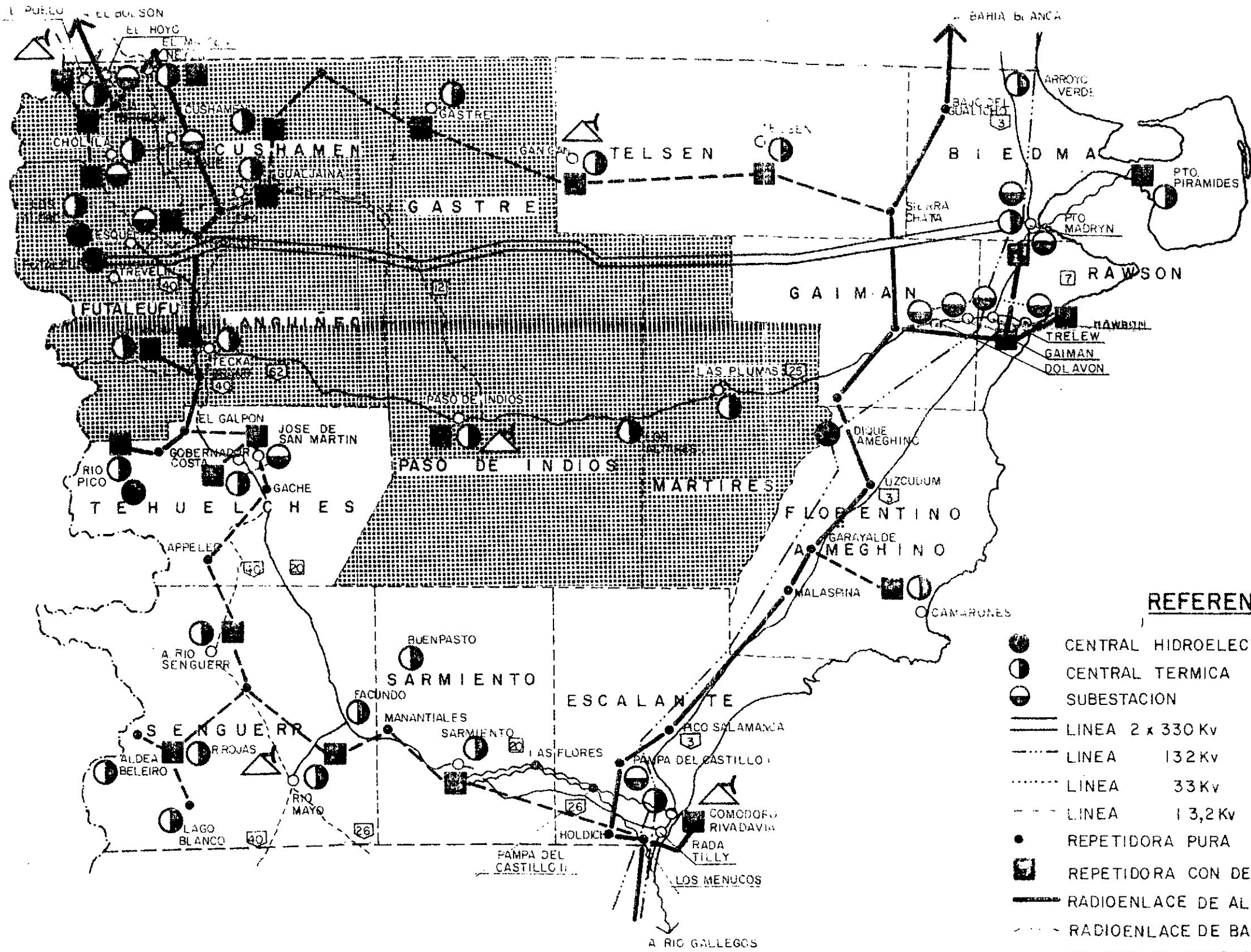
Respecto a la provisión de energía eléctrica, si bien se observa un mayor grado de cobertura espacial, la oferta de la misma por su capacidad y confiabilidad acentúa las diferencias areales descriptas en párrafos anteriores. Es así que los grandes centros se encuentran satisfactoriamente atendidos, merced a significativos emprendimientos con ese propósito, más aún dirigidos únicamente a una demanda puntual; tal es el caso de la represa Futaleufú en directa relación a la localización de la planta de aluminio Aluar en Puerto Madryn distante más de 500 km. de la fuente, demandando una significativa red de traslación, sin ningún tipo de aprovechamiento subsidiario en su extensa área de influencia. Este mismo concepto puede trasladarse al eje costero a través de la energía proporcionada por el Dique Florentino Ameghino, contrariando la concepción integral de una obra con sentido de multipropósito y maximización social de sus beneficios.

En el resto del territorio, constituido por la meseta central y su oeste cordillerano, una veintena de localidades se encuentran servidas por centrales térmicas, que de acuerdo a su potencia y demanda varían el número de horas de servicio; debe puntualizarse que las cooperativas de explotación

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

son en general deficitarias y de casi nula capacidad operativa, debiendo realizar la Provincia un gran esfuerzo en su mantenimiento y distribución. Finalmente debe agregarse que la tarifa es subsidiada entre un 85% y 90% con el aporte de un fondo compensador común recaudado de la masa de usuarios por las cooperativas de los grandes centros de consumo.

INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA ELECTRICA



REFERENCIAS

- CENTRAL HIDROELECTRICA
- CENTRAL TERMICA
- SUBESTACION
- LINEA 2 x 330 Kv
- - - LINEA 132 Kv
- LINEA 33 Kv
- · - · - LINEA 13,2 Kv
- REPETIDORA PURA
- REPETIDORA CON DEMODULACION
- RADIOENLACE DE ALTA CAPACIDAD TE. Y TV.
- · - · - RADIOENLACE DE BAJA CAPACIDAD
- - - TRAMOS EN EJECUCION
- ⊙ CAPITAL
- ▭ RUTA NACIONAL
- RUTA PROVINCIAL
- LOCALIDAD
- ▲ ESTACION TERRENA VIA SATELITE

FUENTE = DCION. DE ENERGIA ELECTRICA, DCION. GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS
 DCION. DE COMUNICACIONES COPLADE, PCIA. DEL CHUBUT.

0.50

3.- DIAGNOSTICO PROYECTIVO E HIPOTESIS DE REORDENAMIENTO

Concluyendo con esta primera parte de los estudios socio-económicos, se hace a continuación una síntesis caracterológica de las principales variables analizadas a nivel regional (recordamos que se entiende a ésta como la provincia en su conjunto) y su relación con el "Área de Estudio" compuesta por los departamentos de Futaleufú, Cushamen, Languiño, Castre, Paso de Indios y Mártires, que consideramos como la zona administrativa de influencia del Valle Medio y Superior del Río Chubut. Tiene el propósito esta síntesis de aproximarnos a la problemática general de la subregión y las posibles directrices ordenadoras de su espacio. El tratamiento particularizado de los segmentos zonales y/o áreas de riego propuestas por el plan de trabajo, se efectuará en los informes correspondientes a la segunda y tercera parte de la metodología, en la medida que se complementen los estudios de las otras variables del Plan (Suelo, clima y vegetación, recurso hídrico, etc) que por su importancia definirán los alcances del aprovechamiento.

A continuación en este capítulo se explicitan los Objetivos y Políticas de equilibrio que están contenidas en documentos públicos con relación al territorio provincial, la inserción de los estudios dentro de estos propósitos y cómo los mismos se traducen conceptualmente en la formulación de líneas directrices de reversión, deducidas del estado de situación y caracterización de la subregión.

Finalmente se espacializa la propuesta global, que se ha denominado "Eje de Desarrollo Rural Integrado"; que si bien está sujeta a las precisiones que puedan hacerse en función del avance del Plan de los Trabajos, tiene por objeto la discusión, definición y compromiso con los principios que animan el ordenamiento futuro de la subregión; como consecuencia de la utilización con sentido múltiple de sus recursos naturales.

3.1.- SINTESIS DEL ESTADO DE SITUACION, TENDENCIAS Y PROYECCIONES

Debe advertirse sobre el grave desequilibrio poblacional que se manifiesta en la ocupación del territorio, y cómo de continuar esta tendencia, de no adoptarse inmediatas medidas de reversión, será fácticamente imposible acortar la brecha entre un vasto vacío de tierras desertizadas y unos pocos focos hiperdesarrollados.

Esta situación se advierte claramente en el proceso de despoblamiento rural, donde en las dos últimas décadas registradas censalmente la misma ha tenido una caída tan abrupta como crítica. Mientras en 1960 se contaban 59232 pobladores rurales que representaban el 41,6% del total provincial, esta cifra baja en 1980 a 38759, que significa un 14,7% del total de población en ese momento. Es decir mientras la provincia en su conjunto casi duplicaba su población en el mismo lapso, los pobladores rurales decrecían su número en aproximadamente la mitad.

En este fenómeno de despoblamiento de las zonas rurales puede observarse que los departamentos más afectados han sido los que contienen los centros más desarrollados, así Biedma-Rawson-Gaiman, Escalante-Sarmiento y Futaleufú-Cushamen, el decrecimiento de su población experimentó una caída del 51% contra el 10% en el resto del territorio.

No obstante, en este proceso de migración escalonada, ésta última área, que es la que se extiende en un 70 % de la superficie provincial, es la más afectada en términos relativos; puesto que la población rural afectada a las explotaciones agropecuarias (rurales dispersos) se moviliza hacia

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

los centros, en general cabeceras de sus departamentos (rurales agrupados), con las consiguientes secuelas del abandono de las actividades primarias y las pérdidas económicas del sector.

Esto último es particularmente preocupante para el área de estudio que se encuentra inserta, a excepción del segmento Futalaufú-Cushamen, en el denominado "resto del territorio provincial" participando de las mismas características de depresión general, tal es así que de continuar la tendencia evidenciada para el lapso 1960-1980 solamente poco más de 1000 rurales dispersos podrán constatarse en el año 2000.

En términos porcentuales un 5% contra un 95% de rurales agrupados, probablemente en núcleos satélites a los grandes centros que verifican un crecimiento intercensal intenso, cuantitativamente se traduce en unos 1100 hab. contra casi 26000 hab. respectivamente. Esta situación además de agudizar la crisis del sector, suma la falta de mano de obra agrícola en donde se proyectan las obras de aprovechamiento del Río Chubut, medio y superior.

En la misma medida que el proceso de despoblamiento rural, para el lapso 1960-1980 acusa una caída del 35%, se verifica en la provincia un fuerte crecimiento de su población urbana que se ve incrementada en igual período en un 170%. Este último aspecto no solo revela el desequilibrio de la estructura poblacional del territorio, sino cómo algunos de los segmentos que concentran aquella variación se perfilan con un mayor dinamismo que otros, variando hacia el año 2000 la actual situación de primacía. Es así como el eje Comodora Rivadavia - Sarmiento, que hoy ostenta el primer lugar con un 39,9% sobre el total de la población urbana, va decreciendo su peso relativo hasta alcanzar el 24,9% en ese horizonte, cediendo su posición al trípode Pto. Madryn-Trelew-Rawson que pasará a duplicar su actual participación de un 36,3% a un 62,2%; mientras el eje cordillerano Futaleufú-Cushamen continuará tercero en la escala, pero según la tendencia observada, disminuye su participación de un 9,1% a un 6,3% en ese lapso. El conjunto en general continuará de todas maneras absorbiendo y concentrando población, alcanzando el 94% de la población total estimada de la Provincia para el año 2000.

La localización de un subsistema urbano de tal primacía y proyección como es el constituido por los departamentos de Biedma, Gaiman y Rawson, sin duda continuará ejercitando el rol de atracción y negatividad de sus efectos sobre su zona de influencia más o menos próxima. El área de estudio precisamente se ha visto afectada por su proximidad, revelando que la mayoría de los departamentos que la componen son los mayores expulsores de población del conjunto provincial, de tal modo que para el período 1970-1980 la media negativa de variación intercensal se ubicaba en un -8%, habiendo arrojado la década anterior una media positiva de un 11%, no obstante inferior a la provincial que se encontraba en un 33%.

La puesta en marcha de las obras propuestas tenderá a moderar y/o revertir esta tendencia, con las consecuencias deseables de que en este caso, la proximidad al polo primacial de la Provincia puede ofrecer un mercado potencial de interés para la ubicación de sus productos, además de constituirse en un factor de desconcentración de población y descentralización de algunas actividades.

La provincia en su conjunto destaca, con toda evidencia, los fenómenos de concentración y dispersión de la población.

La desestructuración del sistema urbano revela unos pocos enclaves territoriales altamente desarrollados, la inexistencia de núcleos intermedios

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

y una red de conectividad interior, que comunica los primeros con mayor eficiencia y complementariedad de roles, con los grandes centros extraprovinciales que con su propio hinterland; conformando una típica estructura polar de base exportadora, mientras el resto del espacio provincial presenta graves disfuncionalidades de sus vectores componentes, falta de aprovechamiento de sus recursos naturales, y en consecuencia una disminuída disposición a una mayor integración y equilibrio de sus partes.

- Entre otros indicadores se resalta como efecto negativo, la desigual densidad de pobladores entre los departamentos.
Si adoptamos como referente al módulo medio a nivel provincial ($1,2 \text{ hab/km}^2$) solamente cuatro lo superan, precisamente aquellos que contienen los centros más desarrollados; los restantes once departamentos se ubican en una media de $0,3 \text{ hab/km}^2$ y entre estos últimos, siete departamentos han declinado su densidad comparando los censos anteriores a 1980, de los cuales cuatro se localizan en el "área de estudio" donde cada 10 km^2 equivalentes a 1000 manzanas urbanas (aproximadamente el casco urbano de la ciudad de la Plata) se localiza un solo habitante.
- Finalmente otro indicador de las diferencias arcaicas señaladas, se evidencia en las condiciones socio-económicas de la población. En los centros urbanos las condiciones de vida, en términos generales, sin discriminar sectores críticos internos de los mismos, pueden considerarse mejores que la población rural afectada por los niveles de insatisfacción más agudos; en este caso los seis departamentos componentes del "área de estudio" concentran más del 60% de los hogares rurales con necesidades básicas insatisfechas, resaltando como los principales insatisfactores: la vivienda deficitaria y el nivel de subsistencia.
- La terciarización de la economía provincial, que pasó, entre puntas del período analizado 1960-1980, ha liderar su participación en el producto bruto geográfico total; duplicando su peso original, acompañó al fenómeno de concentración poblacional en los polos más desarrollados de su espacio geoeconómico, que ya insinuaban una alta participación a través de la industria localizada en los mismos.
Igualmente el sector primario de los departamentos, que contienen esos centros ostentan los valores más altos. Así en forma decreciente: Escalante un 50,0% el eje Piedra - Parson 41,3 % y Futaleufú al 3,4 %, los que en conjunto totalizan el 94,7% del P.B.G. provincial, contra el resto del territorio que en bloque con sus once departamentos apenas superan el 5% restante.

Esta situación que evidencia con toda crudeza el comportamiento dual de la realidad provincial; se reitera aún más en el "área de estudio" que exceptuando Futaleufú y Cochabambá el resto de los departamentos; (el 31% de la población provincial) aporta solamente el 1,7% del P.B.G. una de las áreas que haciendo un aprovechamiento eficiente de sus recursos naturales pueda en el corto y mediano plazo, abandonar su actual estado de postergación.

- Concluyendo con esta síntesis caracterológica, que ha resumido los principales aspectos del diagnóstico regional y tendencias evidenciadas, volvemos a reiterarnos en nuestra preocupación sobre la falta de disposición de población en edad económicamente activa que pueda ofrecer la suficiente capacidad de respuesta en la implementación de programas de reactivación en el "área de estudio" como es el caso de futuros emprendimientos de aprovechamiento del Río Chubut.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Si bien en etapas subsiguientes de trabajo de campo se ha de definir con mayor precisión el perfil de la estructura de pobladores en edad activa radicada en la zona a nivel global pueden inferirse conclusiones generales que nos aproximan a la problemática planteada. La expulsión de la mano de obra agrícola como consecuencia de la crisis del sector agropecuario y la depresión de la extracción petrolífera hizo que aquella cayera de un 42,1% en 1960 a un 19,1% de la estructura total del empleo. Este déficit de empleo, sin embargo, no fue absorbido por el sector terciario que creció fuertemente, tampoco la industria que aún declinó en su participación o la construcción que caracterizada como sector "esponja", a partir de la segunda mitad de la década analizada no es capaz de absorber nueva mano de obra especialmente en el segmento público. Si a ello se agrega un incremento significativo de la P.E.A. femenina y una performance negativa de la productividad en su conjunto, puede inferirse que un importante contingente de trabajadores jóvenes se encuentran efectivamente sin empleo fijo, fluctuando entre un trabajo ocasional en el ámbito rural y el cuenta propio ciudadano; con las consecuentes secuelas de magras remuneraciones, insatisfacción de las necesidades básicas y deterioro socio-cultural.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

3.2.- OBJETIVOS Y POLITICAS PROVINCIALES

- INSERCIÓN DEL ESTUDIO

El plan de Trabajos, convenido entre la Provincia y el Consejo Federal de Inversiones, con el propósito de evaluar e identificar áreas de aprovechamiento de la cuenca media y superior del Río Chubut, tiene el objeto de "Lograr una mayor integración económica zonal, mediante la complementación de las áreas de riego y de secano, potenciando el racional aprovechamiento de los recursos naturales y la maximización de los procesos de agregación de valor y generación de puestos de Trabajo". Es dable señalar que esta meta se compatibiliza plenamente con los Objetivos y Políticas de los Gobiernos Constitucionales del Chubut que han sabido recoger las preocupaciones e inquietudes de sus comunidades regionales. Brindando, de esta manera, a los referidos estudios el marco adecuado de legitimidad y confiabilidad en sus aspiraciones, particularmente a la concepción con que se tratan los aspectos socioeconómicos en el presente trabajo.

En este sentido, y a los efectos de una confirmación en la orientación señalada, nos permitimos transcribir los principios generales que el actual Gobierno Provincial impulsa a través del "Plan de Desarrollo de las Actividades Productivas".

..! La planificación propuesta tiene como Objetivos

- a - Preservar, perfeccionar el Sistema Representativo, Republicano y Federal establecido en la Constitución, consolidar la democracia participativa y tender al constante mejoramiento social, cultural y económico del pueblo, en libertad e igualdad de oportunidades.
- b - Revertir el proceso de crecimiento de la zona Este a expensas del despoblamiento y subdesarrollo de las zonas Centro y Oeste Provincial
- c - Tender al armónico crecimiento del conjunto mediante un equilibrado proceso de desarrollo.
- d - Estimular la integración económica zonal, potenciando el racional aprovechamiento de los recursos naturales y la maximización de los procesos de agregación de valor y generación de puestos de trabajo.
- e - Interrelacionar los ciclos productivos, estimulando a la pequeña y mediana empresa o productor de origen provincial, fomentando su nucleamiento cooperativo.
- f - Promover la mayor participación posible de insumos de origen provincial de los ciclos de producción.
- g - Lograr progresivamente la radicación en la Provincia de los supervivientes generados localmente, reciclándolos en el circuito interno con capacidad de reinversión y crecimiento."

Así mismo, otro antecedente que es válido citar aquí, como demostración de la continuidad de propósito y la vocación transformadora de los Gobiernos Constitucionales, es la firma en Abril de 1974 del Acta de concertación del Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional en la

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Provincia del Chubut". De la cual extraemos los párrafos más sobresalientes:

- ... "Que la política de integración nacional se estructura a partir del principio de que ningún argentino, por el hecho de habitar en una determinada región, deja de tener las más plenas posibilidades de acceder a condiciones de vida dignas".
- ... "que esta política tiene como uno de sus propósitos principales promover aceleradamente el desarrollo de las zonas rezagadas... eliminando las injustas diferencias en los niveles de vida y erradicando el subconsumo, la desocupación y la falta de posibilidades que generan la despoblación del interior".
- ... "propender a dar una base sólida para el desarrollo sostenido de la Provincia, mediante la expansión y creación de actividades productivas y la provisión de la infraestructura de obras y servicios que ello demanda"

3.3. - LÍNEAS DIRECTRICES DE REVERSIÓN

En este contexto de Objetivos y Políticas expuestos, se inscriben las líneas directrices que guían la acción del planeamiento en el "área seleccionada", para la implementación de las obras de aprovechamiento de la cuenca media y superior del Río Chubut.

En términos generales, el proceso de explotación de los recursos y localización de las actividades productivas en la provincia, generó como ha quedado demostrado la desintegración de su espacio y la desarticulación típica de las economías de enclave; con las consecuencias indeseables de vastos vacíos territoriales, donde el aislamiento, el despoblamiento rural y los bajos niveles de vida son la característica predominante.

Esta situación afectó especialmente la subregión, que comprende en gran medida el área de influencia de la Cuenca del Río Chubut y el segmento sudoeste de la provincia contenido por la Cuenca del Río Senguerr, de tal modo que un programa integrado de las dos cuencas, dentro de un aprovechamiento complementario y de multipropósito, constituiría sin duda, el Objetivo deseado para revertir el actual estado de postergación.

A continuación, de acuerdo con lo expresado inicialmente en este apartado, se exponen las líneas directrices de reversión que enmarcan el modelo propuesto, para afianzar y propender un desarrollo sostenido de la subregión de los valles medio y superior del Río Chubut:

- Detener la migración rural, fijando la población existente, atendiendo en especial los estratos jóvenes, brindándoles una adecuada salida laboral y condiciones satisfactorias de vida.
- Estructurar un subsistema eficiente de centros de servicio rural, que se constituyan en difusores areales de los efectos de atracción y desarrollo alternativos a los grandes centros.
- Evitar el desarraigo psíquicosocial de la población, con las secuelas indeseables del alcoholismo, drogadicción y muerte provocada; erradicando las causas de precariedad y marginalidad socioeconómica del medio en que se desenvuelve.
- Extender el servicio médico - hospitalario, reforzando el equipamiento y

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- los recursos humanos, para una eficaz atención en tiempo y forma. Particularmente en los aspectos de prevención, nutrición y atención materno-infantil.
- Consolidar la estructura educativa, adaptándola al medio y particularidades zonales, evitando el bajo porcentaje de retención de la cohorte (media areal 20,7%). A la vez que revitalizar la presencia de la escuela en su rol aglutinante y de consolidación de la comunidad en que está inserta.
 - Satisfacer el déficit y disminuir la cantidad de viviendas inadecuadas, impulsando programas habitacionales de construcción rápida, de aprovechamiento de materiales y mano de obra del lugar dotándolas de la debida satisfacción de los servicios básicos.-
 - Propender a un mejoramiento y extensión de la infraestructura vial, comunicaciones, energía eléctrica y abastecimiento de agua potable, atendiendo especialmente a asegurar una, accesibilidad y conectividad permanente y confiable en el año con los centros de servicio, unidades sanitarias y educativas.
 - Posibilitar que el productor acceda a la titularidad de la tierra que explota, como así mismo atender a un nuevo parcelamiento que tienda a configurar unidades rentables y a accionar contra aquellas tierras productivas de propiedad ausentista.
 - Promover la cooperativización de los productores mediante el adecuado apoyo crediticio, asesoramiento y de gestión, a los efectos de que se constituyan en entidades genuinas de crecimiento y desarrollo de sus representantes.
 - Orientar una política fiscal y crediticia eficaz, selectiva y supervisada como herramienta de fomento, de aplicación de nuevas tecnologías y estímulo a la inversión; en mejoras edilicias, de planteles, transporte, equipo y maquinaria.
 - Estimular los procesos de agregación de valor a la producción primarias e industrialización de la materia prima y/o recursos naturales del lugar; con el objeto de consolidar la economía de la zona, propender a un mayor ingreso y a la generación de nuevos empleos.
 - Descentralizar agencias técnicas del Estado., en condiciones de asesorar y orientar localmente al productor en nuevas modalidades de manejo, optimizar y/o adecuar la tecnología disponible en el medio. Impulsar formas asociativas y extender los servicios de apoyo con criterios de integración en los aspectos de la producción, comercialización, instrucción y perfeccionamiento laboral.
 - Impulsar programas de prospección y exploración minera. Apoyar la actividad extractiva y tender a un encadenamiento hacia adelante de agregación de valor.
 - Aprovechar de los recursos escénicos que ofrece el paisaje de la subregión agregado a los aspectos de interés científico y arqueológico que se han detectado de las antiguas culturas aborígenes; proponiendo un turismo de circuitos programados, sobre la base de dotar a los centros propuestos, de una infraestructura de hospedaje y servicios adecuada

- Finalmente proponer para la subregión un programa de acciones sectoriales concertado, que integre en un plan de conjunto la formulación de las líneas directrices explicitadas; en el marco de los Objetivos y Políticas de equilibrio territorial, expresadas en los niveles decisionales para toda la provincia.

3.4.- PROPUESTA DE UN "EJE DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO"

3.4.1.. FUNDAMENTACION

Culminando con esta primera parte de los estudios socioeconómicos, se esboza en sus características principales y de manera tentativa, lo que puede considerarse la respuesta espacial al diagnóstico y estrategia de reversión a la problemática del área. Esto es, la formulación de un modelo comprensivo y optimizante de las obras de aprovechamiento propuestas del Río Chubut en su curso medio y superior, y que hemos dado en denominar "Eje de Desarrollo Rural Integrado".

Si bien puede considerársela una hipótesis de máxima, dado que se parte del presupuesto de la puesta en valor de todas las áreas regables seleccionadas, creemos no obstante las restricciones técnicas que puedan sufrir las superficies deseables de las mismas, que la propuesta no queda invalidada en su concepción y espíritu que la anima, por el contrario quiere consolidarse en sus principios y el propósito deliberado y voluntarista de modificar las condiciones de postración de la subregión, a través de un aprovechamiento integral y de multipropósito de todas sus potencialidades zonales.

Antes de entrar, en consecuencia, a la formulación de las líneas estratégicas que ordenan el modelo, nos parece conveniente puntualizar algunos conceptos que constituyen la base principista del proceso de resolución:

a) Contrariamente, a lo que ha sido generalmente el resultado tradicional de consumir un documento y/o informe definitivo, la propuesta que se pone a consideración, se inserta en un proceso gradualista de discusión, consenso y finalmente de aceptación de una estrategia, que a modo de idea central, habrá de estructurar los planes y programas sectoriales que concurren al logro de los objetivos deseados.

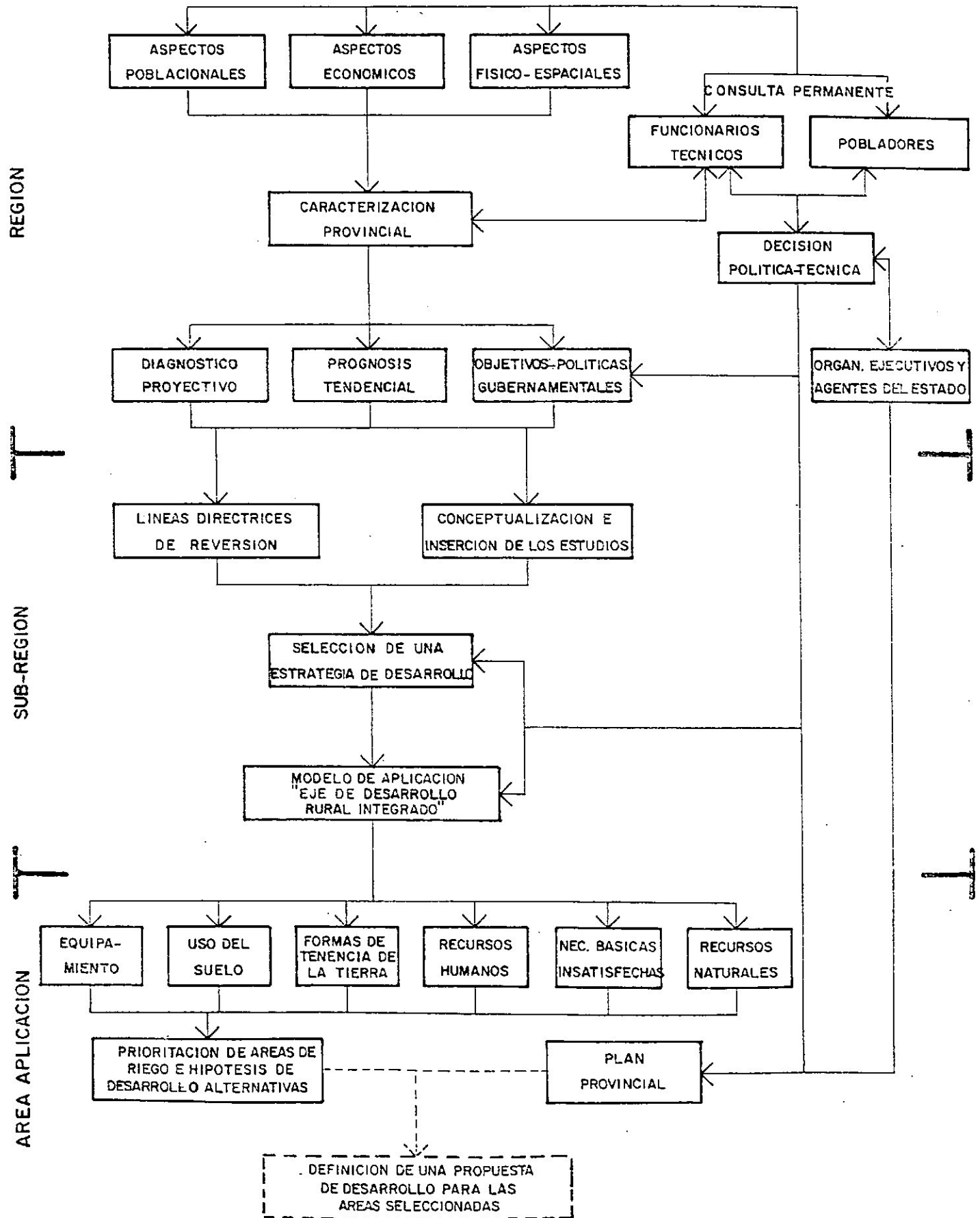
b) Esta elaboración inicial ha sintetizado las inquietudes y preocupaciones de un sector significativo de funcionarios, técnicos y pobladores de la comunidad chubutense, sin que esto signifique una clausura, por el contrario esta dinámica permanente de perfeccionamiento y legitimidad está abierta a nuevos aportes que la enriquezcan.

Contiene una acabada interpretación de la realidad provincial, donde se reconocen los principales problemas, que fundamentan la proposición de líneas directrices de reversión expresadas y que el modelo hace suyas; dentro del marco explicitado y necesario consenso de Objetivos y Políticas Territoriales que distintos gobiernos constitucionales han convenido como metas prioritarias de su accionar.

c) Finalmente la tendencia a actuar en la coyuntura, asociada a la escasez de recursos económicos y; a la discontinuidad institucional, privilegiaron las acciones puntuales en detrimento de planes y/o proyectos orgánicos y totalizadores.

La propuesta en cambio tiende a insertarse en un modelo de crecimiento global en el mediano y largo plazo, que orienta las acciones inmediatas en la dirección deseada. Dentro de un contexto de organización, análisis y apreciación integral de la realidad sobre la que se deberá actuar, confiriéndole la

ORGANIGRAMA DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

necesaria flexibilidad, convalidación de propósitos y posibilidad fáctica en la aplicación del Plan.

Con el objeto de una mejor clarificación del proceso de planificación y la metodología consecuente a los fines expresados, se ha confeccionado un organigrama funcional de los contenidos y escalas de aplicación de los estudios (Gráfico N°8)

3.4.2.- ESPACIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

No será posible quebrar la estructura tripolar que caracteriza la conformación del territorio provincial, con las consecuencias no deseadas en el tiempo de una progresiva y alta concentración económico-poblacional (observar plano N°17), sino se implementa sobre las bases ciertas de explotación y potenciación de sus recursos naturales, en este caso la cuenca media y superior del Río Chubut, una red eficiente de núcleos, que traslade a sus áreas de influencia rural los beneficios de la gran ciudad, a través de un servicio y equipamiento alternativo, en orden a la satisfacción de una vida digna de la población: cobertura eficiente de sus necesidades sociales básicas, asistencia técnico-económica al productor individual y el impulso a formas asociativas, la generación de nuevos empleos industriales y de servicio, la promoción de actividades grupales en los aspectos culturales y deportivos, de recreación de los pobladores jóvenes, orientación de la currícula escolar atinente a los requerimientos zonales, etc; tendientes todas estas acciones a fijar la población existente, evitar el éxodo de los segmentos más activos, el incremento de la productividad primaria y nuevas actividades de agregación de valor.

Visualizando la localización de las áreas de riesgo propuestas y el sentido de aprovechamiento de multipropósito de la oferta natural de la zona de estudio, se propone la implementación de una cadena de centros de servicio rural de doble nivel de complejidad, aprovechando para ambos casos el grado de desarrollo de la infraestructura y equipamiento existente en las actuales localidades.

En el plano N°18 y la planilla N°12 se plantea la localización, tamaño y nivel de complejidad de la red de núcleos y recursos areales, constituyendo una primera aproximación y espacialización de la propuesta que está sujeta, como vuelve a reiterarse, a los estudios de campo (2da. parte de la metodología) y a los resultados de las otras variables intervinientes en el Plande Trabajos.

De acuerdo a los Objetivos, Políticas y Líneas Directrices de reversión que fundamentan la propuesta de un "Eje de Desarrollo Rural Integrado", pueden señalarse los siguientes aspectos más relevantes y de interés en su formulación:

a) La selección y ubicación de los centros de servicio rural aprovecha de una óptima accesibilidad a través de la R.N. N°25 y P.P. N°62 que une Trelew- Esquel (ejecutada) y la R.F. N°12 (en ejecución) que deriva en Paso de Indios costeano el curso aguas arriba del Río Chubut hasta su encuentro con la R.N. N°40. Esta y griega, con el cierre superior dado por esta última ruta, constituya la estructura vial soporte de los núcleos, utilizando la capacidad ociosa de una red troncal que se verá revalorizada a través de la puesta en marcha de la presente propuesta.

b) Debe destacarse que los núcleos seleccionados como de mayor nivel (Las Plumas, Paso de Indios, Calamén y Tecka) poseen una infraestructura y

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

equipamiento que necesita de una muy baja inversión para que cumplan el rol funcional asignado.

El mayor esfuerzo debe volcarse sobre los de menor nivel (Cabeza de Buoy, Los Altares, Cerro Cóndor, Gorro Frigio, Paso de Sapo, Fofó Cahuel y Cualjaina) aunque en forma diferencial, particularmente sobre aquellos caracterizados como Juntas Vecinales, donde la inversión sin embargo no adquiere relevancia en función de los beneficios sociales esperados en sus respectivas áreas de influencia. En este sentido debe resaltarse la selección equidistante de su localización con una media aproximada de 50 km/ 30', evitando las consecuencias de una estéril sobreposición funcional.

c) Por encima de los efectos deseables que la puesta en valor de las áreas regables tendrá sobre la economía general de la Provincia, ha de cumplimentarse un Objetivo prioritario de su Gobierno y que el Plan de Trabajos lo asume cabalmente, el detener, a través de su puesta en marcha, el éxodo de pobladores rurales de una de las áreas de mayor expulsión del interior provincial.

En este aspecto puede visualizarse, de la lectura de la planilla N°12, que en el mediano plazo y con un sentido conservador en la apreciación del impacto poblacional, no sólo podrá fijarse la misma sino que se prevee un incremento del 25% respecto a la actual. No es impensable por lo tanto en el largo plazo (20 años), y aplicando los estándares promedio que para el mismo tipo de modelo de producción se utilizara en "Programa Único de Distribución de Caudales y Habilitación de Áreas de Riego en el Río Colorado" (I.T.M. Massachusetts) de 0.725 hab./ha., una población rural superior a los 35.000 habitantes en el corredor de desarrollo de los valles medio y superior del Río Chubut.

d) El "Plan de Reactivación de las Actividades Productivas" ejecutado por el Consejo Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo (CO.PLA.DE.), los planes de Desarrollo Ovino y Bovino elaborados por la Dirección de Ganadería de la Provincia, las experiencias realizadas por la Delegación del INTA de Trelew y las entrevistas que oportunamente se tuvieron con las Presidencias de la Corporación de Fomento del Río Chubut (CORFO - Chubut) y del Instituto Autárquico de Colonización (I.A.C.); han coincidido en la implementación del modelo productivo que se propone en la subregión... "integrando la zona de cría con zonas de recría, engorde y terminación bovina, y aprovechamiento del refugio ovino", tendiente... "al autoabastecimiento de carne bovina en la provincia con miras a la futura obtención de saldos, comercializables en el mercado interno y externo"...

..."lanas, carnes y cueros con destino primordial al mercado externo y consumo alimentario interno" en la medida... "que se reconstituya la rentabilidad de la explotación, una mayor eficiencia y agregación de valor localmente"..." para ello es indudable que el Estado deberá aportar los medios necesarios para efectivizar la transferencia de tecnología al productor, a la vez de poner en marcha una política crediticia e impositiva a favor de la producción". Debe seguirse con atención, de acuerdo a lo señalado de sustituir el sistema actual de manejo, la utilización del "método de los productores demostradores, sistema que mejor se adapta a la idiosincracia del productor del Chubut", experiencia que está realizando INTA de Trelew, a través de una "Unidad Agrícola Demostrativa" (UADE) con el propósito de constituirse en prototípica en el área de ganadería bajo riego con aplicación de "tecnología adecuada al medio".

En definitiva... "el modelo productivo que se propugna del Valle Medio y Superior del Río Chubut, constituye una alternativa válida y no competitiva con otras áreas extraprovinciales, en particular por el atractivo

de un mercado insatisfecho",

"... la exportación de lanas finas ofrece en la actualidad un especial interés, en momentos que Australia va reemplazando sus plantales con aquel propósito, inclinándose por razas ovíneas de un mayor peso cárneo pero de lanas de menor finura..." "Otro rubro de interés insuficientemente explotado, pero de alta rentabilidad, es la fabricación de pelotas de alfalfa, tanto para el mercado interno como el externo en forma particular cada, de cuyo esta situación está dada por la producción de forraje, canalizado actualmente a través de la ejecución de fardes, teniendo en la actualidad un precio de alto interés" (los suscriptos de este informe en su visita a los productores Herwin y Krestoff de los departamentos de Paso de Indios y Mártires respectivamente, han corroborado estas afirmaciones, este último productor ha realizado hasta tres cortes anuales, aseverando que la rentabilidad de un campo de 50 ha. de alfalfa iguala a una explotación de 5000 cabezas de ovinos); por otro lado se cree conveniente"... diversificar el modelo productivo con la incorporación de otros cultivos alternativos, aprovechando de las ventajas ecológicas que ofrece la región, tal es el caso de semillas para papas libre de virus, única en el país, sumándose la aptitud para la producción de maíz para silaje"

Debe agregarse que el área ofrece por sus condiciones edafoclimáticas mejores perspectivas para la actividad forestal, especialmente salicáceas para la realización de monte, cortinas de protección, etc. En la medida que se implemente en forma adecuada y en tiempo el "Crédito Fiscal" del I.F.C.N.A. y la existencia local de viveros para la provisión de plántulas.

e) Los Organismos técnicos y funcionarios mencionados en el párrafo anterior, también han coincidido en las siguientes acciones complementarias:

- "Acelerar el proceso de entrega en propiedad de tierras fiscales" a la vez que promover la titularidad de los actuales poseedores"... dentro del marco de unidades económicamente rentables."
- "El desarrollo de alternativas de producción mediante la introducción de nuevas especies, integración de regiones ecológicamente diferentes (U. Meseta-Valles), la recuperación de valladas y mallinas y explotación racional de especies de la fauna silvestre con fines productivos."
- "Fortalecer el manejo adecuado del recurso suelo y pastizales..., evitando la sobrecarga animal y los efectos negativos de la erosión y progresiva desertificación"
- "Técnicas de la Inseminación Artificial, selección de reproductoras y detección de preñez".
- "... Ventajas de la clasificación y tipificación de lanas y establecimiento".
- "... formación de escuelas de escuela, cursos de capacitación y alfabetización".
- "Promover a una explotación"... distribución de los recursos de la zona y promover la integración de esfuerzos para la realización y asentamiento de colonias vecinales".
- "Orientar líneas de crédito especiales para el mejoramiento de las explotaciones y construcción de viviendas rurales..."
- "Mejorar la atención comunitaria y el nivel educacional de la población rural"
- "propender a la reubicación de escuelas con orientación agropecuaria"

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Promover la radicación de técnicos extensionistas y profesionales de las ciencias agropecuarias en el interior de la Provincia "...ofrecer al productor un medio constante de actualización e información general" (revista, programa radial, televisivo, etc.)

- "Determinar claramente las misiones y funciones de los distintos organismos promoviendo a la interacción de los mismos a efecto de evitar la superposición de tareas y la mala inversión de recursos".

f) Finalmente en las entrevistas mantenidas se ha coincidido que es "...prioritario la consolidación y generación de un sistema de núcleos rurales, sugiriendo para algunas áreas selectivas, la conveniencia de una colonización de tipo familiar, de pequeños y medianos productores con localización de sus viviendas en los centros, reforzando la idea de asociación de los mismos en la necesidad de su cooperativización, para intervenir como agentes eficaces en el sistema de producción y comercialización, A ello debe agregarse una industria de elaboración de productos primarios reforzando la generación de nuevos empleos y fijación de la población, como también el aprovechamiento de otros recursos que puede ofertar la región".

Dentro de este contexto se ubican los recursos mineros, donde su explotación e industrialización se verán favorecidos por la implementación de una infraestructura y equipamiento a nivel areal que facilitará su reactivación, cuando en la actualidad uno de los factores limitantes de su desarrollo se halla en sus condiciones de aislamiento. En el plano N° 18 se observan las localizaciones de las principales áreas mineras en la zona, donde concentrados de Zinc y polimetálicos (plomo - cobre - oro - plata) dentro de los metalíferos, minerales nucleares, minerales no metálicos (caolines - alunita) y rocas de aplicación (piedra laja, graníticas y volcánicas), ofrecen una importante perspectiva de interés potencial "... al contribuir al desarrollo provincial mediante la integración de aquellas zonas geográficamente menos favorecidas y económicamente más postergadas".

Respecto a la actividad turística "... el criterio que fundamenta el accionar del Estado Provincial, es orientar y planificar la actividad del sector en pro de una especialización de tipo regional y un crecimiento autosostenido que aporte significativamente al desarrollo provincial (ingresos, empleos, bienes, etc.)..."

En este aspecto el área cuenta con escenarios naturales de interés, yacimientos arqueológicos, paleontológicos y antropológicos en etapa de exploración e inventario, cuya puesta en valor significará sin duda el atractivo de un significativo segmento de turistas interesados en esta temática e insatisfecho en el País, dado la falta de una infraestructura básica adecuada y la carencia de circuitos programados. La localización de este corredor entre los magníficos escenarios atlánticos y los valles cordilleranos (Península Valdés, Parques Nacionales Los Alerces y Lago Puelo), le suma otro factor adicional de aprovechamiento complementario, en la medida que pueda retener en la subregión y área de influencia, una importante masa de contingentes que se mueve entre puntas. La importancia de los Altares y tramos de la Ruta Nacional N°40 que cierra el corredor, han posibilitado su inclusión como Zonas de Interés Turístico en el " Plan de Desarrollo Hotelero 1987 " de la Secretaría de Turismo de la Nación, promocionando las mismas con créditos preferenciales para la construcción de hosterías y moteles.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

NOTA: El entrecorillado del apartado 3.4.2. ha sido extractado de los documentos: " Plan de Reactivación de las Actividades Productivas "(COPLADE Chubut), " Estado de Situación de las Actividades Productivas "(COPLADE Chubut), " Plan de Desarrollo Ovino y Bovino "(Ministerio de Economía, Servicios y Obras Públicas, Dirección de Ganadería de la Provincia del Chubut), " Potencial Mínero " (Dirección General de Minas y Geología de la Provincia del Chubut), entrevistas con las Presidencias de CORFO Chubut y del I.A.C. de la Provincia del Chubut, funcionarios, técnicos y productores de la provincia.

SISTEMA DE CENTROS DE SERVICIOS RURALES

NUCLEO	NIVEL DE COMPLEJIDAD	DEPARTAMENTO	RANGO INSTITUCIONAL	SECTOR GEOGRAFICO	AREA DE RIEGO EN EL AREA	(1) SUPERFICIE ESTIMADA (Ha)	(2) CANTIDAD DE EXPLOTACIONES EN EL AREA	(3) CANTIDAD DE POBLADORES RURALES BENEFICIADOS	(4) POBLACION NUCLEADA ESTIMADA
LAS PLUMAS	2	MARTIRES	MUNICIPALIDAD 2 ^{da} CAT.	VALLE MEDIO INFERIOR RIO CHUBUT	AREA 8	5.900	15	405	1.800
CABEZA DE BUEY	1	P. DE INDIOS	JUNTA VECINAL		AREA 7	4.500	9	243	
LOS ALTARES	1	P. DE INDIOS	COMISION DE FOMENTO		AREA 6	7.300	18	486	
PASO DE INDIOS	2	P. DE INDIOS	MUNICIPALIDAD 2 ^{da} CAT.	VALLE MEDIO SUPERIOR RIO CHUBUT	AREA 5	1.900	19	513	1.600
CERRO CONDOR	1	P. DE INDIOS	JUNTA VECINAL		AREA 4	2.900	21	567	
GORRO FRIGIO	1	GASTRE	JUNTA VECINAL		AREA 3	11.400	150	1.200	
PASO DEL SAPO	1	CUSHAMEN	COMISION DE FOMENTO	VALLE SUPERIOR RIO CHUBUT	AREA 2	10.500	170	1.360	400
CUSHAMEN	2	CUSHAMEN	MUNICIPALIDAD 2 ^{da} CAT.		AREA 1	4.300	29	783	800
FOFO CAHUEL	1	CUSHAMEN	JUNTA VECINAL	CONFLUENCIA RIOS GUALJAINA Y LEPA					
GUALJAINA	1	CUSHAMEN	COMISION DE FOMENTO						
TECKA	2	LANGUINEO	MUNICIPALIDAD 2 ^{da} CAT.	RIO TECKA					
TOTALES						49.000	431	5.557	5.200

(1) SUPERFICIES REGABLES ESTIMADAS EN EL PLAN DE TRABAJO DE ACUERDO A INTERPRETACION SOBRE FOTOGRAMAS . —

(2) CANTIDAD DE EXPLOTACIONES EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LAS ZONAS DE RIEGO , DE ACUERDO A INFORMACION PROPORCIONADA POR EL INSTITUTO AUTARQUICO DE COLONIZACION . —

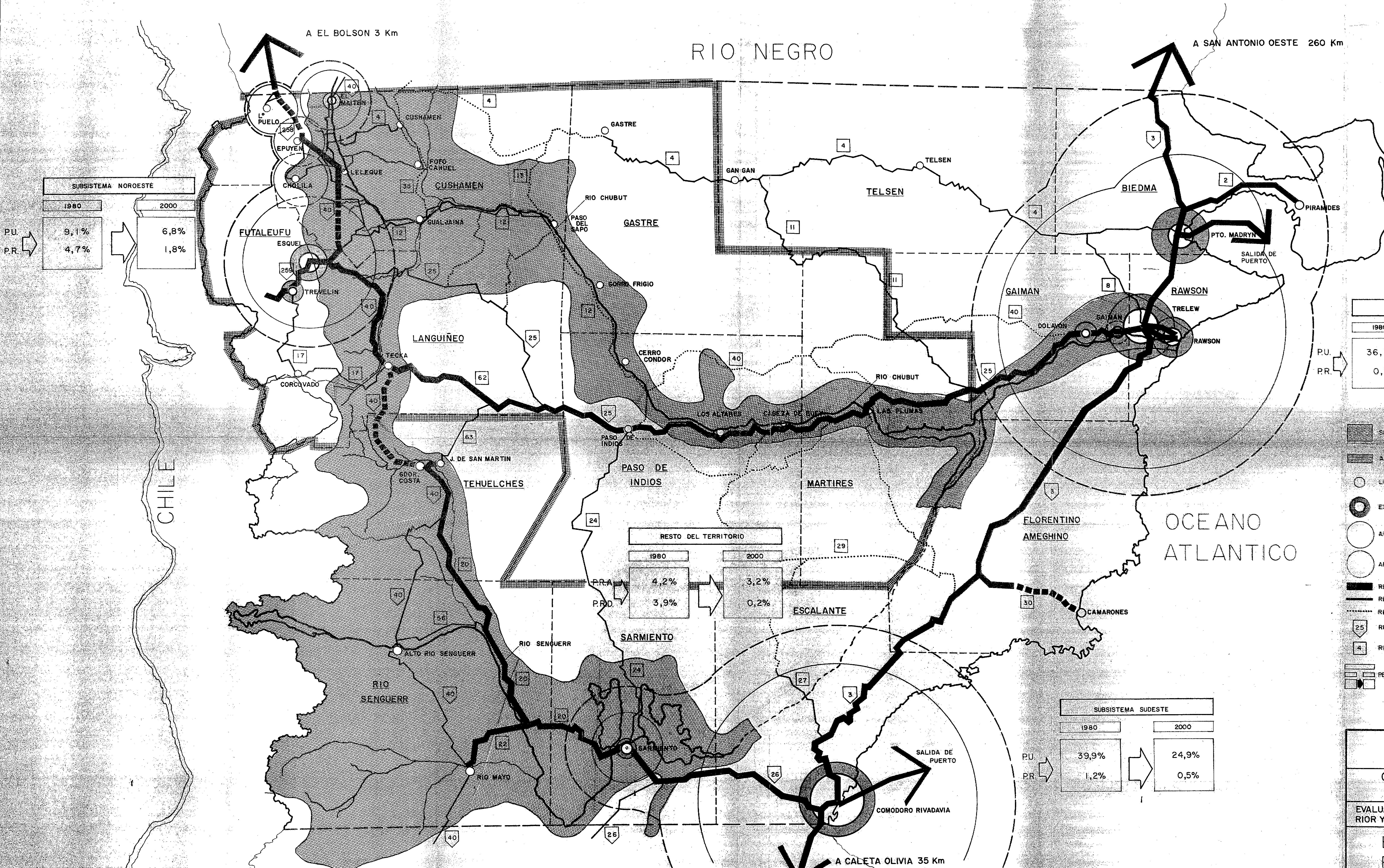
(3) LA CANTIDAD DE POBLADORES RURALES BENEFICIADOS POR LA IMPLEMENTACION DE LAS AREAS PROYECTADAS, SURGE DE APLICAR A LAS MISMAS EL MODULO DE 8 PERSONAS (HOGAR RURAL C/FAMILIA NUMEROSA Y/O EXTENDIDO) POR EXPLOTACION MEDIA, CUANDO SUPERA LAS 2.500 Has (X3) Y MENOR (X1). ENTENDIENDO QUE EN ESTA ESTIMACION ESTAN COMPRENDIDOS UNO O MAS PUESTOS, TRABADORES FIJOS Y EVENTUALES, MANO DE OBRA OCASIONAL Y DE SERVICIO, ETC. —

(4) LA POBLACION DE LOS NUCLEOS DE SERVICIO, SE HA SUPUESTO SEGUN LOS NIVELES INSTITUCIONALES :

JUNTA VECINAL = 50 FAMILIAS .

COMISION DE FOMENTO = 100 FAMILIAS .

MUNICIPIOS 2º CATEGORIA = 200 FAMILIAS .



SUBSISTEMA NOROESTE

1980	2000
9,1%	6,8%
4,7%	1,8%

SUBSISTEMA NORESTE

1980	2000
36,3%	62,3%
0,7%	0,3%

RESTO DEL TERRITORIO

1980	2000
4,2%	3,2%
3,9%	0,2%

SUBSISTEMA SUDESTE

1980	2000
39,9%	24,9%
1,2%	0,5%

- REFERENCIAS**
- ▨ SISTEMA DE LOS RIOS CHUBUT - SENGUERR (1:500.000)
 - ▨ AREA DE ESTUDIO (1:250.000)
 - LOCALIDAD
 - ⊙ EXPANSION LOCALIDAD PROYECCION 2000
 - AREA DE INFLUENCIA AÑO 1980
 - AREA DE INFLUENCIA PROYECCION AÑO 2000
 - RED TRONCAL VIARIA
 - - - RED SECUNDARIA VIARIA
 - ⋯ RED TERCIARIA VIARIA
 - 25 RUTA NACIONAL
 - 4 RUTA PROVINCIAL
 - ▨ PESO POBLACIONAL URBANO Y RURAL (AÑO 1980 Y 2000)

PROVINCIA DEL CHUBUT

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
DIRECCION de PROYECTOS
AREA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

EVALUACION PRELIMINAR DE LOS VALLES SUPERIORES Y MEDIO DEL RIO CHUBUT Expte. N°

ESTRUCTURA ACTUAL Y PROGNOSIS TENDENCIAL

AUTORES: Arq. Carlos Mario LACUNZA (C.F.I.)
Arq. Juan Carlos COSTA (C.F.I.)

DIBUJO: Marcelo Fabian PEREZ (C.F.I.)

Plano N° 17

REFERENCIAS

EQUIPAMIENTO NUCLEOS DE SERVICIOS

- NIVEL 1
- NIVEL 2

SERVICIOS GENERALES E INFRAESTRUCTURA

- AGUA CORRIENTE, ELECTRICIDAD, GAS ENVASADO, ALUMBRADO PUBLICO
- ESTAFETA, TELEFONO PUBLICO, VIDEOCASETERA
- CORREO Y TELEGRAFIA, REPETIDORA T.V., TELEFONIA RURAL Y L. DISTANCIA
- PLAZA CEMENTERIO, RECOLEC. DE RESIDUOS

EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

- COMISION DE FOMENTO, COMISARIA, CAPILLA
- MUNICIPIO 2º CATEGORIA, REG. CIVIL, JUSG. DE PAZ, AGENCIA EXTENSION

EQUIPAMIENTO SOCIAL

- ESCUELA PRIMARIA, PREESCOLAR, CAMPO DE DEPORTES
- PUESTO SANITARIOS, COMEDOR ESCOLAR
- ESCUELA AGROTECNICA, BIBLIOTECA, MUSEO
- HOSPITAL RURAL, AMBULANCIA

EQUIPAMIENTO TURISTICO - RECREACIONAL

- DESPACHO BEBIDAS, POSADA, CAMPING
- CLUB, MOTEL RESTAURANTE, FESTIVAL

EQUIPAMIENTO COMERCIAL - FINANCIERO - INDUSTRIAL

- DESPACHO DIARIOS, KIOSCO, ESTACION DE SERVICIO
- COOPERATIVA, MAQUINARIA Y TALLER, ALMACENAMIENTO
- RAMOS GENERALES, PELUQUERIA, FARMACIA, VETERINARIA
- SUCURSAL BANCO, FERIA GANADERA, IND. BASICA Y CONSERVACION

AREAS DE RIEGO PROGRAMADAS

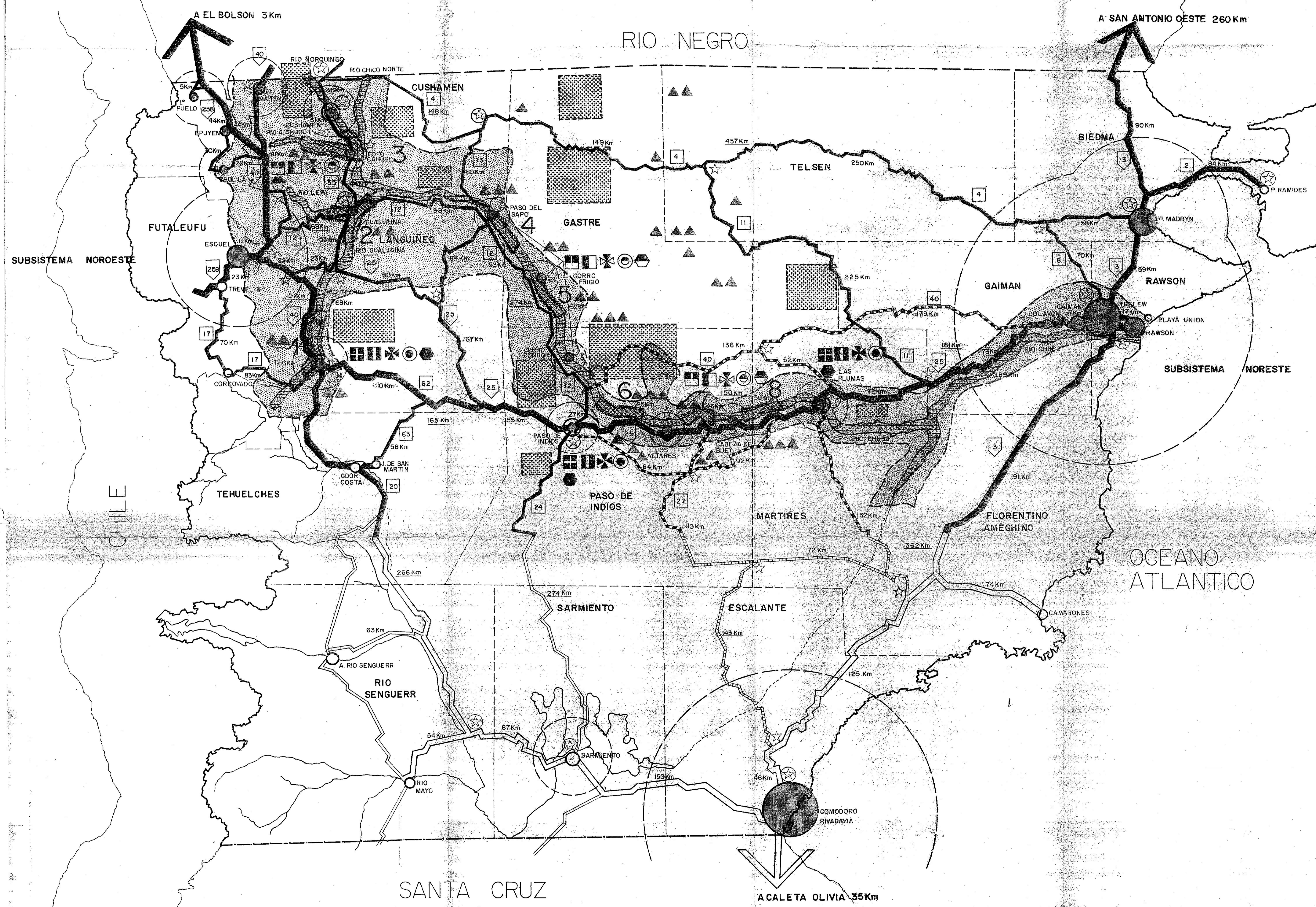
- 1 TECKA
- 2 GUALJAINA LEPA
- 3 FOFU CAHUEL
- 4 PASO DEL SAPO
- 5 GORRO FRIGIO
- 6 PASO DE INDIOS
- 7 LOS ALTARES
- 8 MARTIRES

RED VIARIA

- TRONCAL (PAVIMENTO)
- SECUNDARIA (PAVIMENTO)
- SECUNDARIA (MEJORADO)
- 25 RUTA NACIONAL
- 4 RUTA PROVINCIAL
- Km TOTAL
- ☆ Km PARCIAL

RECURSOS NATURALES

- ZONAS MINERAS (METALIFEROS, NO METALIFEROS, ROCAS DE APLICACION, RADIOACTIVOS.)
- ▲ RECURSOS ESCENICOS Y ARQUEOLOGICOS
- RIO CHUBUT Y AFLUENTES
- CUENCA RIO CHUBUT



PROVINCIA DEL CHUBUT	
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES DIRECCION DE PROYECTOS AREA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	
EVALUACION PRELIMINAR DE LOS VALLES SUPERIORES Y MEDIO DEL RIO CHUBUT	Expte. N°
PROPUESTA TENTATIVA DE UN EJE DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO	
AUTORES: Arq. Carlos María LACUNZA (C.F.I.) Arq. Juan Carlos COSTA (C.F.I.)	PLAN N°
DIBUJO: Marcelo Fabian PEREZ (C.F.I.)	18

4.- ANEXO.

4.1. Metodología de Trabajo.

4.2. Prediagnóstico Tentativo.

4.3. Organismos e Informantes Consultados.

4.4. Bibliografía.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Lo antes expresado se patentiza especialmente en los departamentos que conforman el área de influencia del valle medio y superior del Río Chubut, donde a excepción de Cushamen que sólo incrementó su población un 2% en el período 1970-80, los restantes rondaron una media negativa del 15% de expulsión; en términos cuantitativos esto se expresa en 10.916 pobladores rurales (escasamente un 50% del total provincial) y 10.597 pobladores urbanos (algo más de un 4% del total provincial) haciendo la salvedad respecto a lo último que el departamento de Cushamen absorbe el 80% de población urbana del área de trabajo referida, quedando unos 2.088 pobladores en unas escasas localidades en la meseta central (ver Planilla Resumen de variación y participación porcentual de población 1960-1980).

Consecuentemente, y aún podría abundarse en mucho más respecto a los indicadores de población, resulta de un imperio absoluto, una propuesta de reversión de la actual situación provincial. En este orden, el modelo productivo que pueda proponerse para el aprovechamiento del Río Chubut a través de 620 km de su recorrido (Cuencas media y superior) cobra una especial significación e importancia geopolítica en un contexto de extrema vulnerabilidad y marginalidad regional.

4. Aspectos socio-económicos

La provincia del Chubut se fue estructurando en un principio sobre dos actividades básicas:

La extracción intensiva del petróleo y la explotación extensiva del ganado ovino. Más tarde y continuando con la viciosa apreciación de un aprovechamiento puntual, que si bien es cierto utiliza de ciertas ventajas comparativas areales, no lo hacía dentro de un contexto de desarrollo integral y complementario; las grandes inversiones públicas en infraestructura, tales como el Dique F. Ameghino y la Represa de Futaleufú, agre-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

gado a ello leyes y regímenes de promoción industrial fueron cambiando el perfil histórico minero-agropecuario por una progresiva secundarización y terciarización de la economía.

Ello originó, la caracterización de cuatro sectores espaciales, desiguales y diferenciados en tanto su producción, ocupación e ingresos:

- a) Valle inferior del Río Chubut y Golfo Nuevo, apoyado en el triángulo ciudadano de Rawson - Trelew - Pto. Madryn.
- b) En el sudeste (Dpto. de Escalante) el polo por excelencia de la provincia: Comodoro Rivadavia, cuya influencia excede el propio marco provincial.
- c) El área desarrollada del noroeste cordillerano con epicentro en la ciudad de Esquel.
- d) El "resto del territorio" que comprende la meseta central, donde un solo núcleo urbano supera los 1.000 habitantes: Sarmiento en el dpto. homónimo y el sudoeste cordillerano con una estructura lineal de centros muy incipientes: Gdor. Costa, J. de San Martín, Alto Río Senguer y Río Mayo.

Los tres primeros concentran absolutamente el Producto Bruto Geográfico: 85%, volcándose en la última década el peso relativo en favor del extremo noreste, que absorbió en ese período el 90% de la mano de obra incorporada al trabajo. No obstante constituir las actividades industriales, localizadas en las áreas polares mencionadas, las mayores generadoras de riqueza, la colocación de su producción y la casi totalidad de los insumos que utiliza son extraprovinciales, por lo que los beneficios generados salen del circuito interno, filtrándose localmente una mínima parte del valor final (mano de obra y servicios no especializados). El sector industrial a pesar de ostentar la mayor participación en el P.B.G., no será lo suficiente

dinámico en la economía provincial sino produce encadenamientos hacia atrás y adelante que utilice insumos genuinos, empleo productivo, cierre de los ciclos de producción y la reinversión de sus superavits localmente; pareciera que este proceso debiera extenderse particularmente a los hidrocarburos, que no debieran transportarse fuera de la jurisdicción provincial, sin el valor agregado de transformación.

El sector agrícola, a través de la explotación del Valle Inferior del R. Chubut ha reforzado la concentración del noreste; no obstante su especialización frutihortícola le ha sido negativa, entre otras cosas por la competencia y proximidad con las áreas de riego de la Provincia de Buenos Aires y Río Negro con una mayor especialización y eficiencia. A ello se agrega una excesiva parcelación (82% de las parcelas está por debajo de la unidad mínima productiva), baja tecnificación y progresiva salinidad de los suelos.

La tendencia actual se orienta a complementar las áreas de riego y de secano, apuntando a la producción forrajera, recría y terminación ganadera.

Este último modelo productivo sería de aplicación a las nuevas áreas de riego a implementarse en el Valle Medio y Superior del Río Chubut, con lo cual coadyuvaría en revertir la actual tendencia de degradación y marginalidad del área central, obteniendo entre otros efectos beneficiosos los siguientes:

- Reducción de la rentabilidad negativa de muchas explotaciones ganaderas (actualmente ronda el 90%), terminando el animal en tiempo y forma.
- El impulso a la asociación de productores, dotándolos de mayor poder de negociación, a los efectos de reducir los costos de comercialización y la incorporación de un mejor manejo y tecnología.

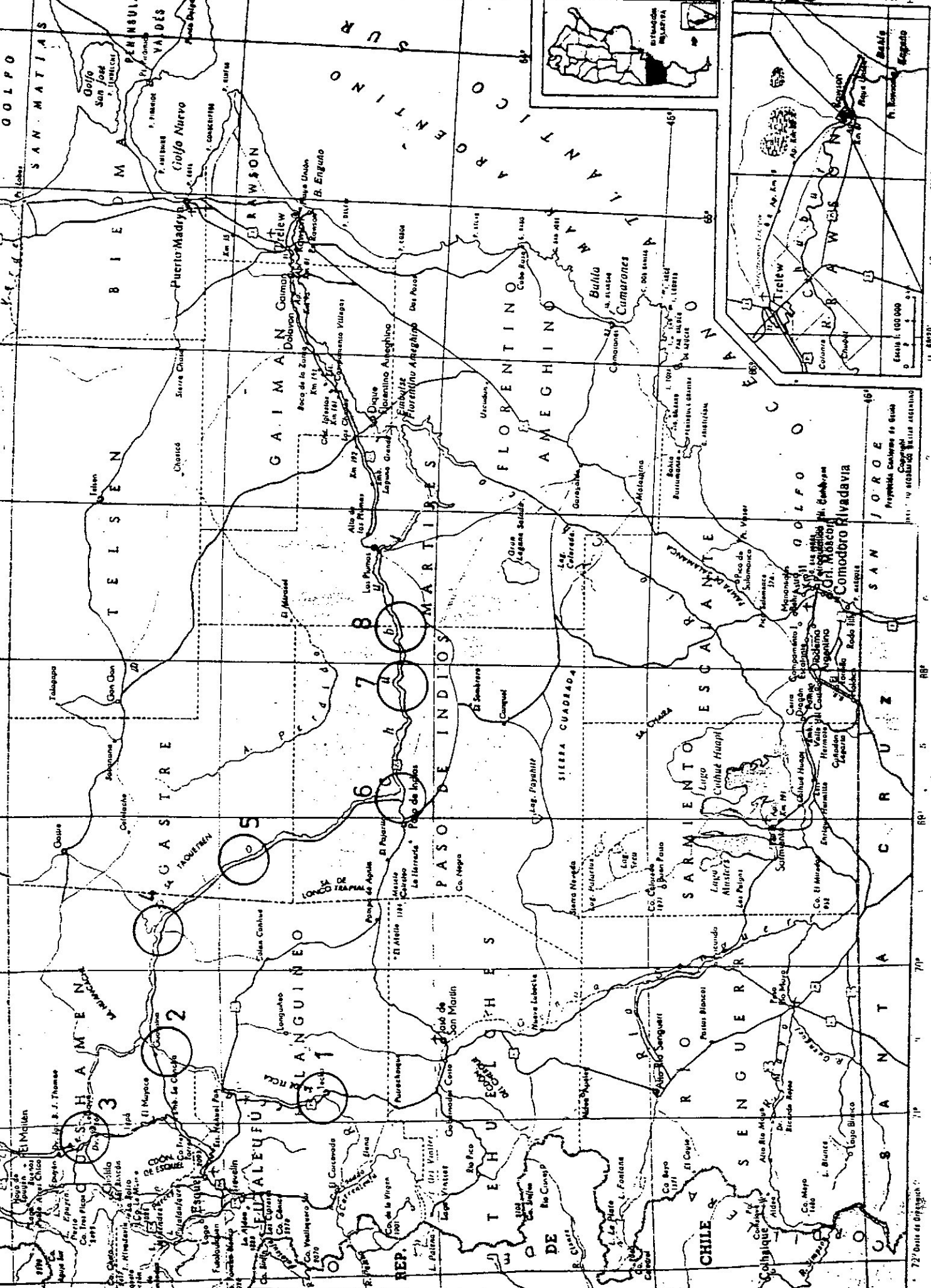
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- La actividad industrial agregada al sector primario (lavaderos de lana, peinadurías, hilanderías, frigoríficos, etc.) culminarían un modelo de planificación rural integrado.
- Finalmente se internalizarían los efectos del desarrollo, a través de la consolidación de centros de servicios rural debidamente equipados, evitando el continuo drenaje de población campesina, generando mejores condiciones de vida y expectativas de trabajo.

JUAN C. COSTA
Arquitecto

CARLOS M. LACUNZA
Arquitecto

TECA GUALJAINA LERA 3-FOFO-CAHUEL 5-GORRO-FRIGIO 7-LAS RUINAS 4-PASO DEL SAPO 6-PASO DE INDIOS 8-MARTIRES PROVINCIA DEL CHUBUT



72° Oeste de Greenwich

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

4.3. ORGANISMOS E INFORMANTES CONSULTADOS.

- Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico.
- Subsecretaría de Asuntos Agrarios.
- Subsecretaría de Educación y Cultura.
- Subsecretaría de Asuntos Sociales.
- Subsecretaría de Salud.
- Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural.
- Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Corporación de Fomento Rural.
- Consejo Provincial de Educación.
- Consejo Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo.
- Dirección de Estadísticas y Censos.
- Dirección de Catastro y Geodesia.
- Dirección de Comunicaciones.
- Dirección de Obras Sanitarias y Gas.
- Dirección de Energía Eléctrica.
- Dirección General de Estudios y Proyectos.
- Dirección de Economía Agropecuaria.
- Dirección de Ganadería.
- Dirección de Agricultura.
- Dirección de Promoción y Asistencia Social de la Comunidad.
- Dirección General de Salud y Medio Ambiente.
- Delegación de Agua y Energía de la Nación ,Trelew.
- E.E.A. INTA , Trelew.

- Ing. Manuel CASTELLO, Ing. Pablo BATRO, Ing. DE FOSSE, Agrim. Dante FONSECA, Veterin. Jorge BRUSA, Veterin. Eduardo DE MICHELIS, Lic. Claudia VAN LOC, Ing. Jorge GELI, Ing. Sebastian SANGUEDOLCE, Ing. Felipe CLERICCI, Ing. Isabel HEREB, Lic. Eduardo MENAN, Agrimensor

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- La actividad industrial agregada al sector primario (lavaderos de lana, peinadurías, hilanderías, frigoríficos, etc.) culminarían un modelo de planificación rural integrado.
- Finalmente se internalizarían los efectos del desarrollo, a través de la consolidación de centros de servicios rural debidamente equipados, evitando el continuo drenaje de población campesina, generando mejores condiciones de vida y expectativas de trabajo.

JUAN C. COSTA
Arquitecto

CARLOS M. LACUNZA
Arquitecto

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

4.3. ORGANISMOS E INFORMANTES CONSULTADOS.

- Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Económico.
- Subsecretaría de Asuntos Agrarios.
- Subsecretaría de Educación y Cultura.
- Subsecretaría de Asuntos Sociales.
- Subsecretaría de Salud.
- Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural.
- Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Corporación de Fomento Rural.
- Consejo Provincial de Educación.
- Consejo Provincial de Planeamiento y Acción para el Desarrollo.
- Dirección de Estadísticas y Censos.
- Dirección de Catastro y Geodesia.
- Dirección de Comunicaciones.
- Dirección de Obras Sanitarias y Gas.
- Dirección de Energía Eléctrica.
- Dirección General de Estudios y Proyectos.
- Dirección de Economía Agropecuaria.
- Dirección de Ganadería.
- Dirección de Agricultura.
- Dirección de Promoción y Asistencia Social de la Comunidad.
- Dirección General de Salud y Medio Ambiente.
- Delegación de Agua y Energía de la Nación , Trelew.
- E.E.A. INTA , Trelew.

- Ing. Manuel CASTELLO, Ing. Pablo BATRO, Ing. DE FOSSE, Agrim. Dante FONSECA, Veterin. Jorge BRUSA, Veterin. Eduardo DE MICHELIS, Lic. Claudia VAN LOC, Ing. Jorge GELI, Ing. Sebastian SANGUEDOLCE, Ing. Felipe CLERICCI, Ing. Isabel HEREB, Lic. Eduardo MENAN, Agrimensor

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- " PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL ".
Actas de Concertación, Provincia del Chubut 1974.
- " CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 ".
INDEC (Series B, C y D)
- " DIAGNOSTICO DE LA SITUACION HABITACIONAL ".
Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, 1984.
- " MAPA DE LA POBREZA EN LA ARGENTINA ".
INDEC , 1982 .

4.1. METODOLOGIA DE LOS ESTUDIOS SOCIO - ECONOMICOS CORRESPONDIENTES A LA EVALUACION DE LOS VALLES MEDIO Y SUPERIOR DEL RIO CHUBUT.

PRIMERA PARTE - A NIVEL REGIONAL.

- INTRODUCCION.

- Conceptualización de la variable socio-económica dentro del Plan de Trabajo.

- Descripción metodológica.

- ESTADO DE SITUACION DE LA PROVINCIA. (Indicadores sobresalientes de su espacio geoeconómico).

- Aspectos Poblacionales.

- Síntesis histórica de la ocupación del territorio. Variación intercensal.

- Evolución de la población urbana y rural de la Provincia.

- Índice de variación, crecimiento y decrecimiento por departamento y peso relativo. Migraciones.

- Índice de dinamicidad urbana (Relación rango y tamaño). Desplazamiento del centro gravitatorio.

- Densidad de la población.

- Índice de marginalidad social. Mapa de la pobreza.

- Población económicamente activa. Caracterización general.

- Aspectos Económicos.

- Análisis y evolución del producto bruto geográfico provincial Serie 1960-1980.

- Participación del producto bruto por departamento en el conjunto provincial, año 1980. Peso relativo y densidad económica.

- Caracterización de la estructura departamental, composición interna por grandes sectores y participación provincial.

- Aspectos Físico-Espaciales.

- Definición y comportamiento de los segmentos componentes.

- Sistema urbano.

- Red viaria de soporte, accesibilidad.

- Infraestructura de comunicaciones y energía eléctrica.

- DIAGNOSTICO PROYECTIVO E HIPOTESIS DE REORDENAMIENTO.

- Síntesis del estado de situación, tendencias y proyecciones.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Objetivos y políticas provinciales. Inserción del estudio.
- Líneas directrices de reversión.
- Propuesta de un "Eje de Desarrollo Rural Integrado".
 - Fundamentación.
 - Espacialización de la propuesta.

SEGUNDA PARTE - A NIVEL DE AREA DE ESTUDIO.

- INTRODUCCION. (Definición del área. Límites administrativos.)

- OCUPACION Y EQUIPAMIENTO DE LA SUBREGION.

- Infraestructura

- Caminos, estado y accesibilidad.
- Telecomunicaciones.
- Transporte aéreo y terrestre.
- Servicios por conductos y redes.

- Equipamiento

- Social: cobertura de salud y educación.
- Institucional: estructura administrativa, entes de promoción y asesoramiento, cooperativas, organización de la comunidad.
- Comercio, industria y almacenamiento.

- Uso del suelo

- Rural: tamaño de las explotaciones por áreas seleccionadas de riego, propietario y forma de tenencia. Tipo de producción, equipamiento, tecnología aplicada y métodos.
- Urbano: detección de centros y/o poblados, equipamiento, infraestructura y servicios comunales. Vivienda.

- RECURSOS HUMANOS

- Total de habitantes. Evolución por departamento.
- Población urbana agrupada y dispersa. Peso relativo.
- Clasificación por sexo y edades. Pirámides poblacionales por departamento y comparación con la media.
- Tasas de crecimiento. Índice de masculinidad, fecundidad y mortalidad.
- Población económicamente activa, aptitud laboral y ocupación.
- Características étnicas, asentamientos y movimientos de la población

- RECURSOS NATURALES

- Geomorfología, suelos, orografía e hidrografía.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Descripción del paisaje natural.
- Expectativas mineras y de aprovechamiento turístico.
- Atractivos escénicos y de interés cultural.
- SINTESIS CARACTEROLOGICA Y PONDERACION DE LAS VARIABLES. (Por cada una de las áreas de riego seleccionadas).
 - Detección de particularidades, limitantes y ventajas comparativas.
 - Funcionalidad, complementariedad y relaciones intra y extra areales.
 - Vinculaciones con el resto del territorio provincial y proyección extraregional.
 - Propósito de enlace y complementación de las zonas cordilleranas y costeras de acuerdo al modelo de aprovechamiento de los Valles Medio y Superior del Río Chubut.

TERCERA PARTE - EXPLICITACION DE LA PROPUESTA.

A partir de la definición y localización de las áreas factibles de ser regadas, se estará en condiciones de formular la propuesta de reversión de las actuales condiciones; poniendo en valor una vasta porción del territorio provincial a través de la espacialización del expresado proyecto de generar un "Eje de Desarrollo Rural Integrado", atendiendo particularmente a los siguientes efectos deseados:

- Estructurar un Sistema de Centros de Servicio Rural que se complementen funcionalmente con las unidades agrícolas de las áreas regadas y de secano.
- Grilla de equipamiento y servicios de los núcleos según el nivel asignado, observando una mejor difusión y seguridad de cobertura en su área de influencia.
- Selección diferencial de modelos productivos según la disposición de los recursos areales y accesibilidad tecnológica de aplicación.
- Implementación de unidades óptimas zonales de explotación agrícola-ganaderas. Tipología y diseño.

Más aún la carencia de un modelo integrado y estructurador de todo el espacio, puede inducir a un aprovechamiento puntual y viciosamente compartimentado de la inversión.

En la provincia del Chubut el defecto estructural que se observa, parece obedecer a esta apreciación, atento la alta polarización de la inversión, de la producción y concentración de población en dos o tres focos de su territorio.

De ahí que el objeto final del trabajo que se encara, a los efectos de un aprovechamiento integral de la cuenca media y superior del Río Chubut (debiera incluirse también la cuenca del Río Senguer) se ubica en la doble perspectiva de fundamentación de la acción del planeamiento regional: por un lado, el estudio de los recursos acuíferos y su explotación multi-propósito en un área que comprende el 25% de la superficie provincial y, por otro, la posibilidad de quebrar los graves desequilibrios internos que ofrece la actual dicotomía del desarrollo provincial.

En este sentido es de destacar que el Programa se compatibiliza plenamente con los principios generales del "Plan de Desarrollo Agropecuario" de la provincia, donde podemos mencionar entre otros objetivos:

- "Revertir el proceso de crecimiento de la zona Este a expensas del despoblamiento y subdesarrollo de las zonas Centro y Oeste provincial".
- "Tender al armónico crecimiento del conjunto mediante un equilibrado proceso de desarrollo".
- "Estimular la integración económica zonal, potenciando el racional aprovechamiento de los recursos naturales y la maximización de los procesos de agregación de valor y generación de puestos de trabajo".

En este contexto se ubican los estudios de aprovechamiento del Río Chubut, que si bien se dirigen en forma proritaria a su utilización con fines agrícola-ganaderos, la implementación de futuras áreas de riego generará sin duda un amplio espectro de efectos complementarios en su área de influencia: contribuyendo a la fijación y/o incorporación de nuevos pobladores; la definición de un subsistema de núcleos urbanos habrán de incorporar una industria agregada a la producción primaria; el acompañamiento de una infraestructura de servicios y equipamiento extenderán en el área una cobertura adecuada de los sectores prioritarios de la educación y salud; hasta finalmente una racional explotación de la oferta natural a través de sus recursos paisajísticos, y de interés científico y arqueológico. Constituirá sin duda un corredor de desarrollo con la beneficiosa difusión de sus efectos, en una de las áreas más deprimidas del territorio chubutense.

3. Aspectos poblacionales. caracterización cuantitativa

Conceptualmente la distribución de la población obedecería a la lógica de un esquema económico-productivo con características de "enclave", fundamentalmente de base exportadora: en el noroeste, a excepción de Rawson que cumple servicios generales de gobierno como capital de la Provincia, los otros dos vértices Puerto Madryn con la planta de Aluminio y un casi nulo encadenamiento industrial, y, Trelew en el Valle Inferior del Río Chubut que ha desarrollado una significativa industria textil sintética conforman el triángulo poblacional, que mayor dinamicidad ha tenido en la última década trepando su crecimiento de un 25% en 1970 a un 37% en 1980. En el sureste se ubica Comodoro Rivadavia ligado a la extracción del petróleo, que sin ningún proceso de transformación lo sigue transportando hacia las destilerías de la Provincia de Buenos Aires; continúa sin embargo conservando la primacía poblacional de la

provincia, no obstante presentar signos evidentes de estancamiento, teniendo en cuenta que su participación relativa cayó de un 46% en 1970 a un 42% en el año 1980.

Finalmente, Esquel en el noreste cordillerano, es una ciudad típicamente exportadora de servicios turísticos a nivel nacional, a la vez que con Trevelin y El Maiten conforman un conjunto nodal de servicios de una amplia zona agrícola, ganadera y forestal.

Las tres grandes concentraciones mencionadas que comprenden los Dptos. de Biedma - Rawson; Escalante; y Futaleufú - Cushamen: contienen el 86% de la población y sólo las dos primeras generan el 96% del P. Bruto Industrial. La localización de borde que presentan en el espacio provincial, reforzada por una red vial de acompañamiento periférico, confirman la estructura de "enclave" antes mencionada, su autonomía de comportamiento y su casi nula articulación interna.

En tanto el "resto de la Provincia" se desarrolla sobre un gran vacío central y su extensión sudoeste, basta decir que está compuesto por los restantes 10 departamentos (ver mapificación: Intensidad de crecimiento), representando el 75% de la superficie provincial con algo más de 36.000 pobladores y una densidad de 0,2 hab/km². Esta situación como puede observarse en la serie histórica 1960-1983, es de tal gravedad que nueve (9) departamentos provinciales sobre un total de 15, resultan expulsores absolutos de población y sólo cuatro localidades (en orden decreciente Trelew, P. Madryn, Comodoro Rivadavia y Rawson) acapararon la totalidad de los saldos de los aportes inmigratorios extraprovinciales y el 86% del crecimiento vegetativo del resto de las localidades y departamentos.